EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,027 — Montevideo, Jueves 8 de Junio de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes.	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año.	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente : ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Scriaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunet-Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José. Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono, La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2980-d-p-m-pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p .m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Verdi, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 9 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Sevilla, alemán, para Hamburgo, saldrá el 9 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta días 9 a. m.

Avon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 10 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 9.

Regina Elena, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 10 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Raeburn, inglés, para Bahía, Las Palmas, Coruña y Liverpool, saldrá el 11 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 a. m.

Santos, nacional, para Río Janeiro, saldrá el 12 de Junio. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

König F. August, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 13 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Valbanera, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 14 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Principesa Mafalda, italiano, de Buenos Aires, para Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 17 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 16.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Campañía de zarzuela española.—Debut hoy jueves 8: «El conde de Luxemburgo».

URGUIZA—Compañía dramática italiana Mariani-Calabresi.—Hoy jueves 8—«Due Blaschi».

CIBILS—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy jueves 8, á las 8.30:—«La gatita blanca»; «Al alcance de la mano»; «El abrazo de Vergara».

POLITEAMA—Compañía italiana de ópera cómica y opereta.—Debut el 10 de Junio:—«La cicala e la formica».

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y opereta Gómez Rosell.—Hoy jueves 8, á las 8.45:—«La reina de las tintas»; «Benitez cobrador»; «I comici tronati».

CASINO—Tournée Seguin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ricón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122 — Teléfono: Uruguaya 1737.

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1018pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta. Ha reabierto su consultorio en la calle Dayman 191a entre 18 de Julio y San José. Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1483-pm.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4 Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. 1558-pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca - del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 930pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Trasladó su consultorio á la calle Canelones 87 entre Andes y Convención. Consultas de 2 á 4 p. m. menos jueves.—Teléfono: Uruguaya 2045. (Central). 1010st30.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1/2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1604pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 25 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 143—Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212. Consultas todos los días hábiles de 1 á 3. 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 317pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos. Extirpación del vello por los rayos Röntgen.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m. Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6.—Rincón 182. 332pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR FABIAN AROCENA—Jefe de clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Paysandú 13. 974-pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Dayman 160. 510pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico. Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. San José 205a. 769pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 136. 2716pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Lloret y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 1539-ag. 31

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez: profesor Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2906-pm.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. RONADA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pet.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210novi4pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura. — Sarandí 252. — Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR Y PERITO
CALLE MALDONADO 556
HORAS DE CONSULTA DE 2 A 3 P. M.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco ó Vicente Bartolo Parma á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 62, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 17 de 1911.—Andrés E. Chipito, Actuario. 1426jn24.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor Ovidio Graué, se hace saber que el día veinte y dos del corriente, á las tres de la tarde, y en las puertas del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Pueblo Ituzaingó, jurisdicción de Maroñas en este departamento, señalado en el plano respectivo con el número cinco de la manzana número diez, compuesto de veinte y un metros cuarenta y siete centímetros de frente al Este á la calle Maroñas, por quince metros cincuenta centímetros de fondo al Oeste por donde linda con el solar número seis; por el Norte, con el cuatro y por el Sud con la calle Rincón, formando un área superficial de trescientos treinta y dos metros setenta y ocho decímetros; (inmediato al «Almacén del Triunfo» de don Domingo Negrone), cuyo inmueble ha sido tasado en seiscientos pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de la tasación y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 128, por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Ambrosio Canessa contra don Lázaro Devicente, por cobro de pesos. — Montevideo, Junio 3 de 1911. 1590-jn. 22

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo) se hace saber que en los autos doña María Josefa Felicia Masner solicitando rectificación de partida se ha dictado la resolución siguiente: «Treinta y Tres, Mayo 6 de 1911.—Visto: con audiencia del ministerio público el pedido de rectificación de las actas del Registro del Estado Civil que luce á f. 2: Resultando: Que el peticionante se presentó á f. 4 solicitando la rectificación de la partida referida en el sentido de que se sustituyera el apellido Davila que en ella aparece por el de Masner que según el compareciente es el verdadero apellido paterno expresando las circunstancias que han dado origen á ese error de apellido y ofreciendo la información del caso para acreditar los hechos expuestos; Resultando: Que recibida dicha información y conferida vista al ministerio público este expresa que se acceda al referido petitorio; y Considerando: Que la información producida comprueba en efecto en concepto del juez proveyente el error de que adolece la partida de que se trata; Considerando: Que hechas las publicaciones de estilo nadie se ha presentado formalizando oposición. Por estos fundamentos y atento lo dispuesto al respecto por la ley del Registro del Estado Civil, fallo: Ordenando la rectificación de la partida de f. 2 en el sentido solicitado esto es mandando que se sustituya el apellido paterno Davila por el de Masner por ser este el verdadero. Publíquese esta resolución en los diarios de la localidad y de la capital que correspondan y acreditada dicha publicación háganse en las referidas partidas las anotaciones marginales del caso librándose al efecto los oficios pertinentes á la Intendencia Municipal y á la Dirección del Registro del Estado Civil.—M. Pereira Núñez (hijo).—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo) en Treinta y Tres á seis de Mayo de mil novecientos once, doy fé.—Rafael F. Ximenez, escribano público.—Por tanto á los efectos del art. 1.o de la Ley de 7 de Julio de 1888 se hace esta publicación.—Treinta y Tres, Mayo 19 de 1911.—**Rafael F. Ximénez**, escribano público. 1529-jn. 15

JUZGADO LDO. NACIONAL DE HACIENDA—Registro de Minas — Por disposición del señor Juez L. N. de Hacienda, doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber al público que se ha concedido á don Cándido Arroyo el registro de tres minas de hierro, cuarzo aurífero blanco y cuarzo aurífero azul, sitas en la 5.a sección del departamento de Rivera. Dichas minas están situadas en campos de la Sucesión de Baldomero Cabrera, sobre la cuchilla de Cerros Blancos, paraje denominado «Caraguatá» en el cerro llamado «Morro Negro». La primera denominada «Irene» tiene por límites al Norte, el arroyo Caraguatá; al Sur, camino vecinal; al Oeste, Hilario Tournée; y al Este campo de la sucesión Cabrera. Las dos últimas designadas con los nombres de «Margarita» y «Artigas» lindan al Norte con Libindo de Souza Leal; al Sur, arroyo Caraguatá; al Este, Constancia Vaz de Alenzo; y al Oeste Hilario Tournée.—Montevideo, Mayo 15 de 1911.—**Francisco Saez**, actuario.

1458 my 20-jn 8 y 27-jl.15-ag 4 y 24-st.13-oct.3 y 23

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Mayo 29 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para el transporte de pedregullo y recebo desde la Cantera Municipal de «La Tablada Norte» hasta el Camino de Melilla conocido por de Los Hornos con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados el día 9 de Junio próximo á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1568-jn. 9

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitación para la construcción de un galpón de hierro galvanizado destinado á Depósito de Inflamables.

Llámase á licitacion para la construccion de un depósito destinado á inflamables en la manzana comprendida entre las calles General César Díaz, General Freire, Arapey y Daymán de acuerdo con las especificaciones de la memoria descriptiva, pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto y á disposición de los interesados en esta Oficina (Piedras 156), todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de ps. 0.25 se recibirán hasta el día 3 de Julio del corriente año á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura; reservándose la administracion el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 26 de Mayo de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o. 1507jn13.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitación para la construcción de ocho (8) depósitos en cemento armado destinados á inflamables.

Llámase á licitacion para la construccion de ocho depósitos en cemento armado destinados á inflamables de acuerdo con la memoria, pliego de condiciones y planos que se encuentran de manifiesto en esta Oficina (Piedras 156), todos los días hábiles de 9 1/2 á 5 p. m.

Los interesados podrán presentar sus propuestas en sellado de ps. 0.25 hasta el día 26 de Junio próximo venidero, fecha y hora en que se les dará apertura; reservándose la Administracion el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 26 de Mayo de 1911. Eduardo A. Lukasiewicz.—Oficial 1.o. 1506jn13.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 29 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para el transporte de pedregullo y recebo desde la Cantera Municipal de La Tablada del Norte á la carretera Nacional á Las Piedras desde la Avenida Lezica (Colón) hasta el arroyo de Las Piedras con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse en el local de la Dirección el día 9 de Junio próximo á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1537-jn. 9

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la construcción de un muelle de madera en el Dique de Ribera, entre las calles de Florida y Convención.**—Llámase á licitación para la construcción de un muelle de madera en el Dique de Ribera, entre las calles Florida y Andes, de acuerdo estricto al pliego de condiciones, memoria y plano que los interesados pueden consultar en esta oficina, Piedras núm. 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán en dicha oficina, hasta el día 16 de Junio próximo venidero, á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura; reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1463jn10

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — **Llamado á licitación para la construcción de un muro en cemento armado entre las calles Florida y Convención en el Dique de Ribera.**—Llámase á licitación para la construcción de un muro de cemento armado en el Dique de Ribera entre las calles Florida y Convención, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria y plano que los interesados podrán consultar en esta oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán en dicha oficina hasta el 17 de Junio próximo venidero, á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**. Oficial 1.o. 1462jn10

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — **Llamado á licitación para la construcción de un muelle de madera en el Dique de Ribera.**—Llámase á licitación para la construcción de un muelle de madera en el Dique de Ribera con frente á la calle César Díaz, de 100 metros de largo por 16 de ancho, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria y planos que se encuentran de manifiesto en esta oficina, Piedras 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán en esta oficina hasta el 13 de Junio próximo venidero á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas. — Montevideo, Mayo 29 de 1911 — **Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1461jn10

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — **Llamado á licitación para la construcción del adoquinado de las zonas que circundan el galpón de inflamables.**—Llámase á licitación para el adoquinamiento de las zonas que circundan la manzana en que irá emplazado el galpón para inflamables, entre las calles General Freire, César Díaz, Arapey y Daymán, de estricto acuerdo con el pliego de condiciones y plano que se hallan de manifiesto en esta oficina, Piedras núm. 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en sellado de $ 0.25 se recibirán hasta el día 14 de Junio próximo venidero á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura; reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1466jn10.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la provisión y colocación de 360 metros de vía en el muelle de madera núm. 10.**—Llámase á licitación para la provisión y colocación de 360 metros de vía en el muelle de madera núm. 10, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano que se hallan de manifiesto en esta oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles, de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán hasta el 31 de Julio próximo venidero á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1460jn10.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la construcción de un muro de cemento armado en el Dique de Ribera**—Llámase á licitación para la construcción de un muro de cemento armado sobre el Dique de Ribera, con frente al arranque del muelle de madera y á la calle César Díaz, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria y planos que se hallan de manifiesto en esta oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán hasta el 12 de Junio próximo venidero á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1465jn10.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la provisión y colocación de 400 metros de vía en las ramblas del Puerto.**—Llámase á licitación para la provisión y colocación de 400 metros de vías en las ramblas del Puerto de acuerdo con el pliego de condiciones y el trazado indicado en el plano respectivo que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m., en esta oficina, calle Piedras núm. 156.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán hasta el 31 de Agosto próximo venidero á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1461jn10.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LICITACION—Llámase á propuestas para la impresión de tres mil ejemplares de la Guía Postal Telegráfica que editará esta Dirección, de acuerdo con el pliego de condiciones y modelo que está á disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles de 9 1/2 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Estas propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el día 12 de Junio próximo á las 3 p. m. en el despacho del Director General, donde serán abiertas en la misma fecha y hora, en presencia de los proponentes que concurran personalmente ó por medio de representantes autorizados.

La Dirección General se reserva para sí y para el Ministerio del ramo, el derecho de aceptar total ó parcialmente la ó las propuestas que se consideren más convenientes ó rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 31 de 1911.—La Secretaría. 1561jn13.

ESCUELA DE VETERINARIA—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación pública, por el término de 10 días, para la construcción é instalación en el camino Larrañaga número 368 de un baño de sumersión, automático, para ganado bovino y ovino, destinado á la experimentación de sarnífugos y garrapaticidas.

La Secretaría de la Escuela suministrará á los interesados los datos necesarios para la ejecución de la obra.

Las propuestas, formuladas en el sellado correspondiente, podrán presentarse en el local de la calle Rivera núm. 310, hasta el día 13 del corriente á las 4 p. m. La Escuela se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 3 de 1911.—**Benjamín Capurro**, Secretario. 1574-jn. 14

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LICITACION—Llámase á propuestas para la provisión de los formularios, libros y libretas impresos que se necesitarán para el servicio de la repartición, en el ejercicio económico 1911-1912, con arreglo al pliego de condiciones que se ha formulado y que con los modelos respectivos estarán á disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Estas propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el día 14 de Junio próximo á las 3 p. m. en el despacho del Director General donde serán abiertas en la misma fecha y hora, en presencia de los proponentes que concurran personalmente ó por medio de representantes autorizados.

La Dirección se reserva para sí y para el Ministerio del ramo el derecho de aceptar total ó parcialmente la ó las propuestas que se consideren más convenientes ó rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 31 de 1911.—La Secretaría. 1560jn13.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Mayo 31 de 1911.—Convócase á licitación pública para la construcción de una alcantarilla de cemento armado sobre el Arroyo Quita Calzones en la Avenida Buschental con sujeción al plano y pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 10 de Junio próximo á las 4 p. m.—**La Dirección**. 1548-jn. 10

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 29 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la adquisición de pedregullo destinado á la conservación de la carretera de Carrasco desde la calle Pan de Azúcar hasta el puente sobre el Arroyo Toledo con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 12 de Junio próximo á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1528-jn. 12

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Junio 7 de 1911.—Convócase á licitación pública para la construcción de las aceras en el Mercado Agrícola, frente á las calles José L. Terra y Guarapí, con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 19 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1609-jn. 19

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Junio 7 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la construcción del empedrado en la calle Caridad entre las de Almeyda y Arroyo Grande con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.—Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados el día 21 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1610-jn. 21

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—LLAMADO A LICITACION—Llámase á propuestas para la colocación de vías en el galpón destinado á despacho de mercaderías del ramo «ferretería».

El pliego de condiciones se encuentra á disposición de los solicitantes en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el sábado 10 del corriente á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazar todas si así le conviniese.—Montevideo, Junio 3 de 1911. 1589-jn. 10

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL — **Llamado á propuestas para instalar el servicio de calefacción en el edificio de la «Maternidad»**—Se llama á propuestas para instalar el servicio de calefacción á vapor á baja presión, en el edificio destinado á «Maternidad y Refugio de Embarazadas» (Boulevard Artigas y Coronel Brandzen).

Las propuestas se ajustarán al pliego de condiciones y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 á 6 p. m., hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la nombrada Secretaría, el jueves 30 del corriente á las 4 p. m.—Montevideo, Junio 3 de 1911.—**La Dirección General.** 1592-jn. 30

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION — **Construcción de la Escuela Rural núm. 18 en Buena Vista, departamento de Cerro Largo.**—Llámase á licitación por el término de veinte días para la construcción de un edificio escolar en «Buena Vista», la que deberá ejecutarse de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento N. de Ingenieros y en la Intendencia M. del departamento de Cerro Largo.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Intendencia Municipal mencionada hasta el día lunes 19 de Junio próximo á las dos y media de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Mayo 30 de 1911.—**Félix Illa**, Secretario General. 1531-jn. 19

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION—**Obras de ampliación en el muelle oficial de Paysandú**—Llámase á licitación por el término de un mes para las obras de ampliación á efectuarse, en el muelle oficial de Paysandú, con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros y en la Intendencia Municipal del Departamento arriba nombrado.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Intendencia Municipal mencionada hasta el día jueves 6 de Julio próximo á las dos y media de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Junio 6 de 1911.—**Félix Illa**, Secretario General. 1604jn28.

GENERALES

AVISO

Á LOS LABRADORES

De acuerdo con la ley de 2 de Junio de 1906 y decreto reglamentario respectivo, la «Comisión Especial de Distribución de Semillas» pone á disposición de los labradores, semillas de trigo de pan y candeal, del país y extranjeras, calidades selectas.

La Comisión vende al precio de costo, al contado, ó á plazo con término hasta el 31 de Mayo próximo.

En las ventas á plazo, la Comisión podrá requerir garantía de pago, ó aceptará pedidos de grupos de tres labradores que garantan el pago solidariamente.

El flete hasta la Estación de ferrocarril de punto de destino, será por cuenta de la Comisión.

Por muestras y precios, dirijanse pedidos á dicha Comisión, en el local de la División de Agricultura, calle Misiones núm. 202.

1911-jn. 10 — El Secretario.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

JOVEN de campaña, de 26 años con buenas recomendaciones desea empleo en casa mayorista, con pocas pretensiones y conocimientos en el comercio. Dirigirse por carta á M. O. á esta administración. jn. 8

SE ARRIENDA UN ESTABLECIMIENTO GRANJA con poblaciones, viñedo, olivar, bodega y útiles respectivos. 50 x. cerca de la capital y con frente á carretera. Informes: Soriano núm. 155. 1612-jn. 13

SOLAR con frente á la playa Malvín, se vende, Soriano 124. 1596jn10.

ARRIENDANSE para ganadería ó agricultura mil cuadras de campo flor situadas en la 6.a sección del departamento de Soriano. Libres el 15 de Junio del corriente año.—Ocurrir 18 de Julio 918, de 1 á 3 p. m. 1595-jn. 23

GOBERNANTA extranjera, para niños se necesita. Con buenos informes. Buen sueldo Ocurrir esta imprenta á D. C. 1563-jn. 8

SIRVIENTA bien recomendada, buen sueldo, se necesita Sarandí 96. Inútil presentarse sin buenos informes. jn. 21

LA VERDADERA piedra imán se vende con instrucciones gratis en Defensa 84 esquina Lavalleja. 1543-jn. 17

COMO SE VA A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA se lo dirá el Almanaque-Guía de «El Siglo» para 1911.

DIAS DE RECIBO de las principales familias los encontrará en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

COMIDA SANA Y VARIADA—Consulte el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911», como el libro más útil y la guía más completa de toda la república. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

EN CASO DE ACCIDENTES lea los «Cuidados de urgencia» del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.)
UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 6. ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 85; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Cebollatí núm. 455; piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 337, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pm.

SEÑORES PROPIETARIOS
EXIJAN EN LA CONSTRUCCION DE SUS CASAS
Ladrillos SILICO-CALCAREOS
Su gran resistencia y la regularidad de sus :: :: :: formas los recomiendan para toda :: :: ::
EDIFICACION SÓLIDA
1553-Jun.30-d.p.m.

Bebed agua SALUS



PARA EVITAR UN RESFRIO ó INFLUENZA USE LAS PASTILLAS 'LINGUAS MENTOL'
868-pte.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos. — Patanganas para lavatorios y lavatorios con muebles
Desde $3 hasta 120
ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m. pte.

HUMBER
Automóvil inglés, de fabricación esmeradísima
PREMIADO EN TODAS LAS PRIMARIAS EXPOSICIONES
El coche que por su señoril elegancia se ha impuesto en los grandes centros.



GRAND PRIX AL SALON DE PARIS
GOMAS "DUNLOP"
Reputación mundial
STEWART La esquiladora mecánica por excelencia
INSTALACIONES FIJAS Y PORTATILES
UNICOS AGENTES: P. MAÑÉ Y Cía. MONTEVIDEO
CALLE AGRACIADA 123, ESQUINA NUEVA YORK
677-pm. d. p. m.

GRAN SURTIDO de Arañas y Artefactos en general para luz eléctrica
EUGENIO BARTH y Cía.-Montevideo-Calle Uruguay 2 al 10
3862-pte.

DESINFECTANTE ANTISÉPTICO
Preservativo de las Enfermedades contagiosas
Phénol Bobœuf
Empleado para inyeccion (1 cucharada por litro) previene y cura METRITIS, LEUCORREA, etc.
PARIS 19, Rue des Mathurins y todas Farmacias.

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
Capital social: $ 600.000
ADMINISTRACION: MISIONES NUM. 154
Fábrica de ladrillos silico calcáreos-Fábrica de carbonato de cal-Piedra granito rojo, adoquines y balastro colorado de las canteras de La Paz-Piedra de cal y mármoles de las acreditadas canteras Burgueño, PAN DE AZUCAR - Arenas dulces, gruesas, terciadas, finas y canto rodado de los arenales Supervielle, Villa Santa Lucía, Juan Chazo y La Siberia.
DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordón, Bella Vista y Arroyo Seco.
Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.
MONTEVIDEO — Teléfonos: Uruguaya, 1802 (Central)—Cooperativa, 659
131-pmt.

BARRACA
Se alquila, á partir del primero de Setiembre próximo, la barraca denominada actualmente «Lealtad» sita en la calle Cerro Largo y Orillas del Plata esquina Daymán, con 42.95 metros de frente sobre las dos primeras calles y 85.90 metros de frente sobre la calle Daymán, siendo su área total de 3.689 m. 4050 mlts. Contiene un gran galpón de material con piso alto, casa para escritorio, otra casa esquina para almacén, habitaciones para peones, etc., etc. Para más informes dirigirse al Banco Comercial, calle Cerrito núm. 189. 1549-jn. 17

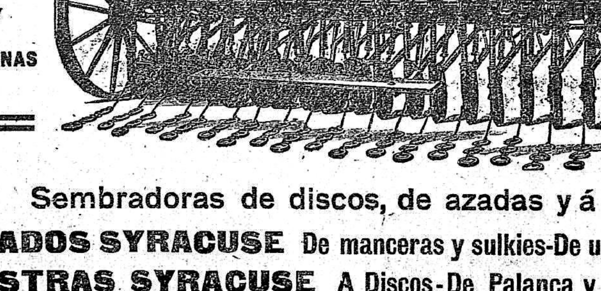
Conservatorio Musical Del Uruguay
305 CALLE 18 DE JULIO 305
Fundadores: Avelino Baños-Vicente Pablo-Eduardo Fabini
ELENCO DE PROFESORES:
Clases de Piano — Señorita Aurora Pablo, señores Vicente Pablo y Luis Arricivita.
Clases de Violín — Señores Florencio Mora, Eduardo Fabini y Claudio Flamagá.
Clases de Armonía, Violoncel'o y Solfeo — Señor Avelino Baños.
Clases de Mandolino — Señor Salvador Cetrulo.
Horas para inscribirse: de 2 á 4 p. m. en la Secretaría del Conservatorio.
NOTA — En breve se crearán nuevas clases.

NUEVOS ALAMBIQUES para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.
DEROY FILS AINÉ CONSTRUCTOR 75, rue du Théâtre, 75 PARIS



GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES ESENCIAS, etc. MANUAL del fabricante de RON y TARIFA ILUSTRADA enviados francos.

Sembradoras "ROWELL"
GRAN SURTIDO
FUERTES Y LIVIANAS



TRABAJO PERFECTO
Sembradoras de discos, de azadas y á vuelo
ARADOS SYRACUSE De manceras y sulkies-De uno y dos surcos
RASTRAS SYRACUSE A Discos-De Palanca y Zig Zag.
UNICO AGENTE PARA EL URUGUAY JUAN SHAW Calle Rincón 13 al 25 MONTEVIDEO
2420-pte.

MAURICIO MAETERLINCK

EL PÁJARO AZUL 5

FÉERIE EN SEIS ACTOS Y DOCE CUADROS

TRADUCCION CASTELLANA — DE — EDMUNDO BIANCHI

TYLTYL. — No podíamos, abuelita... Gracias al Hada, hoy pudimos...

ABUELA TYL. — Estamos siempre aquí, esperando una pequeña visita de los que viven... ¡Vienen tan pocas veces!... ¿Cuándo fué que vinisteis la última vez?... Fué el día de Todos los Santos, cuando la campana de la iglesia sonó...

TYLTYL. — ¿El día de Todos los Santos?... ¡Si nosotros no salimos de casa!... Estábamos muy resfriados...

ABUELA TYL. — Sí, pero ese día pensásteis en nosotros...

TYLTYL. — Sí...

ABUELA TYL. — Y bien; cada vez que pensáis en nosotros, nos despertamos y os volvemos á ver...

TYLTYL. — ¿Cómo?... ¿Eso basta para...

ABUELA TYL. — ¡Vamos! Tú bien sabes que...

TYLTYL. — ¡No, yo no sé nada!...

ABUELA TYL. — (Al abuelo Tyl.) ¡Pero es asombroso lo que pasa allá arriba!... ¿Todavía no saben?... ¡Todavía no han llegado á saber nada?...

ABUELO TYL. — Es como en nuestro tiempo... Los Vivos son los mismos tontos cuando hablan de los Otros...

TYLTYL. — ¿Y vosotros ¿dormís siempre?...

ABUELO TYL. — Sí, dormimos bastante bien, esperando que nos despierte un pensamiento de los Vivos... Ah! es muy dulce dormir cuando la vida ha terminado!... Pero, es tan agradable también despertarse de tiempo en tiempo!...

TYLTYL. — Entonces, ¿no estáis muertos de verdad?...

ABUELO TYL. — (Sonriente.) Qué dices?... Qué es lo que dice?... ¿Qué palabras emplea que nosotros no comprendemos más?... ¿Es esa una palabra nueva, una nueva invención?...

TYLTYL. — ¿Qué?... ¿La palabra "muerte"?...

ABUELO TYL. — Sí, esa palabra... ¿Qué quiere decir?...

TYLTYL. — Eso quiere decir que no se vive ya...

ABUELO TYL. — ¡Qué tontos son allá arriba!...

TYLTYL. — ¿Se está bien aquí?...

ABUELO TYL. — Sí... no se está mal!... No se está mal!... Y hasta si se rezara, todavía...

TYLTYL. — Papá me dijo que no es necesario rezar...

ABUELO TYL. — No, no!... Rezar es recordar...

ABUELA TYL. — Sí, sí... todo iría bien si vosotros viniérais á vernos con más frecuencia... ¿Te acuerdas, Tyltyl? La última vez yo había hecho una hermosa torta de manzanas... Tú comiste tanto, que te hizo mal...

TYLTYL. — ¡Pero yo no he comido torta de manzanas desde el año pasado!... ¡Si este año no ha habido manzanas!...

ABUELA TYL. — ¡No digas tonterías!... Aquí las hay siempre!...

TYLTYL. — No es lo mismo...

ABUELA TYL. — ¿Cómo no es lo mismo?... Pero todo es lo mismo cuando nos podemos abrazar!...

TYLTYL. — (Mirando alternativamente á su abuelo y á su abuela.) No has cambiado nada, abuelito!... Nada, nada!... Y abuelita tampoco!... Es la misma!... Pero no!... ¡Sois mucho más hermosos!...

ABUELO TYL. — Eh!... Esto no va mal!... Ya no envejecemos más... ¡Pero vosotros sí que crecéis!... ¡Ah! Empujáis de firme!... ¡Hombre! Allá, sobre la puerta, está la señal de la última vez... Fué el Día de Todos los Santos... Vamos, tente bien derecho!... (Tyltyl se endereza sobre la puerta.) ¡Cuatro dedos!... Es enorme!... (Mytyl se endereza igualmente sobre la puerta.) Y Mytyl cuatro y medio!... ¡Ah, la mala semilla!... ¡Retoña, retoña que da placer!

TYLTYL. — (Mirando á su alrededor con embeleso.) ¡Cómo está todo lo mismo!... ¡Cómo todas las cosas están en su lugar!... Pero, ¡cómo todo es mucho más hermoso!... ¡Ah!... Allí está el reloj con su gran aguja, cuya punta rompí yo!...

ABUELO TYL. — Y aquí está la sopera que tú rajaste!...

TYLTYL. — ¡Y ahí está el agujero que hice en la puerta el día que encontré el birbiquí!...

ABUELO TYL. — Ah, sí!... ¡Ya has hecho picardías tú!... Y ahí está el ciruelo en que tanto te gustaba subir cuando yo no estaba... Siempre tiene sus hermosas ciruelas rojas...

TYLTYL. — ¡Pero ahora son mucho más lindas!...

MYTYL. — Ahí está el viejo mirlo!... ¿Todavía canta?...

(El mirlo se despierta y comienza á cantar desesperadamente.)

ABUELA TYL. — ¿Lo ves?... Se piensa en él y despierta...

TYLTYL. — (Observando con estupefacción que el mirlo es perfectamente azul.) Pero... ¡es azul!... Pero, ¡si es ese el Pájaro Azul que tenemos que llevar al Hada!... ¡Y vosotros no decíais que lo teníais aquí!... ¡Oh, cómo es azul, azul, azul como una bola de vidrio azul! (Suplicante.) ¡Abuelito... abuelita!... ¿Queréis dármelo?...

ABUELO TYL. — Es muy posible!... ¿Qué piensas tú, mamá Tyl?...

ABUELA TYL. — Seguramente!... ¿Para qué sirve aquí?... No hace más que dormir!... Jamás se le oye cantar...

TYLTYL. — Voy á ponerlo en mi jaula... Hola!... ¿Dónde está mi jaula?... Ah!... la dejé tras del viejo árbol... (Corre hasta el árbol, toma la jaula, vuelve y encierra en ella al mirlo.) Entonces, ¿de verdad me lo dáis?... ¡Qué contenta se pondrá el Hada!... ¡Y la Luz también!...

ABUELO TYL. — Mira, yo no respondo del pájaro... Temo que no pueda ya habituarse á la vida agitada de allá arriba y que vuelva aquí con el primer viento... En fin, ya se verá... Déjalo allí, por ahora, y ven á ver la vaca...

TYLTYL. — (Observando las colmenas.) Hola!... Aquí debe haber miel en abundancia!... ¡Son tan hermosas aquí las flores!... ¿Y mis hermanitas muertas están también aquí?...

MYTYL. — Y los tres hermanitos que habían enterrado en el cementerio, ¿dónde están?...

(A estas palabras, siete niñitos de estaturas desiguales, colocados en forma de flauta de Pan, salen uno á uno de la casa.)

ABUELA TYL. — ¡Aquí están, aquí están!... Enseguida que se piensa, enseguida que se habla de ellos, allá se presentan los pillastres!...

(Tyltyl y Mytyl corren al encuentro de los niños. Se atropellan, se abrazan, bailan, remolinean, lanzando gritos de júbilo.)

TYLTYL. — ¡Mira, Pierrot!... (Se toman de los cabellos.) ¡Ah! ¡Vamos á sacudirnos como antes!... ¡Y Roberto!... ¡Buen día, Juan!... ¡Ya no tienes tu trompo?... ¡Magdalena y Pierreta! Paulina... Riqueta!...

MYTYL. — Oh! ¡Riqueta, Riqueta!... Todavía anda en cuatro patas!...

ABUELA TYL. — Sí, ya no crece más...

TYLTYL. — (Observando el perrito que brinca alrededor de ellos.) ¡Mira Kiki, á quien le corté la cola con las tijeras de Paulina!... ¡No ha cambiado nada!...

ABUELO TYL. — (Sentencioso.) No, aquí nada cambia...

TYLTYL. — Paulina tiene siempre su grano en la nariz!...

ABUELA TYL. — Sí, no se va. ¿Cómo no tiene nada que hacer!...

TYLTYL. — ¡Pero qué lindas caritas tienen! Qué gorditos y limpios!... ¡Qué buenos colores!... Tienen aspecto de alimentarse bien!...

ABUELA TYL. — Sí, están mucho mejor desde que no viven... Ya no hay que temer nada, ya no se enferma uno, no se tienen inquietudes... (Dentro de la casa, el reloj suena las ocho.)

ABUELA TYL. — (Estupefacta.) ¿Qué es eso?...

ABUELO TYL. — A fé mía... yo no sé... ¿Ha pensado alguno en la hora?

TYLTYL. — Sí, yo... ¿qué hora es?...

ABUELO TYL. — Dios mío, ya no sé!... He perdido el hábito... He oído ocho golpes. Eso debe ser lo que, allá arriba, llaman las ocho.

TYLTYL. — La Luz me espera á las nueve menos cuarto... Es por el asunto del Hada... Una cosa en extremo importante... Me voy!...

ABUELA TYL. — No!... No nos dejéis así en el momento de la cena!... ¡Listo, listo!... Preparemos la mesa delante de la puerta!... Precisamente tengo una sopa de coles y una hermosa torta de ciruelas...

(Sacan la mesa, la preparan ante la puerta, se traen los platos, cubiertos, etc. Todos ayudan.)

TYLTYL. — Bueno... ¡ya que tengo el Pájaro Azul!... Y después, la sopa de coles, ¡hace tanto tiempo que no la pruebo!... Desde que viajo... En los hoteles nunca la sirven...

ABUELA TYL. — Vamos! Esto ya está!... ¡A la mesa, muchachos!... Si tenéis prisa no perdáis tiempo...

(Han encendido la lámpara y servido la sopa. Los abuelos y los niños se sientan alrededor de la mesa entre empellones, moquetes, gritos y risas de alegría.)

TYLTYL. — (Comiendo glotonamente.) ¡Qué buena es!... ¡Mi Dios, qué riquísima está!... ¡Quiero más, quiero más!...

(Empuña la cuchara de manera y golpea ruidosamente su plato.)

ABUELO TYL. — ¡Vamos, vamos, un poco de calma!... Siempre eres el mismo mal criado!... ¡Vas á romper el plato!...

TYLTYL. — (Enderezándose á medias sobre su banqueta.) ¡Quiero más, quiero más!

(Alcanza y atrae hacia sí la sopera, que se vuelca y se derrama sobre la mesa, y de esta sobre las rodillas de los comensales. Gritos y aullidos de los escaldados.)

ABUELA TYL. — ¿Lo ves?... ¡Yo te lo había dicho!...

ABUELO TYL. — (Aplicando á Tyltyl un ruidoso cachete) ¡Toma!

TYLTYL. — (Desconcertado un instante y poniéndose en seguida la mano sobre la mejilla. Con arrobamiento.) Oh, sí!... Eran iguales á estas las cachetadas que me dabas cuando vivías... ¡Abuelito, qué linda es y cómo me hace bien!... ¡Deja que te abrace!...

ABUELO TYL. — Bueno, bueno!... ¡Todavía hay más si te gustan!...

(La media hora suena en el reloj.)

TYLTYL. — Con un sobresalto) ¡Las ocho y media!... (Arrojando su cuchara) Mytyl, apenas si tenemos tiempo!...

ABUELA TYL. — Vamos!... ¡Todavía unos minutos!... ¡Nos vemos tan poco!...

TYLTYL. — No, no es posible!... ¡La Luz es tan buena!... Y yo le he prometido... ¡Vamos, Mytyl, vamos!

ABUELO TYL. — ¡Dios mío, qué insoportables son los Vivos con todos sus negocios y sus agitaciones!...

TYLTYL. — Tomando su jaula y abrazando apresurado, y á la redonda, á todo el mundo.) Adios, abuelito!... Adios, abuelita!... Adios ¡hermanos, hermanas, Pierrot, Roberto, Paulina, Magdalena, Riqueta, y tú también, Kiki!... Yo sé muy bien que no podemos quedarnos!... ¡No llores, abuelita, que vendremos á verte con frecuencia!...

ABUELA TYL. — Venid todos los días!...

TYLTYL. — Sí, sí!... Vendremos lo más frecuentemente posible...

ABUELA TYL. — Es nuestra única alegría... ¡y es una tan hermosa fiesta cuando vuestro pensamiento nos visita!...

ABUELO TYL. — No tenemos otras distracciones...

TYLTYL. — Pronto, pronto!... Mi jaula!... Mi pájaro!...

ABUELO TYL. — (...alcanzándole la jaula) Aquí están!... Ya sabes, no te garantizo nada...

TYLTYL. — Adios! Adios!...

LOS HERMANOS y HERMANAS TYL. — Adios Tyltyl!... Adios, Mytyl!... Acordáos de los caramelos!... Adios!... Volved!... Volved...

(Todos agitan pañuelos, mientras Tyltyl y Mytyl se alejan lentamente. Pero ya, durante las últimas palabras, la niebla del principio se ha vuelto á formar gradualmente, y el sonido de las voces se ha debilitado, de manera que, al final de la escena, todo ha desaparecido en la bruma. Cuando baja el telón sólo se ven á Tyltyl y á Mytyl bajo la gran encina.)

TYLTYL. — Por aquí, Mytyl...

MYTYL. — ¿Dónde está la Luz?...

TYLTYL. — Yo no sé... (Mirando al pájaro.) Mira!... El pájaro ya no es azul!... Se ha vuelto negro!...

MYTYL. — Dame la mano, hermanito!... Tengo mucho frío y mucho miedo!...

TELÓN

ACTO III

CUARTO CUADRO.—EL PALACIO DE LA NOCHE

Una vasta y prodigiosa sala de una magnificencia austera, rígida, metálica y sepulcral, dando la impresión de un templo griego ó egipcio cuyas columnas, arquitrabes, losas y ornamentos fueran de mármol negro, de oro y de ébano. La sala es en forma de trapecio. Gradas de basalto que ocupan

EL SIGLO
Montevideo, Junio 8 de 1911.

PROMESAS QUE SE ESFUMAN

El señor Batlle y Ordóñez prometió, en el reportaje que á mediados del año último publicó EL SIGLO y en su manifiesto de Setiembre del mismo año, poner toda su influencia, toda su voluntad, al servicio de la representación proporcional. Era un convencido de la justicia de la reforma electoral presidida por ese principio, así como de su conveniencia práctica. Solo ponía una condición al respecto: la de que la revisión constitucional sustrajera la elección de Presidente de la República al Cuerpo Legislativo, pues, según el criterio del entonces candidato, la representación proporcional, ineludible para la organización de dicho cuerpo, no se armoniza con la de cuerpos electores; y tal condición no fué obstáculo para que se recibiera esa parte de su programa como una promesa de grandes conquistas políticas y como la desautorización más concluyente de las resistencias violentas que hallaba su candidatura.

Para llegar á la representación proporcional era menester, pues, reformar la Constitución, y reformarla dentro de breve término, si ese principio electoral había de ser adoptado para los comicios de 1913. Se hizo lo necesario al efecto, limitando la revisión, ya planteada en la legislatura precedente, á la reforma del procedimiento para efectuarla. Pudo considerarse resuelto que aquélla se realizaría por una convención nacional independiente de la legislatura ordinaria, y fué lógico pensar que se pondría en práctica, para constituirla, ese mismo principio, categóricamente proclamado por el candidato y sus votantes: el de la representación proporcional. Reconocido que solo tal régimen puede garantir la verdad del sistema representativo, que solo dicho régimen hace de las asambleas el reflejo de la voluntad nacional ó el mapa reducido del país según la manoseada frase de Girardin, no cabía duda respecto de su aplicación á las elecciones de miembros de dicha convención, ya que, si existen razones fundadas para cuidarse de que los cuerpos legislativos traduzcan la verdadera representación de la sociedad, esas razones adquieren mayor fuerza todavía cuando se trata de los cuerpos constituyentes. Sin embargo, la representación proporcional está ya poco menos que desahuciada en lo que á la convención se refiere, pues fútiles pretextos, de los que nunca faltan para cohonestar las resoluciones más infundadas, han sido puestos en letras de molde, con ese fin, por el diario del Presidente de la República.

¿Se salvará el principio en lo que se refiere á las elecciones legislativas? Dijimos, hace varios días, que circulan rumores en contrario, y el referido colega guardó silencio al respecto. Tal silencio y los informes que en fuentes extraoficiales, pero generalmente fidedignas, hemos recogido, nos autorizan para considerar que, si ese río suena, algo trae. Se asegura que el señor Batlle y Ordóñez ha desistido de todo esfuerzo en el sentido de cimentar el comicio sobre la base de la representación proporcional, considerándola incompatible con la organización política que, según sus ideas, deberá ser implantada en la República.

Consistiría, dicha organización, según los mismos informes, más serios, lo repetimos, de lo que la extravagancia de su contenido hace pensar, en un cuerpo legislativo de cuatrocientos ó más miembros, lo que se armoniza con la pasión que por las asambleas numerosas reveló en todo tiempo el señor Batlle y Ordóñez cuando se tratara de organizar las autoridades de su partido. El Poder Ejecutivo estaría desempeñado por un comité de siete miembros, los cuales designarían un presidente anual, cuya importancia sería casi exclusivamente representativa. Entendemos que el Sieyes de tal concepción juzga que se parece como un huevo á otro al sistema constitucional de la Confederación Suiza. Nosotros consideramos que tiene más semejanza con el régimen francés de 1793: la Convención y el Comité de Salud Pública, con su Robespierre inevitable, que sería él, vale decir, el señor Batlle y Ordóñez. No discutiremos esto, por el momento, limitándonos á consignar que precisamente en el número elevado de la proyectada asamblea se fundará el desahucio de la representación proporcional, por considerarse que cuatrocientos y tantos diputados con un padrón electoral reducido como el nuestro, no permitirían la adopción de tal principio sin peligro de que unos cuantos ganapanes coaligados hicieran legislador á cualquiera de sus congéneres.

Esto es lo que se anuncia, y estamos en nuestro derecho al publicarlo y combatirlo, dando la voz de alarma al país, mientras no se desmientan, por quien corresponde, las versiones referentes al desahucio de la representación proporcional. El pretexto que se dá para ello, dentro de las mismas versiones, ó sea la imposibilidad de adoptarlo para la elección de una Cámara muy numerosa, será examinado en capítulo especial. Por el momento, cerramos el presente, manifestando que bien pudo, el señor Batlle y Ordóñez, en sus cuatro años de «training» para su nueva presidencia, meditar sobre los inconvenientes y las ventajas de las asambleas numerosas en sus relaciones con la representación proporcional, antes de lanzarse á proclamar ésta sin una plena conciencia del alcance de sus promesas. El país tiene derecho á exigir se dé satisfacción á lo que calificó él mismo de aspiración nacional, y esa exigencia, si la lógica vale algo, posée igual fuerza, por ser igualmente justa, respecto de los comicios legislativos que de los que han de crear el cuerpo constituyente.

LOS FUNCIONARIOS Y EL DERECHO DE HUELGA

La tesis de que los funcionarios no poseen el derecho de declararse en huelga, está pasando á la categoría de principio inconcuso. La administración es, según una expresión muy justa, la osamenta del país. Si los servicios públicos se suspendieran no solamente la prosperidad, sino también la seguridad de la colectividad toda, estaría en peligro.

Pero apartando la cuestión del terreno puramente especulativo, cabe preguntar qué actitud debe asumir el Estado frente á los empleados que abandonen sus tareas colectivamente y en señal de protesta? Esta cuestión es actualmente, en Francia, objeto de animadas controversias. Mientras que algunos estadistas piensan que la sola medida que debe adoptar la autoridad contra los funcionarios huelguistas, es la remoción, otros opinan que esa sanción es ilusoria, pues no bastará para impedir los movimientos que se quieren evitar.

Entre los que defienden esta última idea, M. J. Demarcial, alto funcionario del Ministerio de las Colonias, y André Vovard, jurista de reconocida competencia, desarrollan, en interesantes trabajos últimamente publicados, los planes que, á su juicio, deben adoptarse para hacer efectiva la prohibición de la huelga respecto de los funcionarios.

Demarcial propone que cuando entre una administración y su personal se manifieste un desacuerdo cualquiera, el asunto será sometido á árbitros. Con esto se conseguirá dar una garantía nueva contra la arbitrariedad y la injusticia, que hará menos necesario utilizar la huelga como instrumento de protesta. Sin embargo, se observa que, aun así, los funcionarios descontentos pueden abandonar el trabajo colectivamente. ¿Como evitar esa actitud? Demarcial indica un procedimeinto sencillo, pero seguramente ineficaz: el compromiso por escrito de todos los empleados públicos á no utilizar el recurso supremo de la huelga.

Mr. Vovard propone procedimientos más expeditivos: corresponde declarar que la incorporación de los funcionarios á los movimientos huelguistas, constituye un delito que debe merecer, además de sanciones disciplinarias impuestas administrativamente, la aplicación de penas judiciales pecuniarias ó de arresto por corto plazo.

PARA ÉL

Nueva fuga del hombre. Su gran corazón no quiere ni acordarse de la hazaña aquella perpetrada con los heridos de Melo. Disculpe el mal rato, recordando que se lo buscó.

Un hombre de su peso no debe ser tan "cabecita loca". Fíjese en lo que escribe; no cometa una y mil veces la ligereza de atribuir al adversario sus propios defectos, escupiendo al cielo para que le caiga en la cara.

No hable de queso, en francés ni en español: en francés porque no lo sabe; en español porque quien está prendido á él con uñas y dientes, sin miras de soltarlo jamás como no sea por la violencia, cae en el ridículo mentando el artículo. No hable de insensibilidad para con los dolores agenos en francés ni en español ni en esperanto, que no puede ni debe hacerlo quien guarda en su foja de servicios, bellezas como la referida.

No hable tampoco de los vendedores de "El Día". Déjelos que se mueran de hambre sin escarnecerlos con esos calculitos alegres... para él. Es inútil que repita que les dá su diario á once milésimos: ellos, que lo pagan á quince, si sabrán lo que les cuesta. Tampoco repita lo de que tira 40.000 ejemplares á dos máquinas que cada una imprime 20.000 por hora, porque, al decirlo, compromete aún más su posición, demostrando que demora el tiraje hasta las doce ó la una de la tarde para esquilmar á los pobres muchachos con los malditos premios.

El hombre se ha propuesto fomentar las versiones circulantes respecto de su estado de salud. Primero fué aquello de manifestar dudas acerca de la normalidad agena. Hoy resuelve enterrarnos á todos: el súper se cree inmortal. Por lo menos, á pesar de ser ya entradito en años, tiene la santa resolución de asistir á nuestro sepelio.

Se funda para ello en nuestra contextura, que no le inspira fé. Desconfíe: á Goliath, con ser Goliath, por juzgar al adversario sin otro dato que la contextura, David, que era un peticito, se la dió con queso. Es posible también que con la nuestra se lleve chasco, que si el chorlo vive poco, el elefante, á pesar de su longevidad, cuando se chifla, según no sabemos qué sabio, está expuesto á malograrse. Además, si S. E. repite varias veces la suerte de lanzar á sus compinches los anarquistas á la conquista del país, dándoles luego la patada por intermedio del ministro del Interior ó del jefe político, es más que posible que alguno de los compañeros se lo despanzurre con el aplauso del mismísimo Arena.

Si tal ocurriera, que Dios no lo permita, y viésemos desfilar el fúnebre cortejo, más sinceros que el gacetillero capitolino, nos limitaríamos á exclamar: ¡Y hay quien dice que yerba mala nunca muere!

A propósito de una denuncia contra el Hospital Vilardebó

RESULTADOS DEL SUMARIO

Hace algún tiempo acogimos en nuestras columnas una denuncia formulada por los deudos del asilado en el Hospital Vilardebó Antonio Tettes, con motivo de su muerte, que se atribuía á descuidos y malos tratamientos de los empleados de ese establecimiento.

Tomada en cuenta por la Dirección de la Asistencia Pública el doctor Olivera elevó en el día el informe correspondiente relatando la verdad de los hechos y dando cuenta de las causas que habían provocado la muerte del enfermo Tettes. La Dirección de la Asistencia Pública, aunque aceptaba en un todo las aseveraciones del Director del establecimiento, para la mejor aclaración de los hechos, elevó los antecedentes al Juzgado de Instrucción, quien acaba de comunicar ayer el resultado del sumario instruído.

Se dice en esa comunicación, que el Juzgado de acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, ha dispuesto el archivo del sumario que se instruía con motivo de la muerte de Antonio Tettes, por haberse comprobado que la causa de su fallecimiento es la expuesta por los médicos que le prestaron asistencia en el Hospital Vilardebó.

Como se vé, la denuncia formulada carecía en absoluto de todo fundamento.

MOVIMIENTO ECONÓMICO

El tratado de comercio anglo-japonés

En Julio de 1910 el Japón denunció el tratado comercial vigente con Inglaterra, amenazando con aplicar, á partir de 1911, una nueva tarifa aduanera que castigaba la entrada de los artículos británicos. Esa situación de cierta hostilidad, que no armonizaba, por otra parte, con la "entente" política acordada entre ambas naciones, ha desaparecido por la celebración de un nuevo tratado de comercio, firmado en Londres el 3 de Abril último.

Las principales cláusulas de ese convenio consisten en la reducción de los derechos de la nueva tarifa japonesa respecto de algunos artículos ingleses manufacturados, principalmente de los textiles y productos siderúrgicos y en la exoneración de todo impuesto, por parte del Reino Unido, á diversas materias primas y especialidades japonesas. Se estipula también el tratamiento recíproco de la nación más favorecida, y se declara finalmente que las ventajas mútuamente acordadas no alcanzarán á los dominios, colonias, posesiones ó protectorados británicos.

La ley francesa sobre los retiros obreros

Es conocido el fracaso de la ley francesa sobre pensiones obreras para los casos de invalidez y vejez. Los aportes que debería efectuarse, en proporciones de antemano establecidas, por los obreros, los patrones y el Estado, solo han sido percibidas en proporciones verdaderamente insignificantes. Ante este insuceso, ya se habla de reformar la ley, anunciándose que Mr. Codet propondrá al Senado, tan pronto se proceda á la reapertura del período de sesiones, un nuevo texto legislativo, según el que las pensiones serán pagadas por medio de un impuesto que pesará proporcionalmente sobre los rendimientos de todos los ciudadanos.

La idea de Mr. Codet, más que radical, revolucionaria, será combatida enérgicamente por el gobierno de Mr. Monis.

CHIRIMBOLOS

El Bien—

Casi nada:

«Pues bien á esos pobres obreros, (los de «El Diario Oficial»), según la carta que obra en nuestro poder, se les han descontado despiadadamente, los jornales pertenecientes á los días del paro forzoso.

¿Donde está la mentada protección al obrero?

Si se tratara de una empresa particular que cubre sus gastos con sus propias entradas, esta enormidad tendría alguna atenuante.

Pero, ¿qué merma sufre la caja del «Diario Oficial» por haber dejado de aparecer, durante dos días?

¿Acaso, á pesar de la falta de esos dos números, no cobrará íntegro las suscripciones de Mayo y el precio de los avisos contratados?

Ese pedazo de pan que se sustrae á las familias de los pobres obreros, ¿no pesará en la conciencia de quien los indujo á la solidaridad anárquica de los recientes desórdenes?

Los obreros no viven de discursos ni de utopismos oficiales, sino de su trabajo.

Hace muy pocos días que un diario de esta capital puso de relieve la condición mísera, poco menos que vergonzante, de una buena parte de los empleados del Estado.

El Gobierno, á pesar de todas sus alharacas socialísticas, tiene á sus servidores en peores condiciones de horas de trabajo y de remuneración que la mayoría de los capitalistas más aburguesados».

Vaya una novedad!

El Diario Español—

Lograrolo patriota.

«La atrasada» España, pese á todo cuanto contra ella se pretende, logra ir vindicándose de las enormes injusticias de que se la hacía víctima. Y es de advertir que la vindicación la alcanza por obra de los mismos que mayores desafectos contra ella expresaban.

El sobado tópico de afirmar que vamos en cultura detrás de todas las naciones, que antes se utilizaba con el más fútil motivo, está ya declarado en España fuera de curso.

Era en política en lo que peor se nos juzgaba; y hoy los más radicales afirman que estamos dando lecciones de democracia á los pueblos de Europa que eran considerados como los primeros en el disfrute de la libertad.

Gracias á Maura, che!

L'Italia al Plata—

«La bandiera de Artigas é veramente bella, e di bellezza originale. El essa potrebbe simboleggiare in modo compiuto l'aurora della giovine Repubblica e la sua corsa al progresso.

Tienes razón, pero el súper no querrá que la saludemos.

El Tiempo—

Sobre el nuevo presupuesto, dice... lo que todos.

«Lo más grave del caso es que gran parte de ese aumento no corresponde al mejoramiento de los sueldos de los servidores de la nación, sino que está destinado á atender el demasiado crecido número de proyectos que en estos últimos tiempos ha concebido y preparado el Poder Público. Animado éste de muy laudables propósitos, hay que reconocerlo, no ha tenido sin embargo la virtud de pulsar las fuerzas del país. Un brusco y repentino anhelo de reformarlo todo en el juvenil afán de mejorar en un día lo que sólo puede ser mejorado con el transcurso racional del tiempo, ha hecho que más de una vez nos arrojáramos á empresas costosísimas sin calcular eficazmente los recursos con que contábamos. De ahí que hoy nos veamos abocados á un verdadero sacrificio, toda vez que la riqueza natural del país y sus muchas veces probadas energías no puedan hacer temer, por el momento, una crisis económica con todas sus deplorables consecuencias.

El mensaje con que se acompaña el proyecto de presupuesto está atinado, pues, en cuanto encarece una «política financiera de alta previsión y prudencia»; pero, por lo mismo que tales peligros advierte y semejantes remedios procura, no se concibe como puede prestigiar un plan que, en vez de disminuir las erogaciones, las aumenta de un modo desmedido. Hay en esto una evidente contradicción, y es ella, justamente, la que ha contribuido, más que nada, á difundir la alarma en el seno de la opinión pública».

El Día—

Colosal.

Opone el monopolio de los seguros por el Estado al monopolio de los seguros por el particular.

No dice dónde ha conocido este bicho.

Ella—

Dice.

«Pero resulta mucho más extraña la lógica batllista, cuando se piensa que esos mismos señores que creen deber rebajar á las familias pensionistas de sesenta pesos las asignaciones que perciben, juzgan insuficiente la mensualidad de quinientos de que disfrutan los ministros secretarios de Estado, y convencidos de ello, proyectan elevar el sueldo de que gozan á la cantidad de ocho mil pesos anuales».

Sí; ya sabemos lo que es la lógica batllista; pero ¿y la tuya, cielo raso, dónde me la dejas?

Ya te he dicho que debías discutir con Batlle.

Son, tú y él, de la misma fuerza.

El Telégrafo Marítimo—

Sobre gastos públicos dice... lo que todos.

«Se ha conseguido, después de no pocos esfuerzos y merced á una política de previsión y economía en los gastos públicos y gracias, sobre todo, á las fuerzas vitales del país, normalizar las finanzas nacionales y elevar el crédito de la nación á un grado que no era de esperar en tan poco espacio de tiempo; pero como el ansia de gastar y gastar á destajo, no ha sido todavía desterrada y, por el contrario, se acentúa manifestándose en concepciones deslumbrantes, que, de hacerse efectivas, absorverían ingentes sumas, cuya aplicación sería siempre más provechosa si se las destinase á satisfacer necesidades realmente sentidas, bueno es recordar todos los inconvenientes, por más que hayamos empezado á respirar un aire más suave y bonancible en las finanzas, pero que de improviso puede faltarnos por la intervención de factores contra los cuales sería difícil, sino imposible, luchar».

La Acción—

Enojada porque el súper «hace» el gacetillero.

Ya lo he dicho; con eso únicamente se perjudica á sí mismo.

Hay que dejarlo, pues.

Obras de salubridad

El vocal de la Junta E. Administrativa, ingeniero Peluffo, estudia actualmente, con preferente atención, un proyecto de ordenanza sobre obras domiciliarias de saneamiento, cuya vigencia la Dirección de Salubridad viene gestionando desde tiempo atrás.

Se trata de una importante reglamentación que vendrá á llenar un gran vacío de la legislación municipal, determinándose en ella las condiciones que deben reunir las instalaciones sanitarias de los edificios que se construyan en lo sucesivo, punto respecto del que las disposiciones que hoy rigen son tan escasas como deficientes.

La provisión de agua mediante la instalación de aljibes, aguas corrientes ó manantiales, y el drenaje higiénico, sea á base de cloacas, ó de pozos negros, constituye un aspecto importantísimo de la construcción de los edificios, que en las ciudades modernas provoca los más severos y prolijos controladores de la Administración.

Dado el desarrollo inusitado que viene experimentando la ciudad, y cuyo exponente lo da el considerable número de permisos de construcción que tramitan ante las oficinas municipales, la Dirección de Salubridad considera urgente é indispensable la sanción del reglamento que nos ocupa, como medio de asegurar el que las instalaciones sanitarias se ejecuten en debida forma.

Por nuestra parte no podemos menos que aplaudir el propósito de aquella repartición municipal, pues es fácil advertir todos los inconvenientes que para la salud pública tiene que aparejar el hecho de dejar librado á la ignorancia, á la desidia ó á la mal entendida economía de los constructores la realización de las obras referidas. Es necesario, pues, apresurar la votación de reglas claras y terminantes sobre esta materia, que marquen pauta á los constructores, instruyan al público y guíen á los inspectores municipales en las tareas del contralor establecido para evitar la contaminación del subsuelo de las habitaciones.

Asombrosa perspicacia

"El Día" trascribe ayer un suelto de un periódico libertario—no sabemos si editado en el globo terraqueo ó fuera del sistema planetario—en el que se utiliza una afirmación de Posada para justificar algo que no ha sido siquiera discutido: que Wagner, cuya opinión sobre el monopolio de los seguros se invocara por los partidarios de esa reforma, es uno de los más afamados economistas. Por lo visto, el diario selenita tomó á lo serio lo que nosotros dijéramos hace tiempo con intención explicable hasta para el más cerrado de mollera: "que Wagner no tenía en el Río de la Plata sino reputación de célebre músico hasta que "El Día" descubrió que no era mal sociólogo y financista"; y para sacarnos de la supina ignorancia en que vivimos, nos refriega—término libertario—el juicio de Posada sobre el sabio alemán.

¡Más perspicacia, ingénuo articulista!

¿Qué me cuenta usted?

Extraemos del servicio telegráfico de la Agencia Havas el despacho que contiene la siguiente sensacional noticia:

ROMA, Junio 7 — Se anuncia que el Cuerpo Diplomático acreditado ante el Quirinal, dirigió al gobierno italiano una nota colectiva, protestando contra el proyecto de ley que presentóse á la Cámara de Diputados creando el monopolio del gobierno, sobre los seguros de vida, el que debe ser discutido el próximo sábado, por varias secciones de la comisión parlamentaria competente.

En dicha nota se afirma que el proyecto de ley aludido, lesiona los intereses de numerosas compañías de seguros, que hacen sus operaciones en la península y consignan la protesta del caso.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

RECONOCIMIENTO DE LOS HIJOS NATURALES

Bajo la presidencia del doctor Viera sesionó ayer tarde la Cámara de Senadores.

La Secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensajes del Poder Ejecutivo, solicitando venia para nombrar al señor Rafael Fosalba, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en la República de Cuba; acordando primas para el desarrollo de las industrias derivadas de la ganadería y asignando la suma de 20,000 pesos para ampliar la parte del edificio de la Granja Modelo de la Escuela de Agronomía destinada á los capataces rurales; la Cámara de Representantes remite con sanción, el proyecto de ley sobre fomento de la inmigración bajo la forma de anticipo de pasajes y construcción de un Hotel de Inmigrantes y el de decreto que acuerda beneficio á la educacionista jubilada María Morére de Duro para residir en el extranjero por el término de cinco años; la misma devuelve con modificaciones, el que fija nuevos límites entre los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres y el que crea el pueblo de «Olimar»; la Comisión de Peticiones se expide en la solicitud de la señorita Luisa González sobre traspaso de pensión; las señoritas Eulalia B. y Manuela E. Campos solicitan el pronto despacho de su anterior petición.

El señor Astigarraga hizo moción para que se tratase sobre tablas el proyecto de decreto que autoriza á la maestra jubilada señora María Morére de Duró para trasladarse al extranjero por el término de cinco años, fundando su pedido en las razones de urgencia y humanidad que pusimos de relieve en nuestro número de ayer.

Aprobada esa moción, se sancionó sin observación alguna dicho proyecto, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

A pedido del doctor Areco, se acordó considerar en primer término en la sesión de mañana las modificaciones hechas por la Cámara de Representantes al proyecto que fija nuevos límites entre Treinta y Tres y Cerro Largo y al que eleva á la categoría de pueblo á Santa Clara de Olimar, con la denominación de «Olimar».

Se entra después á la orden del día, continuándose la discusión particular del proyecto que modifica el artículo 200 del Código Civil, sobre reconocimiento de los hijos naturales.

El doctor Otero, que había quedado en el uso de la palabra dió término á su exposición, insistiendo en que el artículo 1.o tal como ha sido redactado por la comisión dictaminante, está en oposición con las prescripciones del Código Civil que prohibe la investigación de la paternidad.

El doctor Vidal presentó un inciso aditivo á dicho artículo, con el objeto de subsanar ese inconveniente hasta que se derogue la prohibición de la referencia.

Hizo después uso de la palabra el miembro informante doctor Espalter, para rebatir las conclusiones á que habían llegado en sus exposiciones los doctores Tiscornia y Otero, produciéndose un animado debate con estos últimos y en el que también intervinieron los doctores Areco y Pérez Olave.

Al sonar la hora reglamentaria no había llegado á votarse el artículo 1.o.

Proyectos informados

Se ha repartido á estudio de los miembros del Senado, el informe de la Comisión de Legislación del mismo, en el proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo, solicitando autorización para adherirse al Convenio Internacional sobre Libretas de Identidad, sancionado por el Congreso Postal Universal de Roma de 1906.

El informe es completamente favorable al proyecto de la referencia, expresándose en él, que las cláusulas del convenio tienen por único objeto allanar las dificultades que se oponen á la entrega rápida de la correspondencia cuando el destinatario no es persona conocida, estableciendo un comprobante de identidad claro, fácil y barato.

La Comisión de Peticiones de esta cámara se ha expedido también favorablemente en la solicitud presentada por el tutor de la menor Juana Lázara González, á fin de que se traspase á ésta última la pensión de 240 pesos anuales que gozaba su señora madre doña Ramona Giménez, como viuda de sargento 1.o de la Independencia Juan Francisco Gon-

CAMARA DE REPRESENTANTES

LABOR DE COMISIONES

Fomento

Con asistencia del Ministro de Obras Públicas ingeniero Sudriers se reunió ayer tarde la Comisión de Fomento de la Cámara de Diputados, abordando el estudio de varios asuntos que figuran en sus carpetas.

La Mutua Militar

La Comisión de Códigos de la misma cámara se reunió ayer, ocupándose del pedido de franquicias solicitado por la Sociedad Cooperativa «Mutua Militar».

A la reunión asistían los miembros del Directorio de esta asociación doctor Diego Capella y Pons y coronel Arturo J. Clave, con el objeto de ilustrar á los miembros de la comisión sobre los fines que persigue aquélla.

Pavimentación de las ciudades, villas y pueblos del interior

La Comisión de Fomento acaba de presentar su dictamen en el proyecto de los señores Aragón Etchart y Ramón Guerra, por el que se faculta á las Municipalidades de los departamentos del Litoral é interior á fin de adoptar la clase de pavimento que consideren más convenientes para las ciudades, villas y pueblos de los mismos.

En dicho informe se aconseja la sanción del proyecto de la referencia.

Presupuesto de la Oficina T. Administrativa de la Rambla Sud

Se ha distribuido entre los miembros de la Cámara de Representantes el dictamen de su Comisión de Presupuesto, en el proyecto que crea la Oficina Técnico-Administrativa de la Rambla Sud.

La comisión considera que debe sancionarse ese proyecto, estando en un todo de acuerdo con los empleos creados en él, por juzgar que ellos consultan las exigencias de los servicios que demandará el funcionamiento de la nueva oficina. Pero no ocurre lo mismo en cuanto á los sueldos de los empleados superiores, que considera elevados, en comparación con los que gozan otras reparticiones similares de mayor ó igual importancia, por lo cual ha creído de su deber reducirlos algo, equiparándolos—en cuanto es posible—con los de que disfruta el personal de otras oficinas técnicas semejantes.

He aquí la forma como se aconseja la sanción del presupuesto de la nueva oficina:

Un ingeniero director	$	4.800.00
Un ingeniero jefe de División, encargado del control y cálculo de las Obras Marítimas	»	2.700.00
Un ingeniero jefe de División, encargado del control de los terraplenes, obras de saneamiento y superestructura, pavimentación, adornos, iluminación, vías de comunicación, etc.	»	2.700.00
Un secretario contador	»	1.680.00
Un auxiliar de secretaría	»	720.00
Un dibujante	»	960.00
Un auxiliar, encargado á la vez del ensayo de materiales	»	720.00
Cuatro sobrestantes á $ 960 c. u.	»	3.840.00
Un portero	»	360.00
Gastos de oficina	»	600.00
Alquiler de casa	»	1.200.00
Arrendamiento de un carruaje para inspección		2.600.00
Presupuesto anual		22.880.00
Por una sola vez para adquisición de muebles, aparatos, mesas de dibujo, etc.	$	1.000.00

Estos empleos deberán ser provistos por el Poder Ejecutivo á medida que la ejecución de las obras lo exijan.

Citación

Esta tarde á las 3 sesionará la Cámara de Representantes.

Entre los asuntos que forman la orden del día, figura en primer término la discusión del dictamen verbal de la Comisión General de Poderes en los presentados por el departamento de Flores y la particular de los proyectos de ley de Timbres y Papel Sellado y Contribución Inmobiliaria para la Capital.

Después se considerarán en discusión general los siguientes proyectos: Estaciones agronómicas; Colonización y fomento de las industrias agro-pecuarias; Defensa agrícola; Prohibición de atribuir grados militares á personas extrañas al ejército, y del que amplía el crédito para la concurrencia de la República á la Exposición de Turín.

Las elecciones en Flores

Informe de la Comisión de Poderes

En la sesión que esta tarde celebrará la Cámara de Representantes, el miembro de la Comisión de Poderes doctor Cachón, informará verbalmente respecto á las elecciones del departamento de Flores que han sido protestadas por la Comisión Departamental Colorada.

En dicho informe se aconsejará la convocatoria de los representantes electos señores Manuel Cañizas y Felipe H. Ortiz, en virtud de considerarse infundada la protesta de la referencia.

La Legación en Cuba

Nombramiento del señor Fosalba

Como lo habíamos anticipado, el Poder Ejecutivo dirigió ayer un mensaje al Senado, solicitando venia para nombrar Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario del Uruguay en Cuba al señor Rafael Fosalba.

Este pedido será considerado en breve por la cámara alta, á fin de que cuanto antes el señor Fosalba pueda ponerse en viaje munido de las credenciales que le acreditan en su nuevo cargo diplomático.

LA BANDERA DE ARTIGAS

REUNION DEL COMITE DE LA JUVENTUD

Como estaba anunciado se reunió anoche el Comité de la Juventud pro-Centenario de la batalla de las Piedras, con el objeto de oír la palabra del señor Otto Miguel Cione exponiendo su pensamiento relativo á la iniciativa lanzada por él desde las columnas de la prensa propiciando la adopción de la bandera de Artigas como pabellón nacional.

El doctor Prando, que presidía la sesión, invitó al señor Cione, que se hallaba presente, á hacer uso de la palabra. Empezó este manifestando que en la creencia de que se trataba de una conferencia y no de una simple sesión del Comité, había escrito varias páginas para mejor desarrollar su idea. Dadas estas explicaciones leyó un brillante trabajo que el Comité resolvió dar á la publicidad, de acuerdo con el temperamento que predominó en la sesión y que se traduce concretamente en la moción aprobada y que más abajo se transcribe:

"El Comité de la Juventud pro-Centenario de la batalla de Las Piedras resuelve promover un movimiento de opinión consultando al país acerca de la iniciativa del señor Otto Miguel Cione, empleando con ese fin todos los medios del caso como ser la tribuna, prensa, enquete, interview, asambleas, etc."

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

INFORME DE LA COMISION

Se ha repartido á estudio de los miembros de la Cámara de Representantes, el informe de la Comisión de Presupuesto de la misma, en los proyectos de gastos y empleados de las Juntas E. Administrativas é Intendencias Municipales para los departamentos del litoral é interior, á regir en el próximo ejercicio.

La comisión aconseja en su dictamen, la sanción de los proyectos confeccionados por la comisión de la anterior legislatura, con algunas modificaciones.

La principal de ellas consiste en elevar á primera categoría la Intendencia de Minas, en virtud del aumento de sus rentas, siendo las otras de poca importancia.

Para la confección de estos presupuestos, se ha seguido el mismo criterio que actualmente rige, clasificándose todas las Intendencias en tres grupos, según la importancia de sus rentas, y estableciéndose categorías en sus empleados superiores y la escala vigente para los sueldos.

Las Intendencias cuyas rentas no lleguen á treinta y cinco mil pesos anuales, forman la categoría ó grupo tercero; las que perciben más de esa suma hasta setenta mil, serán de segunda, y las que pasan de setenta mil, serán de primera.

De acuerdo con esta escala, las 18 Intendencias del interior se encuentran clasificadas en la forma siguiente:

De 1.a categoría—Soriano, Colonia, Salto, Canelones, San José, Florida y Paysandú.

De 2.a categoría—Minas, Durazno, Tacuarembó, Cerro Largo, Río Negro y Rocha.

De 3.a categoría—Artigas, Flores, Maldonado, Rivera y Treinta y Tres.

El monto total de los 18 presupuestos es de $ 1.047.015, estando calculados los recursos en $ 1.060.380.

A continuación publicamos un cuadro con los presupuestos y recursos de cada una de las 18 Intendencias:

Departamentos	Sueldos y gastos	Recursos
Artigas	$ 36.912	$ 32.340
Canelones	» 94.640	$ 95.268
Cerro Largo	» 40.890	» 42.381
Colonia	» 92.348	» 94.064
Durazno	» 58.950	» 59.420
Flores	» 34.482	» 35.690
Florida	» 78.068	» 79.054
Maldonado	» 28.044	» 28.130
Minas	» 70.052	» 71.820
Paysandú	» 72.987	» 74.256
Río Negro	» 50.532	» 50.628
Rivera	» 28.692	» 29.406
Rocha	» 40.716	» 40.800
San José	» 73.984	» 74.150
Salto	» 79.998	» 81.432
Soriano	» 98.406	» 98.609
Tacuarembó	» 47.136	» 47.174
Treinta y Tres	» 25.268	» 25.663
Totales	$ 1.047.015	$ 1.060.380

Banco Hipotecario

Nueva serie de títulos

Por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer un decreto autorizando al Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay para emitir una nueva serie de títulos que se denominarán "Serie J" de $ 3.000,000, de acuerdo con el inciso 1.o de la ley orgánica modificada por ley de 2 de Octubre de 1908.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Las operaciones de despacho se iniciaron ayer, como en los días anteriores, con mucha animación desde las primeras horas de la mañana.

En algunas secciones, como las de máquinas, droguería y joyería, el movimiento fué poco activo.

En los muelles, dársenas y ramblas, se despacharon numerosos permisos, especialmente en comestibles y líquidos.

Las operaciones de descarga ocuparon todos los guinches.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 489.

Los contrabandos

La Escribanía de Aduanas ha elevado al Juzgado N. de Hacienda todos los sumarios por contrabando iniciados y terminados durante el mes de Mayo último.

Dichos contrabandos se calcula que llegan á un valor aproximado de doce mil pesos.

Respecto al carro con varios bultos que fué detenido el martes por los empleados del Resguardo, se ha iniciado el sumario respectivo por el Escribano de Aduanas, habiendo prestado declaración los propietarios y el carrero que lo conducía. Probablemente hoy serán abiertos dichos bultos, para inventariar el contenido, terminado el cual será pasado todo á la Dirección de Aduanas.

Asistencia Pública

REUNION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del doctor Eduardo Brito del Pino y con asistencia de los vocales doctores Julio Bastos, Ramón Montero Paullier, José Brito Foresti, José Repetto, Alfredo Vidal y Fuentes, Javier Mendivil, Ernesto Fernández Espiro, señores Alejandro Beisso, Pedro B. Hardoy y del Director General doctor José Scoseria, actuando de secretario don Antonio M. Marques se reunió ayer á las 4 y 1|2 p. m. el Consejo de la Asistencia Pública Nacional.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y después de darse cuenta de los asuntos entrados se resolvió cometer á las comisiones técnica y de tesoro y cuentas la manera de llevar á la práctica la instalación de un sanatorio marítimo para niños tuberculosos.

Se votó un crédito de 800 pesos destinado á instalar un obrador para embarazadas y parturientas, bajo la dependencia del Asilo á Doctor Luis Piñeyro del Campo.

La comisión especial designada para solicitar el retiro de la renuncia presentada por el doctor Quintela del cargo de vocal, dió cuenta del resultado favorable de sus gestiones.

Tranvías eléctricos

El ramal al Manga

Ha sido aplazada para el sábado la reunión de la Comisión de Tranvías que debía haberse verificado ayer tarde en la Junta para solucionar detalles referentes á la línea de trenes eléctricos por el camino Maldonado en dirección al Manga.

A la reunión concurrirá el gerente de la Comercial señor Cat.

La línea número 33

Se nos pide la publicación del aviso siguiente:

"A causa de las obras de construcción del caño maestro que darán comienzo el jueves ó viernes próximo en la calle San Salvador entre Gaboto y Minas, los coches de la línea núm. 33, á la salida del Parque Urbano correrán por Estanzuela hasta tomar Tacuarembó."

NOTAS DE FENIX

Remachando el clavo

Días pasados dijo el telégrafo que había sido asaltada y destruída la imprenta del periódico ecuatoriano "La Prensa". Y nada más.

Merece referirse la causa de aquel atropello, verosímilmente realizado por elementos gubernistas que tiraban la piedra y escondían la mano, y para tal ampliación tenemos ahora numerosos relatos de los diarios de Quito, de Guayaquil y otras ciudades de la república del Ecuador, cuya suerte no puede menos de interesar á todos los pueblos hispanoamericanos, por más que en algunos casos se interpongan distancias enormes y escaseen las relaciones de comercio y de intelectualidad.

El 25 de Abril de 1907 constituye allí una fecha escrita con sangre, que tiene ciertas similitudes con nuestro 10 de Enero. En aquel día aciago, durante un "meeting" encabezado por la juventud universitaria de Quito, la tropa hizo fuego contra el pueblo, causando numerosas víctimas, en su mayor parte adolescentes. Los propósitos de aquella manifestación cívica respondían á la creencia arraigada de que el gobierno del general Alfaro,—que aún permanece en el poder,—fraguaba la contratación de empréstitos "en condiciones de avergonzar á cualquier comerciante fraudulento y que presentarían al Ecuador como una tribu hambrienta y miserable"; y respondía también á indignaciones provenientes de que "se mataba el carácter, se enaltecía el crimen, se suprimía la instrucción popular, se estimulaba la inmoralidad de la gente de cuartel, se premiaba á los delatores y espías, se apuraba la vida de hombres eminentes, encerrándolos en cárceles y penitenciarías, en tanto que el pueblo quería y anhelaba dignidad para todos, represión del delito, educación, moralidad, trabajo, libertad."

El diario "La Prensa", al conmemorar el cuarto aniversario de aquel luctuoso suceso, formuló tremendas acusaciones contra el actual gobernante y su círculo. Dicho está lo ocurrido á raíz del recuerdo.

Dos ó tres días después del empastelamiento, "La Prensa" apareció en formato minúsculo, en agenos talleres. Una de sus primeras represalias fué reproducir esta vibrante página del ilustre Montalvo, el terrible batallador de pluma:

"El abuso triunfante, soberbio, inquebrantable, es tiranía: en las entrañas de esta Euménides se dan batalla las pasiones locas, los apetitos desordenados, los propósitos inicuos, y tomando cuerpo en forma de verdugo, comparece á un mismo tiempo en todas las ciudades de la república, condecorado con el hacha, la cuerda ó el fusil pervertido, á llevar adelante sus obras de condenación. Tiranía no es tan sólo derramamiento de sangre humana; tiranía es flujo por las acciones ilícitas de toda clase; tiranía es robo á diestro y siniestro; tiranía son impuestos recargados é innecesarios; tiranía son atropellos, insultos, allanamientos.

"La tiranía es fiera de cien ojos; ve á un lado y á otro, arriba y abajo, al frente y atrás; zahorí prodigioso, en el centro de la tierra descubre si una virtud prófuga está allí metida en su propio rubor; si una inteligencia, procurando apagarse ella misma para no morir, se ha escondido en las sombras que ilumina á pesar suyo; si un corazón grande y puro se ha puesto tras el olvido para no ser tomado por los sicarios....

"Tiranía es mónstruo de cien brazos; alárgalos en todas direcciones y toma lo que quiere: hombres, ideas, cosas, todo lo devora. Devora ideas ese mónstruo; se come la imprenta, degüella ó destierra filósofos, publicistas, filántropos; esto es comerse ideas y destruirlas. El tesoro nacional, suyo es; la hacienda de las personas particulares, suya es; suyo lo superfluo del rico; suyo lo necesario del pobre. Si algo le gusta al tirano, es la oveja de Natán. Entre los antiguos mejicanos el tercio de los haberes de los súbditos pertenecía al emperador; pueblos hay en estos tiempos de progreso y estos países de libertad irrestricta que habitamos, donde los ciudadanos libres y felices han llegado á pagar el quinto; á un paso están de los vasallos de Moctezuma. Pagar ¿á quién?, ¿al gobierno? ¿al fisco? No; al presidente, ese magistrado republicano que se está allí resplandeciendo en la luz de las leyes, fijo el oído en los consejos de Minerva."

Ocurrencia macabra

En nuestro Museo Pedagógico, que con tanta dedicación y competencia dirige el señor Gómez Ruano, se encuentran varios objetos que llevan la imaginación á los tiempos en que regía la tremenda sentencia escolar de; "la letra, con sangre entra".

¡Oh "gratísimos" recuerdos de la palmeta lisa ó agujereada, del zurriago, las orejas de burro, el cuarto oscuro y otros recursos con que nuestros ingénuos antecesores estimulaban el amor al estudio! Todo eso, y algo más que se nos queda en el tintero, palidece ante el ingenioso invento de una preceptora boliviana, del cual hace un diario de La Paz la interesante descripción que en seguida resumimos.

Las leyes escolares de Bolivia prohiben en absoluto las penas corporales. Varios chicuelos y chicuelas habían cometido travesuras propias de su edad. Azotarlos, era ilegal; fusilarlos, hubiera importado una demasía; encerrarlos sencillamente, era poco eficaz. Pero ¿para cuándo se reserva la inventiva pedagógica? La profesora salió brillantemente del paso en esta forma, según el relato de un periódico local:

"Después de una fenomenal reprimenda trajo una calavera humana, notificando á los alumnos y alumnas delincuentes, que para pagar su falta, tenían que besar aquellos macabros despojos. Aquí fueron los llantos y pataletas, y quieras que no, todos, uno á uno, desfilaron, besando el cráneo amarillento.

"Temblaban como azogados los infelices niños, pensando en el modo de salvarse de esta pena que los horrorizaba; trataron de escapar; uno de ellos quiso arrojarse por una ventana; otro ha caído enfermo con fiebre.

"Raúl Ballón, de 6 años de edad, está en peligro de perder la vida á causa del pánico"....

El colega boliviano termina expresando la creencia de que tal castigo se evitará en lo sucesivo.

También pensamos nosotros, — ¡oh coincidencia feliz! — que no se repetirá.

La vejez del obrero

La idea de evitar que quede reducido á la miseria el infeliz obrero que, por haber llegado á una edad avanzada, no puede dedicarse al trabajo, ha movido á los gobiernos y á los parlamentos de diversos países á adoptar diferentes soluciones, y en ese movimiento de las modernas sociedades en favor de los trabajadores valetudinarios no podía faltar el concurso de un pueblo como el suizo, tan adelantado en esa como en otras muchas cuestiones.

Algunos de los cantones helvéticos resolvió hace tiempo el problema, y ahora [illegible] se ha planteado en el de Ginebra; pero el pueblo ha rechazado por más de 6.000 votos de mayoría el proyecto de ley de seguros para la vejez que le ha sido propuesto, y al rechazarlo ha condenado el principio de que ese seguro es una obligación del Estado, que éste debe cumplir, aunque el obrero no coopere con sus ahorros á la realización de tan benéfico empeño.

Los electores ginebrinos han temido las consecuencias que la aceptación de tal principio habría de producir en el orden financiero, por el forzoso aumento de los impuestos que sería preciso llevar á cabo para hacer frente á tal obligación, y parecen inclinados á que se busque otra solución, que será probablemente la misma, ó muy semejante, á la que ha prevalecido en el cantón de Vaud, ó sea que el Estado subvencione el seguro, pero que el obrero contribuya á él con el sacrificio del ahorro.

Ese sistema rige en Bélgica, Italia y España. El que confía la carga únicamente al Estado se aplica en Francia, Alemania é Inglaterra, y esas naciones han tenido que recargar sus presupuestos é imponer nuevos sacrificios á los contribuyentes.

Los jurados

Pica en historia la frecuencia con que se exime del cargo de jurado en lo criminal. Pudiera creerse que la casi totalidad de los ciudadanos ha sido atacada de incompatibilidad ó de impedimentos físicos, morales ó intelectuales, aún cuando las apariencias denoten lo contrario.

No pasa un mes sin que se efectúe una renovación parcial de jurados. Hoy se llenan los claros, y al siguiente día vuelven á producirse. A ese paso será de justicia otorgar premio de constancia á los sobrevivientes cuando termine el año.

¿Y habrá remedio para evitar ese continuo movimiento, que puede redundar en menoscabo del servicio público?...

Si existiera, seguramente habría que buscarlo en el origen del cargo, y quizás se hallaría, siquiera en algunos casos, reuniendo los datos más esenciales respecto de cada ciudadano que se tuviese en vista, á fin de atenerse á ellos antes de expedir la respectiva credencial.

Mártires de la escoba

El barrido de las calles de Lima está confiado á chinos.

Su aciaga suerte acaba de arrancar á un diario peruano acentos de protesta en nombre de la humanidad, á raíz de una paliza que á título de pasatiempo le aplicó un grupo de desalmados á aquellos seres laboriosos é inofensivos.

"Allí va (dice el noble articulista) la pringosa caravana maldecida por los trasnochadores; allí va canturreando su charla incoherente, recordando tal vez la tierra fantástica de dragones y arrozales que les viera nacer. Las añoranzas tristes, melancólicas, apasionadas, como las nuestras cuando nos alejamos de la patria, deben ser en esas horas de fatigas sin cuento obligado de su decir.

"Y ni siquiera porque se les ve tan lejos de su país, tan sólos, tan míseros, tan dolientes, se aplacan los instintos feroces y maisanos de muchos habitantes de esta capital que creen hacer bien cuando les atormentan, cuando les hostilizan y maltratan.

"Durante el atropello, algunos se defendieron con las escobas, otros, los más débiles ó tímidos inclinaron la cerviz y soportaron humildemente la paliza. Entre estos últimos había uno cuya esqueletizada figura debió inspirar compasión á los malvados. Su aspecto era el de un hombre á quien falta muy poco tiempo para dormir el sueño del que no se ha de despertar nunca".

En la historia moderna del Perú (si nuestra memoria no nos traiciona) hay alguna página referente á lo caro que suelen pagarse las crueldades. Los chinos eran tratados como bestias en algunas fábricas de azúcar, y se vengaron durante la guerra de aquella república con la de Chile, siguiendo algunos grupos tras las tropas chilenas y ejerciendo atrocidades en las que se singularizó un jefe de raza amarilla apellidado Quintín-Quintana.

¿Y será verdad tanta belleza?

Anuncia una revista que dentro de poco será expuesta en Londres, en Bond Street, una muestra de los preciosos tesoros procedentes de las exploraciones hechas en el lago de Gustavita, en la República de Colombia.

Se trata de tesoros sepultados allí desde hace siglos. Una compañía, la "Contractors Limited", ha emprendido, desde hace algunos años exploraciones, mucho tiempo antes intentadas por españoles después de la conquista de América.

A tres mil metros sobre el nivel del mar, entre montañas, no lejos de Bogotá, se extiende el lago sagrado de Guatavita, en un paraje solitario rodeado de rocas. Un ingeniero inglés, con la ayuda de obreros indígenas, lo ha desecado, dejando al descubierto un depósito de fango de una profundidad de treinta piés.

Entre ese fango están los tesoros que los antiguos habitantes del país arrojaban allí en ofrenda á sus dioses.

Las muestras, que serán expuestas en Bond Street, constan de una copa de oro, gran número de esmeraldas, dos serpientes de oro, un collar y varias estatuas de oro, muchas piedras esculpidas con gran maestría é innúmeras piezas de cerámica.

Según los historiadores, los tesoros encontrados habían sido arrojados por los habitantes de Colombia muchos siglos antes del descubrimiento de América. La leyenda dice que un sacerdote, cubierto de polvo de oro, entraba en una barca, cargada de las más ricas ofrendas, y, al llegar al medio del lago, la volcaba con todo su invalorable cargamento.

Le concederemos algo á la fantasía creadora de grandiosidades. ¿No les parece á ustedes?...

Fénix

LOS TRANVIEROS

NADA DE HUELGA

Algunos diarios que casi todos los días sirven un plato de ese género á sus lectores, dieron noticia ayer de que los tranvieros amenazaban con una nueva huelga si las empresas persistían en despedir á algunos de sus compañeros por promover incidentes á los empleados que fueron fieles á las compañías en el último movimiento, agregando que en una reunión que debía celebrarse anoche se trataría el tema.

La reunión de la referencia se realizó en efecto, anoche en el local de la Federación Obrera, y á ella concurrieron 150 guardas y motoristas, pero no se habló absolutamente de paro alguno.

Lo único que se resolvió fué nombrar á dos delegados de la Comisión para que se dirijan á las estaciones con objeto de ver si se despide algún obrero por alguna causa injustificada y enviar otra delegación compuesta de cuatro miembros para que se entreviste con los gerentes de «La Comercial» y «La Transatlántica» á fin de solicitarles, en nombre del gremio, que hagan todo lo posible á fin de evitar, si se puede, la destitución de aquellos que no merezcan una medida tan radical.

Además se cambiaron ideas para formar la sociedad de resistencia, resolviéndose que las sesiones tengan lugar desde hoy en adelante, en el local situado en la calle Rivera 252.

LA DIPUTACION POR PAYSANDU

FELICITACION AL DOCTOR MURO

El doctor Julio Muró recibió ayer el siguiente despacho, con motivo de su próximo ingreso á la Cámara:

PAYSANDU, Junio 7—A Dr. Julio Muró (hijo) —Montevideo.—Te felicito por el triunfo obtenido en el que te acompaña sin duda alguna lo más representativo del departamento.—Eugenio J. Plottier.

LUZ ELECTRICA

LAS INSTALACIONES EN LAS PLAZAS

La Usina Eléctrica de Montevideo ha evacuado la vista que solicitó la Intendencia respecto á la denuncia formulada por la Sección de Parques y Jardines llamando la atención sobre los destrozos ocasionados en los canteros de las plazas, al efectuar las instalaciones para la última iluminación extraordinaria, porque á su juicio debería el Directorio de la Usina dar aviso previo para poder disponer que el personal entendido y práctico, retire las plantas que sean necesarias para dejar libre el espacio donde deben ser colocados sus postes. Manifiesta la Usina que no hay duda alguna que la actitud del Director de la referida oficina municipal se halla plenamente justificada, pero como los trabajos le fueron encomendados con una urgencia grande, se impuso la necesidad de dar comienzo á ellos sin demora alguna y sin tiempo por consiguiente, para dar los trámites que se solicitan.

Además, agrega, que ha impartido órdenes severas á todo el personal á fin de que tenga siempre el mayor cuidado en no perjudicar á los canteros de las plazas, sin perjuicio de los que son estrictamente indispensables.

Al mismo tiempo hace presente que había dado órdenes directamente á los jardineros para que pusieran todo el empeño posible en el mayor cuidado en la extracción de los postes.

VIDA SOCIAL

EN EL PRADO—

Las tardes de los jueves han sido elegidas por una buena parte de nuestra sociedad para reunirse en el Prado.

Nuestro pequeño «bois» tendrá hoy unas horas de animación á poco que el tiempo no se oponga á ello.

La banda municipal dará concierto de 3 y 30 á 5 y 30 p. m.

ENLACES—

Esta noche se realizará la boda de la señorita Tulia Martínez Correa con el señor Facundo Machado.

—El sábado tendrá lugar la ceremonia del enlace del señor Jorge B. Carlevaro con la señorita María Carlota Larrarte.

VIAJEROS—

Hoy parte para La Plata donde pasará varios días, embarcándose luego para Europa el señor Owen B. Davies acompañado de su hija la señora Ana Davies de Lewis.

—Regresó ayer de Buenos Aires el señor Eduardo Ferreira con su familia.

—Partió ayer para el litoral el señor Cárlos Mayol.

—Regresó de Buenos Aires la señorita Amalia Maeso Latorre.

—Parte hoy para Tacuarembó el señor Víctor Andrade.

—Procedente de su estancia de Paso de Navarro, hállase entre nosotros el señor Calisto Martínez Buela.

DEMOSTRACIONES—

Un grupo de amigos íntimos del señor Francisco Vilaró Rubio se propone obsequiarlo con una comida de despedida de la vida de soltero.

—Esta noche se servirá en el Grand Hotel el banquete con que se despide de la vida de soltero al señor Jorge B. Carlevaro.

ABONADOS A LA OPERA—

La temporada de la gran ópera en Solís tiene su éxito social asegurado. El abono ha sido totalmente cubierto y no se encuentra una localidad disponible por más dinero que se ofrezca por ella.

En la lista de abonados figuran los siguientes nombres:

Presidente de la República, José Batlle y Ordoñez, Pablo De-María, Juan A. Palma, Julio Bastos, Manuel Vaeza Ocampo, Augusto Morales, Ildefonso García Lagos, Agustín Cardoso, José Saavedra, Manuel Martínez, Salvador Sosa, José Shaw, Juan C. Blanco, Francisco Haedo Suárez, Agustín Correa, Justa M. de Wilson, Alfredo Vidal, Carlos A. Berro, Alberto Vaeza Ocampo, Antonio M. Rodríguez, Enrique B. Moreno, Francisco A. Vidal, Alejo Rosell y Rius, Santiago Bordaberry, Alberto Morales, Francisco A. Lanza, José V. Solari, Rosalío Rodríguez, Joaquín Harraz, C. Pérez, Manuel Senra, Mora Magariños, Alberto Heber Uriarte, Reinaldo Sosa Días, Flora Wells de Shaw, Juan J. Risso, Bernardino Pons (hijo), Mariano Pereira Núñez, Adolfo Artagaveytia, Cándido Robido, Alberto Peixoto, Pedro Ramos, Víctor Paullier, Azarola, C. Layman, Juan Carvallido, R. Spangenberg, Paulina Luissi, Virgilio Scarabelli, Quintín Bonomi, Francisco Osorio Mascarenhas, José Serrato, Juan José Sosa Díaz, Jorge West, Pedro Zumarán, Angel Quintela, Teófilo Piñeiro, Carlos A. Castellanos, César J. Caprile, A. Rosales, Eduardo Rambaud, Antonio Barreiro y Ramos, Alfredo Rovira Urioste, Alfonso Seré, Héctor Rossello, Horacio Acosta y Lara, Peyramale, Juan P. Lamolle, Diego Pons, Joaquín Souza Imenes, Manuel Sosa Ponce, Ciriaca M. del Cerro, E. Martínez, Blás Vidal, Buenaventura Caviglia, Jaime Serratosa, Alberto Arraga, A. Paganini, Amatos, Isidro Telechea, Araujo, Porciúncula, R. y T. Howard, Manuel Lessa, Julio D. Etcheverry, Alfredo García Lagos, Juan P. Bermudez, Pignone, R. Souza, Macio Ferreira, Alejandro Martínez Bresque, Juan B. Viacaba, I. Echagoyen, Emilio Avegno, Marcos Preve, Fernando Moratorio, Angel Pastori, Tomás Giulfo, J. Catalogne, Manuel A. Parodi, Antonio Harraz, Bernardo Kayel, Lorenzo Roso, Hamlet Bazzano, Alfredo Castellanos, Pedro C. Rodríguez, Manuel Montes Pulido, Héctor Sapriza Vera, Márquez de Olaye, Antonio Carvalho Lerena, Francisco Arrue, Esteban Sellanes, Cipriano Osorio Mascarenhas, Julio M. Podesta, Jaime Botet, Justo A. Triay, Miguel Lapeyre, Pedro Manini y Ríos, Alfredo Etchegaray, Antonio Ribeiro, Napoleón Conandez, Juan Lorenzi Etcheverry, Héctor Mezzera, Adolfo Shaw, Alvaro Pacheco, Juan Deambrosis, José Romeu, Federico R. Fernández, Jacinto Casaravilla, Rodolfo Arteaga, Francisco Iglesias, Eduardo Peixoto, Juan Blengio Roca, Santa María, Andrés Ponce, Héctor M. Garzón, Vázquez Barriere, Leoncio De León, José Infantozzi, Nicomedes Castro, Eduardo Acevedo, Demingo González, Dalio B. Berreta, César Vázquez, Jacinto Serra, Isabel Piccardo, Mac Coll, Pía Cravotto, José Durán y Vidal, Juan Roberto Fabini, Julia M. Chain, V. Vallega, Roberto Giavi, Carlos Ugarteche, Juan Bernassa y Jerez, Antonio Scremini, Sergio Del Castillo, Artidoro Viana, J. C. Vallarino, Eduardo Ferreira, Alberto Bergamino, E. Rodríguez Castro, P. Negri, María E. Fernández, Julio César Ipata, J. Vázquez, Nobel Panelo, Agustín Zaffaroni, Demidio De María, Pedro Onetto y Viana, Perfecto Gonzáles, Víctor Soudriers, Emiliano Brito, Horacio García Lagos, Alejandro Mora Magariños, Arturo Brizuela, Andrés Ferrando, Carlos Oneto y Viana, J. Fraga, Federico Fleurquin, Henry, Marshall, Tomás Jefferies, Enrique Longinotti, Juan De Simone, Juan Roberto Fabini, Herminia Pascual, V. Duarte, Francisco Macchi, Casatti, Pablo Benvenuto, Juan J. Bastos, Julián Nogueira, María Correa Martínez, Miguel A. Fávaro, Juan Pons, Juan M. Mailhos, Francisco Imhof, Adolfo Sayago, Mauricio T. Rinaldi, Francisco Arena, Manuel Garrido, Cayetano Caravallo, Arturo Lagomarsino, Surraco, Carlos E. Regberg, José Garesa, José B. Gomensoro, José Pascual, Horacio González, Román Freire, Alfonso Pacheco, José E. Ellauri, Pedro J. Martino, Alejandro Sosa Díaz, Juan José Amézaga, Luis Galimberti, Ricardo Brussone, Domingo Podestá, Angel Luisi, Ricardo Buzeta, Carolina De Piegas, José M. Soto, José Ramasso, Alfredo Bofill, José Juega, Felipe Puig, J. T. Rabellino, Juan F. Canessa, Carlos Búrmester, Mario Pérez, José González Ferrando, Carlos Garçao Márquez, Nicolás Storace, Gregorio L. Rodríguez, J. M. Risso, Leopoldo Mancini, Guido Severi, Emma Cuñarro, Juan Eramuspe Catalina, Alava, L. Etchegaray, Ramón Gutiérrez Sampere, José Calmón da Gama, Alberto Basso, Juan Schroeder, Eugenia Muller, Máximo Bélinzon, Juan M. Gorlero, Alfredo Navarro, Francisco Vilaró, Antonio D. Lussich, Pedro Rossi, Julio César Ipata, Enrique Geille, Patricio Meneses, Juan D. Lanza, José Irureta Goyena, José Nicastro, Luciano Potenze, J. Urtubey, Ricardo Mezzera, Carlos Podestá, Américo Podestá, J. Mesa, G. Francia, Amelia Martínez de Fresnedo, Augusto Guerra Romeco, Alejandro Shaw, Isabelino Bosch, Agustín Cardoso, J. Requena y García, L. Marresca Pongibove, F. Costa, Carlos De Castro, Clotilde Luisi, Enriqueta Compte, Atilia Cuñarro de Sacías, David Fabiani, Antonio Piaggio, Santiago Scoseria, M. Deque, Juan B. de Rama, Esther Serra de Bruno, Bazurro, D. López, Juana Copetti, Lucía Peyrou, Odicini, Luisa R. de Pappo, Gaspar Alonso Cordero, José Fernández, Félix Bruno, Miguel Greco, José López, Antonio Pisano, Luis Beretta, Alfredo Martínez, Pilar Muñoz Silva, Juan José Rius, Juan Indart Denis, Benjamín Conde, Pedro Suárez, Baldassini, Guillermo Amespil, Juan Carlos Berger, Narciso Caprario, Domingo E. González, R. M. Sosa, José Casarino, Felipe Jaurreguy, Santina Colombo, Ida Guerrero, Petrona J. Benítez, Francisca Varela, García San Martín, Pelisari, Pedro Lena, Sebastián Robaina, J. Brito Foresti, César Bonomi, V. Vallega, F. Malkee Aguirre, Mendibere, Teresa Oneto de Nicola, Juan Sánchez, Abel Dareste, Julián Miranda, Amaro Carve, Agustín Piera, Raúl Picardo, Manuel Lussich, Juan B. Sheppard, Miguel Çertal (hijo), Arturo Manini, Luisa Genaro, Marseni, Pedro Aphesteguy, Mercedes J. Secchi, José Rodela, Francisco Del Campo, Orestes Villagrán, Francisco Artigas, Tomás Ferreiro, Luis Rosell, Emilio Laguardia, Justo Rodríguez, Brígido García, Benjamín C. de Oliveira, Víctor Woellflin, Luis Castruchi, Antonio Sagarre, Luis Caselli, Juan Trabal, Dominga Abad, Honorina Scouto, Conrado Vázquez, D. Martínez, T. Cassato, Paulina S. Boussats, Luis N. Secchi, Juan Varese, P. Suárez, Juan Cánepa, Eduardo Veira, Horacio Ruiz, Santiago Clérice, D. J. Pereyra, Agustín Brusconi, Eduardo Negueira, Nicolás Grezi, Luis Bonasso, Félix Calsson, E. Dellazoppa, J. M. Berro, Manuel Cardoso, Carmen Arrillaga de Buzeta, Julio Rosello, J. Cassarino, Ricardo Regules, Natividad P. de Beisso.

RECIBOS—

Las señoritas de Mayer ofrecerán un recibo á sus relaciones á fines del corriente mes.

Este recibo revestirá los caracteres de una verdadera fiesta.

—El lúnes próximo iniciará sus recibos la señora Amalia Muñoz de Bonilla.

CONCIERTOS—

Esta tarde se realizará en el Instituto Verdi una «matinée» musical en la que tomarán parte varios alumnos de las clases de música y canto de éste instituto.

—Esta noche á las 8.45, se realizará en la Iglesia Alemana el concierto religioso con que se festeja el aniversario de la inauguración de ese templo.

El concierto será ejecutado por los señores Fabini Mora, Fiammengo y Baños, con sujeción al siguiente programa:

I—Beethoven—Quarteto en Fa Mayor, op. 18, N.o 1. Allegro con brio 3/4. Adagio affettuo ed appasionato 9/8. Scherzo-Allegro Molto 3/4. Allegro 2/4.

Dos violines, viola y violoncelo.

II—Beethoven—Quarteto en Do Menor. op. 18, N.o 4. Allegro ma non tanto c. Scherzo Andante scherzoso quasi Allegretto 3/8, Menuetto allegro 3/4. Allegro 2/2.

Dos violines, viola y violoncelo.

UNA FIESTA SIMPATICA—

Se realizó días pasados en el colegio de las Hermanas Teresas, una brillante velada literario-musical que las alumnas del mismo ofrecían en honor del ministro de España, marqués de Medina y su distinguida esposa.

El amplio salón de fiestas del colegio presentaba un hermoso aspecto, desempeñando las alumnas con toda corrección diversos números del programa á su cargo.

Tomaron parte en la velada, las siguientes niñas:

Isolina y Ermelinda Cunha, Honorina y Belmira Antunez Maciel, María Elena Ramos, Elvira y María Elisa Barran, Margot y Haydée Massolo Ferrando, Amalia Vázquez, Rosario Portugal, Marista Etchepare Castellanos, María Inés Suárez, Bela Delfino, Blanca González, María Cristina y Coquita Ponce de León, Ella Galán, Corita Valdez García y otras, cuyos nombres escapan á nuestra memoria.

La hermosa demostración á los marqueses de Medina transcurrió en medio de la mayor animación y alegría, dejando un grato recuerdo á todos los que asistieron á ella.

UN BENEFICIO—

Relacionado con la función cinematográfica de beneficencia, de que ya tienen noticia nuestros lectores, circula la siguiente invitación:

"Montevideo, Junio de 1911.— Señor...

El señor Guido Severi, propietario del Cinematógrafo Parlante, establecido en el gran salón del Splendid Hotel (plazoleta del Teatro Solís), con el propósito de cooperar á los fines de la institución ha ofrecido generosamente, en beneficio de la Cruz Roja Uruguaya, una función extraordinaria, según programa que se incluye y que tendrá lugar el sábado 10 del corriente. Para la cual tenemos el gusto de invitar á usted y familia á que concurra y dé con su presencia mayor brillo á la fiesta. Saludan atentamente — Aurelia Ramos de Segarra, presidenta; Zoa Rodríguez Maciel, secretaria."

SKATING EDEN-PARK—

Está tarde habrá en el Skating Eden-Park una interesante matinée infantil que será amenizada por una buena banda de música.

La reunión en la noche de hoy en éste favorecido Skating es de las especialmente destinadas á la colonia inglesa.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo el señor Estéban Armas.

NECROLOGICAS—

Dió lugar á una sentida manifestación de duelo el entierro de los restos del señor Lindolfo Alberdi efectuado en la tarde de ayer.

—Ha sido muy sentido el fallecimiento del señor Adolfo Mansilla, ocurrido anteanoche.

DE PARIS—

Noticias que nos llegan de la gran capital nos hacen saber que el 15 de Mayo último se realizó un banquete dado por el Comité France-Amérique, presidido por el Ministro de Relaciones Exteriores.

Dicho comité está presidido por Mr. Hanotaux, antiguo ministro y tiene por objeto celebrar las obras de Francia en América y fomentar las relaciones con ese continente.

Al banquete concurrieron invitados por el comité varios compatriotas que se encuentran en París actualmente, entre ellos, el general West, nuestro ministro en Francia, doctor Luis Piera, el señor Santiago Fabini y don Luis Supervielle. Estaba invitado especialmente el doctor Williman el que no asistió, lo que fué lamentado, pues en el discurso pronunciado por el presidente del Comité se hacía una mención á su personalidad y á nuestro país que fué suprimida á causa de su inasistencia.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Ha sido muy felicitado el coronel Gramajo con motivo de su cumpleaños.

—Se cree que el nuevo Ministro de Inglaterra en ésta Mr. Tower debe llegar en el vapor «Araguaya». Este alcanzará así á presidir una de las fiestas que se celebrarán en esta con motivo de la coronación del Rey Jorge V.

—El Presidente de la Nación recibió al Príncipe Troubetzkoi.

—El Presidente de la Nación y el Ministro de la Marina se trasladarán el sábado próximo á bordo de la fragata «Presidente Sarmiento» con objeto de inspeccionar esta nave, antes de su partida, y despedir á su tripulación. Ambos almorzarán á bordo.

—El Martes próximo se embarca con destino á Europa, el encargado de Negocios de España en ésta, señor Antonio Benítez.

—El día 20 del corriente, se realizará en el Príncipe Jorge Hall, el gran baile con que la colectividad inglesa, festeja la ceremonia de coronación del rey Jorge V.

—El vice presidente de la república, se encuentra restablecido de la indisposición que tuvo estos días.

BUENOS AIRES, Junio 7—Esta mañana realizóse la recepción diplomática en el Ministerio de Relaciones. Asistieron los ministros de Francia, Uruguay, Perú y Méjico.

LA MEJOR TINTURA PARA EL CABELLO, BARBA Y BIGOTES
MIXTURA BROUX
DEPOSITARIOS CAFFERA Y ESCALANTE — MONTEVIDEO 604-MISIONES-236
992-j. y d.-ab.1.o-912

Instituto de Agronomía

Un éxito del ingeniero Kasdorf

Hemos recibido el primer tomo de los informes del Congreso Científico Internacional Americano realizado el año pasado en Buenos Aires y extractamos del mismo las siguientes resoluciones dictadas y que, seguramente, han de leer con interés nuestros lectores:

«Artículo 3.o Como plan de enseñanza normal de maquinaria agrícola en las escuelas superiores agronómicas y técnicas se recomienda el presentado por el ingeniero O. Kasdorf, bajo la suposición de que se permitan modificaciones de acuerdo con las condiciones especiales de la región ó del país.

»Art. 4.o Se recomienda efectuar los exámenes de las máquinas agrícolas exclusivamente de acuerdo con las normas establecidas por la Asociación Internacional de Estaciones de Control de Máquinas Agrícolas.»

Como se vé, el plan de enseñanza de maquinaria agrícola de que es autor el ingenio Kasdorf, é implantado por vez primera en nuestro Instituto de Agronomía ha sido declarado como plan normal para todas las escuelas superiores técnicas y agronómicas. Habiendo aceptado también el proyecto del mismo ingeniero el VII Congreso Internacional de Agricultura, al cual concurrieron delegados oficiales de todos los Estados, el plan de enseñanza en vigor en nuestro instituto tiene valor internacional y ha sido reconocido universalmente.

La otra resolución citada se refiere á los ensayos de máquinas. Es de conocimiento de nuestros lectores que el ingeniero Kasdorf instaló en el curso del año pasado una oficina para el control de máquinas, que suministra consejos á los agrónomos y cuyo valor práctico, tanto para la enseñanza como para la agronomía del país es indiscutible. Todos los ensayos se realizan según las normas de la Asociación Internacional de Estaciones de Ensayo de Máquinas Agrícolas, de la cual único miembro en la América del Sud es el catedrático del Instituto de Sayago, ingeniero Kasdorf.

El Congreso ha resuelto que en el futuro todos los ensayos exactos de máquinas deben realizarse según las determinaciones de esa asociación, á la cual pertenecen las principales eminencias en la materia y las principales escuelas superiores de Europa y Norte América.

Es muy halagador para nosotros que el Instituto de Agronomía por intermedio de su catedrático de maquinaria sea el primero y único en la América del Sud que haya sido aceptado por esta asociación.

Jurados en lo criminal

Nuevas exoneraciones

El Tribunal Superior de Justicia acaba de pasar una nota á la Municipalidad pidiendo la exoneración de los siguientes ciudadanos del cargo de jurados en lo Criminal, durante el trienio Junio 1910 1911:

Pablo Ferrando, Alfredo R. Giribaldi, Alfredo S. Francisco Brussone, Arturo Spósito, Benito Peñagaricano, Pedro Aguirre, Miguel J. Torterolo, José P. Turena, Ventura Esteva Gomensoro, Juan F. Lloveras, Lefor Gallardo, Policarpo Pola, Pablo F. Roure y Pereda, Antonio Vásquez, José D. Serpa, Fernando Poitevin, Carlos Pose, Alfredo V. Perichon, Inocencio Pereyra, Mariano García Sierra, León Santos, Ricardo Sánchez, Francisco S. Santos, Enrique Sasso, Juan D. Santa Cruz, Bernardo J. Siri, Alejandro Uleda, Juan O. Vignola, Joaquín Warnes, Rafael C. Olariaga, Félix Ordóñez, Carlos M. Olariaga, Carlos P. Medeiros, Marcos A. Mendiondo, Carlos Negretto, Aleardo de Marsilio, Braulio Medina, Ramón Malendres, Eduardo J. Miranda y Alfredo Rodó.

LAS CUENTAS POR LIQUIDACIONES

Resolución del Poder Ejecutivo

Por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer un decreto disponiendo que las cuentas semanales por liquidaciones de aduana á que se refiere el decreto de 3 de Marzo último, se cierren á las 3 de la tarde de la antevíspera del día del pago que corresponda á cada despachante.

Se dispone también que para las liquidaciones que den mérito á alguna observación, riga en lo sucesivo lo dispuesto en la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 7 de Octubre de 1907.

He aquí el decreto referido:

Ministerio de Hacienda. — DECRETO. — Montevideo, Junio 7 de 1911.—Teniendo en cuenta el pedido de varios comerciantes y despachantes de Aduana para que sea modificado el artículo 1.o del decreto de 30 de Marzo del corriente año en el sentido de que las cuentas semanales con la Aduana sean cerradas á las 3 p. m. de la antevíspera del día del pago; Considerando: Que la Dirección G. de Aduanas al informar ese petitorio expresa que lo dispuesto en el artículo 10 del mismo decreto sobre suspensión de pago de las liquidaciones observadas que no han podido ser rectificadas ha dado en la práctica el resultado de que se formulen esas observaciones, sin fundamento, en una buena parte de las liquidaciones, con lo que se producen entorpecimientos y confusiones en perjuicio de las delicadas funciones de la Tesorería; Que al cerrarse y comunicarse las cuentas con alguna anticipación al momento del pago, se dá el tiempo necesario para que puedan observarse y corregirse la casi totalidad de los errores que puedan producirse en las liquidaciones; El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Que las cuentas semanales por liquidaciones de Aduana, á que se refiere el decreto de 30 de Marzo último, se cierren á las 3 de la tarde de la antevíspera del día del pago que corresponda á cada despachante.

Art. 2.o Que para las liquidaciones que den mérito á alguna observación, rija en lo sucesivo lo dispuesto en la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 7 de Octubre de 1907.

Art. 3.o Comuníquese á la Dirección G. de Aduanas y publíquese. — BATLLE Y ORDOÑEZ. — José Serrato.

Círculo de la Prensa

Reunión de la Directiva

Se reunió ayer la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa, bajo la presidencia del señor Héctor Gómez.

Fueron aceptados los siguientes nuevos socios:

Angel Falco, Vicente Rivarola, Mario Genta, César Beogalli, Juan Carlos Jenstchik, Luis Alfredo E. Castellanos, José Teysera, Eduardo Rodríguez Larreta y Raquel Conde.

Pasó á informe de una comisión especial compuesta de los señores doctor Martínez Vigil y Carril, un proyecto del señor Eduardo S. Fazzio, por el cual se destina el 10 por ciento de las entradas del Círculo, para la formación de la Caja de Ahorros.

Después de tratarse otros asuntos, fueron designados los señores Andrés Carril, Eduardo Fazzio y L. Enrique Andreoli, para despedir al presidente señor Antonio Bachini en nombre del Círculo, el día 13 del corriente fijado para su partida con destino á Europa.

Los sucesos de Octubre

Monto de lo gastado

La Secretaría del Ministerio de Hacienda continúa trabajando activamente en la clasificación de los expedientes por suministros y perjuicios de guerra, originados por las fuerzas legales con motivo de los sucesos políticos de Octubre último.

Aunque todavía no es posible conocer el monto exacto á que ascenderán, se puede anticipar, sin embargo, que el total de los gastos originados por la movilización de los ejércitos legales, oscilará alrededor de dos millones de pesos.

Nomenclatura de la ciudad

Reunión de la Comisión

Hoy á las 5 p. m. se reune en la Municipalidad la comisión nombrada por aquella para estudiar la nomenclatura de Montevideo.

Se continuará la discusión referente á las denominaciones de las vías paralelas á 18 de Julio tratándose las mociones que se hicieron en reunión anterior, adoptándose nombres de próceres para esas vías.

LA SECCION "GUIA DE FAMILIAS"

DEL ALMANAQUE DE "EL SIGLO"

El 30 de Junio se clausurarán los registros de la «Guía de Familias», sección de Almanaque-Guía de EL SIGLO, bien conocida y justipreciada del público; la única consultada en multitud de circunstancias en el país y en el extranjero en casos de invitaciones, distribución de libros de propaganda y revistas y «reclames» de índole especial seleccionados.

Como lo expresa su nombre, la Guía suministra la dirección (en casos especiales también la de residencia veraniega), compañía telefónica y número del teléfono, días de recibo y casilla de Correo de nuestras principales familias.

Dirigirse por carta ó personalmente á la «Agencia Publicidad», calle Juan Carlos Gómez 118.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE HOY

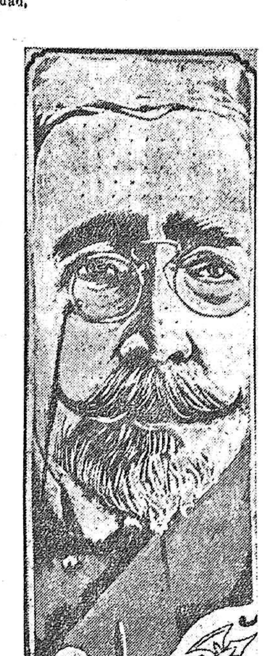
La Junta E. Administrativa se reune hoy á las 4 y 1/2 p. m., para tratar los asuntos siguientes:

1. Solicitud de la Comisión constructora de un templo evangelista sobre exoneración de derechos.
2. Nota de la Inspección General de Limpieza Pública á propósito de la huelga en el establecimiento.
3. Asunto relacionado con la construcción de veredas en Colón.
4. Asunto de doña Rosa Rondan sobre construcción de una casilla en la línea de una calle de Capurro.
5. Asunto relativo á la revalidación de varios empleados.
6. Expediente sobre construcción del Camino de la Cruz hasta Punta Brava.
7. Asunto de los señores Turenne y Montti sobre apertura de las calles Cagancha, Cufré y Patria.—(Informe de la Comisión Especial).
8. Nota de la Intendencia Municipal á propósito de si se deben ó no cobrar los derechos de edificación, cuando se trate de edificar en predios que no concuerdan con el plan de amanzanamiento y cuyas vías fueron abiertas abusivamente por particulares.
9. Informe de la Comisión Especial en el asunto relacionado con el estacionamiento de carruajes en la Plaza Independencia.
10. Informe de la Comisión Especial en los asuntos de La Comercial sobre instalación de cables por las calles Rincón y camino Rivera.
11. Asunto de la Empresa «La Económica». (Informe de la Comisión Especial).
12. Asunto de los señores Bolaro sobre compra de terreno en la calle Inca. (Informe de la Comisión Especial).
13. Informe del ingeniero Peluffo en un asunto promovido por don Alejandro Beisso y otros sobre regularización del camino Ellauri.
14. Informe del ingeniero Peluffo en un asunto de don Bautista Buriano sobre regularización de la calle Durazno entre Gaboto y Magallanes.
15. Gestión del señor Miguel Risso sobre compra de terreno con frente al Bulevar Artigas. (Informe del ingeniero Peluffo).
16. Pedido del señor Santiago Dotta sobre compra de terreno de camino suprimido en el amanzanamiento. (Informe del ingeniero Peluffo).
17. Asunto de la señora Carolina A. de Tammaro sobre ensanche de la Avenida Libertad, esquina Constituyente. (Informe del ingeniero Peluffo).

MUERTOS ILUSTRES

Maurice Pierre Rouvier

Francia está nuevamente de duelo; así lo hace saber el telégrafo al comunicar la muerte del actual senador M. Rouvier, cuando recién había cumplido 69 años de edad.



Colaboró en los diarios marselleses de oposición al Imperio, sosteniendo la candidatura de Gambetta (1869). Después de la revolución del 4 Setiembre de 1870, fué designado secretario general de la prefectura de Bouches-du-Rhone, siendo electo diputado á la Asamblea Nacional (1871), luego á la Cámara de Diputados (1876), de la cual fué secretario.

Reelecto como republicano, el 14 de Octubre de 1877, formó parte de la comisión de presupuesto, manifestando opiniones libre-cambistas en los debates relativos á las tarifas aduaneras. Reelecto diputado en todas las elecciones habidas desde 1881 á 1902, se hizo cargo de la cartera de Comercio y de Colonias en el gabinete Gambetta, 1881-1882; siendo designado miembro informante de las convenciones con las compañías de ferrocarriles. Julio de 1883, volviendo á la cartera indicada en el gabinete presidido por Ferry (Octubre de 1884-Marzo 1885), tomando, seguidamente, la defensa del tratado de navegación franco-italiana (Febrero, 1886) que fué encargado de negociar.

Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Hacienda, el 30 de Mayo, 1887, trató de excluir del Ministerio al general Boulanger, á pesar de la oposición de los radicales, haciendo votar el proyecto de conversión conocido por "del 4 ½", dimitiendo á raíz del asunto Wilson, provocando, al mismo tiempo, la caída del presidente Grévy. Volvió á asumir la dirección de las finanzas en los gabinetes Tirard (1889), Freycinet (1890), Loubet (1892) y Ribot (1892), obteniendo la unidad del presupuesto con la incorporación de los gastos extraordinarios, retirándose en Diciembre de 1892, á consecuencia del asunto del barón de Reinach.

La comisión investigadora de los escándalos de Panamá le presentó como complicado, hallando motivo para su arresto, que no se llevó á cabo.

Por quinta vez, en 1894, fué electo presidente de la comisión de presupuesto, desde cuyo cargo habló con autoridad respecto á las reformas fiscales, especialmente sobre el impuesto progresivo.

Ministro de Hacienda en el gabinete Combes, 1902, se esforzó para establecer el equilibrio del presupuesto sin recurrir al empréstito, elaborando un proyecto de impuesto á la renta.

Entonces, tuvo que luchar contra la hostilidad de los representantes de los "bonilleurs de cru" (alambiques), á quienes trató de someter á un riguroso control.

El 16 de Junio del mismo año, depositó en el Parlamento un proyecto de impuesto sobre la renta, proporcional y no progresivo, cuya discusión fué siempre aplazada.

En Enero de 1894, combatió el principio de la compra de los ferrocarriles por el Estado.

Después de la caída del gabinete Combes, Enero de 1905, recibió el encargo de reorganizar el ministerio, en el cual conservó la cartera de Hacienda hasta el 17 de Junio de 1905, fecha en la que substituyó á M. Delcassé en la cartera de Relaciones Exteriores á raíz de los incidentes promovidos por la visita del emperador de Alemania á Marruecos y la convocación de la conferencia de Algeciras.

Se ocupó, especialmente, desplegando gran tacto y energía, del reglamento de las dificultades surgidas con Alemania en ocasión del problema marroquí y el 8 de Julio, arribaba á un acuerdo con el gobierno alemán.

El 13 de Noviembre, obligado por la renuncia de M. Berteaux, ministro entonces de la Guerra, reformó su gabinete. Poco á poco, la mayoría le abandonaba. El 7 de Marzo de 1906, después de un debate muy confuso, la mayoría parlamentaria, al tratarse la cuestión de la aplicación de la ley relativa á la separación de la Iglesia y del Estado, se manifestaba adversa, no quedándole otro recurso que entregar el poder á M. Sarrien. Son estos los rasgos, rápidamente delineados del distinguido hombre público que hoy pierde Francia.

Emilio de Ojeda

En la sección respectiva, EL SIGLO anunció el fallecimiento del distinguido diplomático español señor don Emilio de Ojeda, ex embajador de su país cerca de la Santa Sede y chambelán de S. M. el rey de España.

El extinto había nacido el 29 de Junio de 1848 en Zaragoza, y era hijo del señor de Ojeda, ex chambelán de S. M. la reina Isabel II, y de la señora Agustina de Perpiñán.

Su familia era oriunda de Zaragoza y de Sevilla.

Hizo sus primeros estudios en el colegio Chaptal, de París, continuándolos en Madrid hasta el año 1866, fecha de su ingreso en la carrera diplomática. Ocupó el cargo de "attaché" en la legación española en China, después desempeñó el mismo cargo en la embajada del Vaticano. Pasó después á la legación de su país en el Japón, como segundo secretario, cargo que desempeñó también en la embajada acreditada en el Quirinal.

Sucesivamente desempeñó más tarde los cargos de primer secretario de la embajada en Londres; ministro residente en Bolivia, en el Perú y en Grecia; jefe de la sección política del ministerio de Estado, de Madrid; ministro plenipotenciario de segunda clase en Lima, ministro plenipotenciario en Tánger; en 1898 fué nombrado secretario general de la conferencia para obtener la paz de España con los Estados Unidos, que se reunió en París el 1.o de Octubre del mismo año; ministro plenipotenciario en Wáshington; subsecretario del ministerio de Estado; y, finalmente, embajador cerca de la Santa Sede, puesto que ha desempeñado hasta fecha bien reciente, habiendo demostrado su notable talento en las difíciles gestiones que hubo de llevar á cabo en nombre de España para resolver asuntos tan importantes como los que dimanan de la política del actual gabinete Canalejas.

S. E. el señor de Ojeda estaba en posesión de las siguientes condecoraciones: gran cruz de Carlos III; gran cruz de Isabel la Católica, recibida como distinción honorífica; gran cruz de Santa Ana de Rusia; gran cruz de la Corona de Italia; gran cruz de Cristo de Portugal; gran cruz de la Concepción; gran cruz de la Corona de Prusia; gran cruz de la Corona de Rumania; gran cruz de San Miguel de Baviera; gran cruz de la Estrella Polar, del Santo Sepulcro y del Doble Dragón de la China. Además, era Gran Oficial de la Legión de Honor; comendador de la Orden Sauver de Grecia; comendador de Krischam Stijar de Túnez y caballero de la Orden Pieno.

El fallecimiento del señor de Ojeda ha sido sentidísimo.

Cámara de Comercio

Diversas resoluciones

Bajo la presidencia del vice señor Alejandro Sosa Días se reunió ayer á las 4 p. m. la Cámara de Comercio con la asistencia de los señores Alfredo Labadie, Enrique B. Lussich, Francisco Vilaró, y Juan Astiz, actuando como secretario el señor Ricardo Artagaveytia.

Se resolvieron varios asuntos de carácter interno y los expedientes relativos á marcas de fábrica que son como sigue:

Controversia entre los señores Petillón, Galimberti y Cía. y Salgado Cadenas y Cía., sobre mejor derecho al registro de la marca Pelayo.

Controversia entre Linck y Cía. y Clausen y Cía., relativo al registro de la marca Azul Saxopia.

Controversia entre Herman Buete y J. R. Morley sobre el registro de la marca Rueda.

Estos asuntos fueron comunicados al ministerio respectivo.

El transporte "Maldonado"

Con destino al litoral partió ayer el trasporte nacional "Maldonado" conduciendo á su bordo la comisión designada por el gobierno para elegir los puntos donde deberán establecerse los embarcaderos y bañaderos de ganado.

La comisión formada por los señores Blanco Sienra, Benavidez y Larrauri, se embarcó á las 4 y 30 p. m. El "Maldonado" si las bajantes del Uruguay no lo impiden, deberá llegar hasta el Salto.

DEL TURF

LOS PROXIMOS CLASICOS

Consideraciones y reformas

Sería conveniente que la Comisión Directiva del Jockey Club se preocupara cuanto antes de comenzar el estudio del programa de las pruebas clásicas correspondientes al año 1912.

Hasta el presente, dicho estudio se ha realizado pocos días antes de tenerse imprescindible necesidad de dar á conocer el referido programa, no disponiéndose de un tiempo suficiente como para abordar en conciencia un asunto como es ese, de relativa importancia.

El apresuramiento con que se confecciona el programa, se traduce en deficiencias en el mismo, que si se tratan de subsanar, se consigue hacerlo con extremada lentitud y ya cuando la experiencia ha hecho ver bien claramente el error padecido.

Sucedió así, con la fecha del clásico Comparación, que por haberse fijado para ocho días antes del Gran Premio Nacional, era disputado casi todos los años por un caballo bueno y un potrillo que, por carecer de condiciones para medirse con los mejores productos de su generación, optaba por presentarse á disputar una carrera en que la escala de peso existente le era sumamente favorable. Pero no por eso, se conseguía presenciar, como en los Hipódromos Argentinos, el sensacional encuentro de los productos descollantes de dos generaciones.

Este año toca á la comisión de carreras realizar un estudio más importante, desde que, como es de suponer, se aumentarán los premios asignados actualmente á los ganadores de pruebas clásicas.

Esta es una mejora indispensable, desde que no sólo beneficiará á los studs, sino que, promoviendo un alce en los precios pagados por los productos que vengan á las ventas, servirá de estímulo á los cabañeros, determinará adquisiciones importantes que provocarán á su vez un positivo adelanto en el elevage nacional.

Pero si sobre este tópico no pueden existir discrepancias, las hay, y bien fundamentales, acerca de si es ó nó posible evitar que en los programas de clásicos, se aumente tan bruscamente la distancia de las carreras de potrillos, pasándose de 1.000 metros á 1.5[illegible], como se ha hecho hasta el presente, dado que únicamente se disputa una prueba de 1.200 metros.

Resulta así que los productos en Maroñas, corren sobre 1.500 metros cuando en Buenos Aires recién van á disputar carreras de 1.200, provocando ese apresuramiento evidente, trastornos en la preparación del potrillo que se presenta en una carrera á la que no está en condiciones de concurrir, á no ser comprometiendo su actuación de futuro.

Sabemos que en las condiciones actuales de la pista, no es posible correr sin peligro carreras de 1.100 á 1.200 metros, pero adoptándose el mismo sistema empleado en Palermo, de modificar el disco, se lograría eliminar todos los inconvenientes que presenta una cancha que no permite que se disputen pruebas de velocidad para productos.

Esto en cuanto á lo que se refiere á los potrillos, que en cuanto á los clásicos para caballos de 4 años y más edad, deben, á nuestro juicio, ser aumentadas las de tiro muerto.

Si nos admiramos de los resultados de nuestras carreras internacionales y de los fracasos de nuestros animales en toda prueba de distancia mayor de 2.200 metros, puede muy bien atribuirse aquéllos, no á la falta total de la calidad de los productos, sino á las deficiencias insalvables de su preparación. Y es que, no habiendo á menudo carreras de 2.500 metros, ni número importante de clásicos en esa distancia, no existe conveniencia en "tender" á los animales.

Pero si se justifica que los propietarios no se preocupen de obtener un problemático éxito futuro, sacrificando otros inmediatos, no se explicaría que la comisión del Jockey Club no tratara, teniendo medios á su alcance, de provocar un verdadero progreso para el turf uruguayo, como implicaría, sin duda, el preparar animales para disputar carreras largas.

Sería, pues, conveniente, que se aumentara el número de los clásicos referidos.

Productos de carrera franceses

Noticias recibidas de Francia anuncian la adquisición de 9 productos de carrera de los principales haras franceses, para ser vendidos entre nosotros.

La adquisición consiste en 6 potrillos y 3 potrancas, habiéndolos elegido antes de las ventas anuales una persona competentísima, que desempeña el puesto de Director en el Haras Nacional de Francia.

Será, pues, un lote selecto en sangre y formas, lo que despertará el interés de nuestros propietarios de studs.

Esos productos estarán en Montevideo á fines de Julio y se rematarán á principios de Agosto, por los señores Victorica y Muiños.

LA REUNION DEL JUEVES 15

Programa de entradas

Esta noche se efectuará la apertura de cartas para la reunión del día jueves 15 del corriente.

El programa de entradas, correspondiente á esa reunión, es el siguiente:

Premio Indostán.—Distancia: 1.000 metros.—Para caballos de 3 años y más edad, perdedores ó que no hayan corrido.—Premio: $ 750 al 1.o y 75 al 2.o.—Peso: 57 kilos.

Premio Mister Irving.—Distancia: 1.700 metros.—Handicap para todo caballo ganador.—Premio: $ 900 al 1.o y 90 al 2.o. —Entrada: $ 10. Forfait: 5. Sin descargo para aprendices.

Premio Regalía.—Distancia: 1.00 metros.—Para productos de 2 años, perdedores ó que no hayan corrido.—Premio: pesos 1.100 al 1.o y 110 al 2.o.—Entrada: pesos 15.—Peso, 55 kilos.—Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1909.

Premio Remate.—Distancia: 1.400 metros.—Para todo caballo.—Peso: 60 kilos. Base de venta, $ 1.000. 2 kilos de descargo por cada $ 100 de menos en la base. 3 kilos de descargo por cada premio Remate ganado.—Premio: $ 700 al 1.o y $ 70 al 2.o. Entrada: $ 10.

Premio Constitución (clásico).—Distancia: 2.200 metros.—Declaración de forfait el jueves 8 del corriente.

Premio Chispa.—Distancia: 1.600 metros. Handicap para caballos de 3 años y más edad, que no hayan ganado más de pesos 3.000. Premio: $ 800 al 1.o y 80 al 2.o. Entrada: $ 10. Forfait: $ 5.

Premio Proclama.—Distancia: 2.000 metros.—Handicap para todo caballo que no haya ganado más de $ 10.000. Premio: pesos 900 al 1.o y 90 al 2.o. Entrada: $ 10. Forfait: $ 5. Sin descargo para aprendices.

Programa para el 18

He aquí el programa de entradas para la reunión del día 18:

1.a carrera—Premio Le Marechal.—Para caballos de 3 años y más edad, perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de una carrera. Distancia: 1.500 metros. Premio: $ 750 al 1.o y 75 al 2.o. Entrada: $ 10. Peso: 54 kilos. Recargo de tres kilos á los ganadores.

2.a carrera—Premio Cascabel.—Handicap para todo caballo ganador. Distancia: 1.400 metros. Premio: $ 900 al 1.o y 90 al 2.o. Entrada: $ 10. Forfait: $ 5. Sin descargo para aprendices.

3.a carrera—Premio Remate. — Handicap para todo caballo. El ganador á venderse con base fija de $ 800. Distancia: 2.000 metros. Premio: $ 700 al 1.o y 70 al 2.o. Entrada: $ 10. Forfait: $ 5.

4.a carrera—Premio Argentino.—Para productos de 2 años perdedores ó que no hayan corrido. Distancia: 1.300 metros. Premio: $ 1.100 al 1.o y 110 al 2.o. Entrada: $ 15. 3 kilos de descargo á los nacidos desde el 1.o de Enero de 1909. Peso: 55 kilos.

5.a carrera—Premio Mago.—Handicap para caballos de tres años y más edad, que no hayan ganado más de $ 4.000. Distancia: 1.600 metros.—Premio: $ 800 al 1.o y 80 al 2.o. Entrada: $ 10. Forfait: $ 5.

6.a carera—Premio Express.—Handicap para todo caballo ganador. Distancia: 2.000 metros. Premio: $ 1.100 al 1.o y 110 al 2.o. Entrada: $ 10. Forfait: $ 5. Sin descargo para aprendices.

7.a carrera—Premio Tonta.—Handicap para cabalos de tres años y más edad, ganadores hasta $ 8.000. Distancia: 1.700 metros. Premio: $ 800 al 1.o y 80 al 2.o. Entrada: $ 10. Forfait $ 5.

La apertura de cartas tendrá lugar el lunes 12, á las 8 1/2 p. m.

El handicap se efectuará el martes 13. El forfait deberá hacerse el miércoles 14, á las 4 p. m.

EN PALERMO

La reunión de hoy

Para la reunión de esta tarde en Palermo son nuestros candidatos:

1.a carrera—Aquiles.
2.a " —Lune D'Or.
3.a " —Abricot.
4.a " —Stud Lancero.
5.a " —Agon.
6.a " —Crucifix.
7.a " —Rêve Noir
8.a " —Lancaster.

Los forfaits

He aquí los forfaits habidos para la próxima reunión:

2.a carrera—Champagne y Entre Nous.
4.a carrera—Albatros, Abayubá y Gualicho.
5.a carrera—Caracé, Imperator y Tórtola.
7.a carrera—Don Severo, Begonia, C. Z. y Tirteo.

CUESTIONES DE ACTUALIDAD

La salida de los campeones

Nuestro estimado colega "La Razón", en su número de ayer, indica la conveniencia de modificar el lugar de salida de los caballos, porque en su trayecto pueden encontrar algún sportman que, por descuido, por imprudencia, por estar obsorbido en la verificación de un dividendo ó comentando entusiastamente el desarrollo de una carrera, no se aperciba de que los caballos están desfilando...!

Antes de entrar á considerar la proposición que lanza á nombre de un aficionado, es bueno dejar constancia de que los caballos no salen del "paddock" caprichosamente, disolviendo grupos de sportmen, sino por una pista á los flancos de la cual se sitúan los aficionados que desean conocer el estado de preparación de los campeones.

Se vé, pues, que estaría más dentro de la lógica el que en vez de modificarse la trayectoria á seguir los animales cuando salen del "paddock", se tratara de que el aficionado no hiciera sus cálculos, sus comentarios en la pista de salida!

Pero conocedor el colega quizás de lo difícil que es conseguir que un tonto deje de serlo, que un distraído se fije ó que un charlatán no comente una carrera, opta por aconsejar que se cambie el lugar de salida de los caballos, olvidándose asimismo que los sportmens que se exponen á que los distraiga en sus meditaciones un grito del jockey, ó una advertencia de un compañero, no abundan desgraciadamente sólo en las inmediaciones de las casillas de sport, de manera, pues, que cualesquiera que fuera el lugar que se adoptara para que salieran los caballos á la pista, allí también correrían peligro de ser sorprendidos desagradablemente.

Bien es cierto que desaparecería en cambio con el alejamiento de las casillas de sport, la otra influencia que ejercen esas embestidas, según el colega, sobre los "cabulistas" que, por el solo hecho de haber estado á punto de ser mordidos, pisados ó pateados por un animal, se creen en la obligación de jugarlos. Pero... se nos ocurre preguntar ¿cree el colega que ésta una ventaja?—¿Quién jugaría entonces á Etoile Rouge ó á Lady Sorel?—¿Acaso se lograría nuevamente que Balfin, al batir á Albatros, pagara 5 pesos á sus partidarios?

Lo que olvida el colega, y es importante, es que uno de esos accidentes limitaría considerablemente el número de tontos ó distraídos. Vendría, pues, á ejercer la misma benéfica acción que los tranvías eléctricos en una ciudad de Estados Unidos, donde, por marchar con extremada velocidad, se produjeron en los primeros tiempos gran número de accidentes. Como más tarde disminuyeran éstos, se inquirieron las causas que motivaban el hecho, llegándose á la halagadora conclusión de que en la ciudad no había ya más tontos ni distraídos: los que lo eran de veras, habían perecido bajo las ruedas de los coches y los que estaban propensos á serlo, tuvieron buen cuidado de poner eficaces vallas al mal!

ADMINISTRACION PUBLICA

Cúmplase á una ley

El gobierno puso ayer el cúmplase á la ley por la cual se amplía en un millón cincuenta mil pesos el crédito autorizado por la ley de Octubre de 1905, destinado á vialidad y obras públicas.

Aceptación de una propuesta

La Dirección de Impuestos Internos ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo para aceptar la propuesta de la Escuela Nacional de Artes y Oficios sobre provisión de 20.000 estampillas «sin valor» para cigarros importados, por el precio de quinientos cuarenta y nueve diez milésimos el millar.

Entrega de una suma

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que el Banco de la República entregue á las Intendencias del interior y litoral lo que les corresponde por 1 o/o sobre la Contribución Inmobiliaria recaudada en la capital durante los meses de Marzo y Abril último y que en total asciende á la suma de ps. 21.278.08.

Autorización concedida

El gobierno autorizó á la Dirección General de Aduanas para aceptar la propuesta de la Empresa «El Telégrafo Marítimo» por la suma de ps. 2.382.80 relativa al suministro de impresos y formularios destinados al uso de las oficinas de Aduana.

Decomiso de recomendadas

Con motivo de una controversia suscitada entre la Oficina de Recomendadas de la Dirección General de Correos y la Dirección de Aduanas, el Poder Ejecutivo ha resuelto que la última de las direcciones citadas proceda de acuerdo con su informe de fecha 21 de Setiembre de 1908, en los casos de decomiso á favor del empleado denunciante, de objetos supeditados al pago de derechos, que vienen incluídos en cartas recomendadas.

Saneamiento de la ciudad

Nivelación de calles

La Intendencia acaba de elevar á la Junta un importante asunto relacionado con los trabajos de nivelación de calles á los efectos de la construcción de los desagües para evitar el estancamiento de las aguas en los días de fuertes lluvias.

La Dirección de Obras Municipales ha creído que las calles cuyos niveles sería conveniente modificar serían las siguientes: Isla de Flores entre Andes y Convención; Durazno entre Ibicuy y Cuareim; Paraguay entre Isla de Flores y Cebollatí; Ejido entre Durazno é Isla de Flores; Isla de Flores entre Minas y Magallanes; Magallanes entre Durazno é Isla de Flores; Isla de Flores entre Magallanes y Gaboto; Isla de Flores entre Yaro y [illegible]; [illegible] entre San Salvador y C. M. Ramírez; Jackson entre Charrúa y Guaná; Guaná entre Charrúa y Chaná y Chaná entre Gaboto y Yaro.

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—EL DEBUT DE LA COMPAÑIA MARIANI-CALABRESI—

Breve, vigorosa, fuertemente dramática es la producción de Girolamo Rovetta estrenada anoche en el Urquiza. Tres actos en los que se ha exprimido toda la intensidad de una tragedia vivida en el espacio de unos meses por seis ó siete personajes, es «Papá Eccellenza». En esta pieza impregnada de amargura, se destaca la figura de Pietro Mattei, grande, doloroso, profundamente humano. Su gesto trágico llena toda la obra y los personajes que se agitan á su alrededor, desaparecen, oscurecidos por la sombría radiación de su inmensa desventura.

Girolamo Rovetta escribió «Papá Eccellenza» teniendo en vista las características del fuerte temperamento de Oreste Calabresi. Una visión profunda de la personalidad de este artista ha revelado poseer Rovetta, ninguna interpretación más humana, más impresionante de Pietro Mattei puede concebirse, después de haber visto á Calabresi en la pieza del gran dramaturgo italiano. La interpretación de este personaje, tan vigorosamente dibujado por el escritor, requiere un temperamento como el de aquél actor para poder sacar de él todos los efectos que concurren á dar una impresión profundamente humana. El tipo de Mattei como todos los personajes del teatro de Rovetta, consigue dar una impresión de tan asombrosa realidad, por la reunión de los elementos más característicos que dan relieve á una psicología, desterrando todo lo superficial, todo lo accesorio. Es necesario, pues, que el actor, como el autor, posea el talento suficiente para dar, con gran sobriedad de efectos, la impresión que lleva hasta el alma del público la nota exacta del momento dramático, el tono justo del sentimiento que embarga al personaje.

Calabresi supo conmover sin forzar para nada la nota y en los momentos de más intensidad dramática, llevó hasta el auditorio el estremecimiento de dolor que sacude el alma del desgraciado ministro, conquistador de triunfos en la política y desgraciado en su hogar.

El público comprendió anoche cuánto vale éste actor que por primera vez se presenta en nuestros escenarios, y al final de cada acto premió su labor con grandes salvas de aplausos.

Hablando, con el artista en su camarín, después de la representación, nos decía cuánta había sido su emoción al aparecer en la escena, ante un público absolutamente desconocido para él, y cuán grande era su agradecimiento por haberlo comprendido.

La gente que concurrió anoche al Urquiza, por su parte entendió desde un principio que tenía que habérselas con un artista de fibra, y no le mezquinó las demostraciones de admiración y de entusiasmo.

La Giannina Chiantoni, que anoche se presentó desempeñando el rol de Remigia, es una artista excelente, que, por arriba de sus notables cualidades de intérprete, posee un físico soberbio. Su cara expresiva está adornada por dos ojos que saben, decir tanto como su palabra.

El actor Sabbatini estuvo muy bien en su parte de Federico. Notable Oliviere en su parte de Mauro. Los demás dignos compañeros de los mencionados.

La mise en scene, y el decorado, excelentes.

Esta noche tendremos ocasión de ver al actor Calabresi en un rol absolutamente distinto al de anoche, pues en la comedia «I due Blasoni» que subirá á escena hoy, interpreta el papel de Tommaso Faustini, lleno de comicidad.

Mañana viernes se pondrá en escena, la comedia «Marionette» uno de los grandes sucesos en París. Desempeñará el rol de Fernanda la Giannini Chiantoni que ha sido la primera que lo interpretó en Italia con gran suceso.

SOLIS—EL DEBUT DE HOY—

Esta noche debuta en Solís la compañía que dirije don José López Silva, el célebre sainetero español.

La obra con que hará su presentación esta compañía es «El Conde de Luxemburgo» una de las operetas preferidas por nuestro público.

La tiple señorita Hernández tendrá á su cargo el rol de Angela Didier y el tenor Valle el de René (Conde de Luxemburgo).

El decorado y la «mise en scene» que presentará la compañía en esta obra, son realmente excepcionales, y estamos seguros que causarán sensación.

LA TROUPE ANGELINI-GATTINI—

Se han repartido ya los programas anunciando el debut de la compañía de operetas, óperas cómicas y féeries de Angelini-Gattini, que se presentará en el Politeama el próximo sábado.

Los programas anuncian para ese día la hermosa opereta de Andran «La cicala e la formica», en la cual Anita Gattini y Augusto Angelini tienen á su cargo los principales roles.

Los vestuarios que presenta esta compañía han sido confeccionados apropósito para esta gira de Sud América por la famosa sastrería «Costumi d'arte» de Caramba y la escenografía toda fué pintada con el mismo objeto por Rovescalli.

La mise en scene, asimismo fué adquirida para esta tournée.

Los precios designados para las localidades son los siguientes:

Palcos bajos y balcones sin entrada, ps. 5.00; palcos de cazuela sin entrada, ps. 2.00; palcos de galería sin entrada, ps. 2.00; sillones con entrada, ps. 1.20; tertulias balcón con entrada, ps. 1.00; luneta de cazuela con entrada, ps. 0.90; delantera de galería con entrada, ps. 0.90; entrada á palco, ps. 0.80; entrada de cazuela, ps. 0.25; entrada de grada, ps. 0.25

CIBILS—

Anoche volvió á darse en este teatro, con todo éxito, «La viuda alegre».

Para esta noche el programa de Cibils ofrece una novedad, el estreno del sainete lírico en un acto de Jorge y José de la Cueva, música de Bretón, titulada «Al alcance de la mano». De esta obra mucho bueno se ha escrito en España, y la prensa de la Península con ocasión de su estreno, reflejó el entusiasmo del público ante esta pieza.

El estreno de esta noche irá en 2.a sección. En 3.a «El abrazo de Vergara» y en 1.a «La gatita blanca».

NACIONAL—

el comici tronati, obtuvo anoche en el Nacional un éxito de primer órden. Esta noche se repite la famosa pieza en 3.a sección.

En la 2.a de hoy tendrá lugar el estreno de una humorada lírica en un acto y cinco cuadros titulada «Benítez cobradores». Sus autores son Emilio J. del Castillo y Antonio Heredero, la música es de los maestros Quinsdant y Badía.

En 1.a sección irá «La reina de las fiestas».

STELLA D'ITALIA—

Enrique Montefusco, el conocido y aplaudido bufo que, desde hace unos veinte años ha plantado su tienda en estas playas, cobra esta noche su beneficio en el «Stella d'Italia». Ha elegido para su serata, la hermosa comedia de Libero Pilotto «Dall'ombra al sole» ó sea «El oro garibaldino». Finalizará la función con «La Trilla» en la que la compañía toda bailará el pericón nacional.

CASINO—

Entre los muchos buenos números que trae el programa que la empresa del Casino brinda al público desde hace unos días, sigue destacándose el que forma la excelente troupe de saltarines árabes que ha recogido éxitos ruidosos en los principales países del mundo. Resulta cosa completamente imposible concretar en estas líneas la labor que esos artistas realizan. Es necesario verlos para darse cuenta de inmediato, que nunca se han visto otros iguales entre nosotros. El debut de la troupe de vaudeville y revistas que dirige el celebrado primer actor Luis Barza se realizará el jueves de la entrante semana con «Berenin da Reja», uno de los vaudevilles más alegres. Esta compañía figurará al final del programa de concierto.

EL AHORRO EN FRANCIA

CAPITALES FRANCESES

SU COLOCACION EN EL EXTRANJERO

Con ayuda de la estadística financiera y de sus más ingeniosas combinaciones, hemos procurado establecer el estado actual de la riqueza privada en Francia, el monto de la renta anual y el conjunto del ahorro individual de nuestros compatriotas.

Mediante cifras que se aproximan mucho á la realidad, hemos demostrado que nuestro país es uno de los más grandes productores de capitales del mundo y que la tendencia del ahorro y su monto en Francia, son superiores en mucho á todo lo que se observa en los otros países europeos. Hemos observado que en ninguna parte se encuentra semejante democracia financiera y un ejército igual de pequeños capitalistas, y agreguemos que este ahorro, fruto del trabajo y de la economía de Francia sería mucho más considerable todavía á no ser por las pérdidas enormes que ha tenido.

Por otra parte, sabemos que el espíritu de empresa languidece un tanto, como también que son insuficientes las ocasiones de colocar los enormes capitales que se acumulan cada día, todo lo cual determina de consuno que una parte notable del ahorro francés vaya á invertirse en el extranjero. Las dos hipótesis mencionadas sirven para explicar ampliamente este éxodo de capitales, pues lo presentan como inevitable y benéfico.

Por lo que respecta á la falta de empleo para los capitales franceses en Francia, dos hechos principales contribuyen á determinarla. Por un lado, tenemos una población estrictamente estacionaria, de lo que resulta que no haya cada año como en Alemania, Bélgica, Inglaterra, Estados Unidos, nuevas generaciones de consumidores que nutrir, vestir, darles habitación y trasladarlos de un punto á otro, proveerlos de todo lo confortable, de todos los atractivos y de todas las distracciones que comporta la civilización moderna.

El mercado interior, cuyo aumento anual, muy considerable, desempeña un papel tan importante en el desarrollo económico del imperio alemán ó de la América del Norte, está al contrario, poco desarrollado en Francia. En tal hecho, encuentran un obstáculo nuestros industriales para la mayor importancia de sus desembolsos.

En segundo lugar, debemos referirnos á una observación sobre la que ha insistido á menudo muchos economistas, entre ellos Leroy Beaulieu, para explicar la lentitud relativa de nuestros progresos industriales. El subsuelo de Francia, á lo menos por lo que respecta á sus recursos de combustible, es mediocre: no alcanzamos á producir los dos tercios del carbón que consumimos, y las últimas hulleras puestas en explotación desde hace quince años, no dan, en su mayor parte, resultados particularmente notables. Así, pues, una fuerte proporción del carbón que necesitamos nos resulta cara porque tenemos que introducirla. Esta carestía pesa sobre todas nuestras industrias, especialmente sobre aquellas cuyos productos se destinan al consumo público. Pesa también sobre la navegación.

Tales son las principales causas que limitan en Francia el empleo ofrecido á los capitales recientemente formados. Estos no tienen la elasticidad que se encuentra en los países de la Europa occidental, para no citar las nuevas regiones de las dos Américas. Al mismo tiempo, el ahorro nacional se ha aumentado, á pesar de todas las agitaciones y temores de la política interior y exterior, de las luchas encarnecidas de los partidos y de la inclemencia de las estaciones.

Para que mis lectores puedan darse una idea de la rapidez y de la importancia de este aumento, ofrezco á continuación algunas cifras extraídas del brillante informe que presentó el señor Neymarck, antiguo presidente de la Sociedad de Estadística. Los documentos y cifras en que se apoya son oficiales en lo que concierne al número de los títulos, su capital nominal y su valor venal.

El 31 de Diciembre de 1908, el número de los títulos negociables en el mercado oficial de la Bolsa de París, era de 110.416.674; el valor venal de ellos era de 133.000.383.070 francos. De 1902 á 1908, el monto del capital nominal de esos valores se había crecido en 4.390 millones. El monto de su valor venal, según las cotizaciones de la Bolsa, aumentó en 3.263 millones.

Sobre los 133 mil millones de títulos negociables en el mercado oficial de París, había 65.735 millones de títulos franceses y 67.645 millones de títulos extranjeros. Desde 1862, la cartera francesa, ha más que triplicado su capital y más que doblado su renta. Ella aumentó en 70 mil millones, ó sea 1.750 millones por año, término medio. El monto total de los valores negociables, tanto en el mercado oficial como en el del Banco y de las Bolsas departamentales, puede elevarse á 160.000 millones. El conjunto de los fondos del Estado y los títulos mobiliarios franceses y extranjeros, que pertenece á capitalistas franceses puede ser valuado en 105.000 millones, de los que 35.000 millones son en fondos y títulos extranjeros. Esos recursos pueden producir anualmente cuatro mil quinientos millones de francos, más ó menos.

Conservamos en la memoria estas últimas cifras, pues tienen necesidad de algunos comentarios. Hemos obtenido el monto total de los valores mobiliarios negociables en Francia añadiendo á los 133 mil millones negociables en el mercado oficial de la Bolsa de París; primero, el total de los títulos que se cotizan en el mercado de los bancos, el cual, habida consideración de los empleos dobles, alcanza veinte mil millones; segundo, el monto de los títulos negociables en las Bolsas de Lille, Lyón, Marsella, Burdeos, Tolosa y Nantes, que alcanza á cerca de cinco mil millones. La parte que corresponde á Francia, en esta cifra puede llegar, según lo dijimos, á 105 mil millones.

Es que, en efecto, el caudal capital que representan los títulos mobiliarios negociables en Francia, no nos pertenece en su totalidad. Es menester evitar en las valuaciones los dobles, triples y cuádruples empleos. Se colocan, en verdad, los fondos públicos extranjeros por la totalidad de las cantidades negociables en la Bolsa de París, cuando en realidad una fracción ínfima es colocada en Francia. Tal título que se negocia en París, puede ser igualmente comprado ó vendido en Londres, en Bruselas, Viena, San Petersburgo, etc. No se debe confundir jamás el monto de los títulos negociables en un país con el monto de los que pertenecen en propiedad á los ciudadanos de ese mismo país. Porque la renta italiana sea cotizable en París, no significa que todos los títulos de ella pertenezcan á franceses. Es igualmente, negociable en Berlín, Viena y sobre todo en Roma. Alemanes y austriacos y, especialmente italianos poseen títulos de esta renta. Así pues, debemos sacar de nuestro cálculo 35 ó 40 mil millones de francos.

Pero, en sentido opuesto, cierto número de títulos que la administración ó el señor Neymarck clasifican como valores franceses, representan, en realidad, capitales que han emigrado y que están en el extranjero. Elocuentes ejemplos de ello suministran numerosas sociedades llamadas francesas, como por ejemplo ciertos bancos como el de Indo-China y el de Haití, sin hablar de las compañías del Norte de Africa, cuyos domicilios están en París ó en diversas empresas ferroviarias, como la de Santa Fé en la República Argentina, cuyas obligaciones fueron garantizadas por la compañía de Fives Lille; de una multitud de minas metalúrgicas, como las de Krivoï-Rog, Boleo, Escombrera, Laurium, Malfidano, Peñarroya; de la sociedad del Ural-Volga; de los Altos Hornos y fundición de acero en Rusia, etc. Los títulos de dichas sociedades y de muchas otras son considerados como valores mobiliarios franceses aunque los capitales que representan están fuera de Francia y dispersos sobre todas las latitudes de la tierra.

El ejemplo más típico de esos valores llamados franceses y que representan en realidad capitales inmovilizados en el extranjero, lo constituyen los títulos diversos del canal de Suez, por un valor aproximado de dos mil millones de francos ó quizás más en el momento actual.

En total, las carteras francesas contienen 75 por ciento en fondos del Estado y títulos franceses y 25 por ciento de fondos y títulos extranjeros. Desde algunos años á la fecha, la proporción precedente se ha modificado un poco en detrimento de los títulos franceses como consecuencia de todos los temores suscitados por los numerosos proyectos y proposiciones de impuesto á la renta. Así se explica que la proporción de títulos y fondos extranjeros en Francia se aproxime al 30 por ciento.

La encuesta del Ministerio de Relaciones Exteriores que quería dar cuenta de la importancia, de la naturaleza y de la distribución de las inversiones de nuestros compatriotas en el extranjero, evaluaba, más ó menos, el conjunto de la riqueza francesa en las diferentes partes del mundo en 30.000 millones de francos en el año 1902. Ese total se distribuía así entre los continentes:

Europa	21.012	millones
Asia	1.121	»
Africa	3.693	»
América del Norte	1.66[illegible]	»
América Central	2.624	»
América del Sur	2.624	»
Oceanía	57	»
Francos	29.8[illegible]	millones

Las colonias francesas, salvo Túnez, que es un protectorado, no figuran en estas cifras.

El examen detenido de ese muy interesante documento administrativo, será materia de nuestro propio artículo.

Paul Beauregard.

DE LA CAMPAÑA

Colonia Suiza—Una sucursal del Banco—Las lluvias y los caminos—Perspectivas invernales.

Como dependencia de la sucursal del Rosario, el Banco de la República ha establecido una agencia en la Colonia Suiza. Por ahora, solamente estará abierta dos días en la semana: los lunes y viernes, de 9 á 11 y de 1 á 3. Esta agencia, instalada en plena zona agrícola, viene á llenar una sentida necesidad, colmando una aspiración largo tiempo acariciada por los colonos de la región.

Ante las copiosas lluvias, que han sido generales en todo el departamento, ha surgido la eterna lamentación sobre el mal estado de los caminos, que, como en los anteriores, se volverán en este invierno intransitables. Los pantanos empiezan desde ya á dificultar seriamente el tránsito en algunos parajes.

Sin embargo, junto á los perjuicios considerables que el tiempo lluvioso presenta para el mejoramiento de los campos de pasa que apareja para la labor en las tierras, y para el mejoramiento de los campos de pastoreo. Con el otoño benigno, estos han repuntado mucho. El pasto ha crecido de tal manera, que es de esperarse no se cumplan los sombríos augurios que hace algunos meses se pronosticaban para la campaña.

Las siembras, favorecidas por las aguas, empiezan á efectuarse en algunos parajes. Los buenos resultados obtenidos con el empleo de motores para arar, parece que darán gran impulso á la agricultura. En la línea férrea de Mercedes hemos visto varios motores que los estancieros traen para dedicar sus campos á la siembra. También hay algunos funcionando, en Cuchillas.

Río Negro—El ferrocarril y la agricultura—Compra de un campo para colonizar

El ramal de la línea férrea entre Algorta y Fray Bentos, que cruza zonas importantes del departamento de Río Negro, empieza á dar frutos de progreso, confirmando así el porvenir que todos le auguraban.

La facilidad del transporte ha hecho factible iniciativas que permanecían latentes en el espíritu de más de un hombre de empresa. Sobre todo la agricultura, que reinará en absoluto en aquellos campos fértiles, va tomando cuerpo y extendiéndose rápidamente.

Ultimamente se ha realizado una operación sobre 2.000 ... de campo, ubicada en Viraroes, á dos leguas y media de la Estación Young. Los nuevos propietarios se proponen colonizarla y á ese efecto subdividirán la propiedad en veinte chacras de 100 ... cada una.

Bebed Agua Salus

Ganaderia, Agricultura y demás Industrias Rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

JUNIO

18—Dolores—Remate-feria de ganados en el local de la Sociedad Rural.

25—Montevideo—Feria de avicultura en el local de los señores Victorica y Muiños, calle Rincón No. 255.

SETIEMBRE

17—PUNTAS DE MACIEL—Concurso y feria ganadera.

OCTUBRE

15—DOLORES — Exposición-feria Nacional de Ganadería.

NOVIEMBRE

5—Minas—Exposición-feria nacional de ganadería.

DICIEMBRE

3—LASCANO — Exposición-feria Nacional de ganadería.

8—SARANDI DEL YI—Exposición-feria nacional de ganadería.

PARASITOS DE LOS GANADOS

EL SAGUAYPÉ

MEDIOS PARA COMBATIRLO

El saguaypé ("distoma epático") llamado también "sobaipé" "sobeipé", etc., es un pequeño parásito animal de la clase de los "gusanos trematodos distomideos", que vive en el hígado de los rumiantes, sobre todo de los lanares.

Este parásito sufre una serie de trasformaciones que conviene conocer pará apreciar sus efectos y los medios de lucha. — En las plantas de los lugares húmedos y pantanosos se le encuentra en forma de "cercaria" adherido á las hojas y una vez que los ganados comen estas plantas ó toman agua en esos lugares, la cercaria penetra en el hígado, por el canal de la bilis, donde completa su desarrollo y pone numerosos huevos que salen por el intestino y si encuentran humedad, producen larvas á las seis semanas, que buscan un "gasterópodo", un caracol (("Linuraea truncatula") para vivir en forma de "redia" y rápidamente dan nuevas cercarias, las cuales se fijan en los pastos húmedos para pasar otra vez al hígado de los ganados en Verano y principios de Otoño y completar así su evolución.

La presencia de los distomas en el hígado de los ovinos, produce una verdadera anemia, un estado especial de debilidad, que se designa con el nombre de "distomatosis" ó "caquexia", pues la interrupción de las funciones del hígado y de la producción de la "bilis", priva al organismo de los elementos indispensables para la digestión, calorificación y depuración de la sangre.

Al principio nada anormal se observa en los ovinos atacados de distomatósis, pero no pasa mucho tiempo sin que aparezcan los primeros síntomas: la mirada es triste, el apetito disminuye, la mucosa de los ojos y la boca toma un tinte blanco-amarillento, la lana se seca y se desprende fácilmente: — más tarde estos síntomas se acentúan, la anemia y el enflaquecimiento avanzan y los animales concluyen por morir extenuados.

Los que salvan recobran poco á poco su estado normal, porque los distomas abandonan el hígado y son arrojados muertos con los excrementos.

No se conocen remedios eficaces para luchar contra la distomatosis, recomendándose solamente el empleo de la "sal", que produce tan buenos resultados como sustancia antiparasitaria en todos los casos; — pero desde que los distomas necesitan humedad estancada para desarrollarse, se comprende que el medio práctico de defensa consiste en no criar ovejas en terrenos húmedos y sustituir las aguadas estancadas primitivas por las aguadas modernas, con agua en movimiento de buena clase.

Se recomienda también sacrificar los animales que presentan un grado avanzado de distomatósis, para evitar que expulsen huevos de distomas infectando los campos para los demás ganados.

EXPOSICIONES DE AVICULTURA

Concursos de postura

En Inglaterra, Alemania, Estados Unidos y Australia van en aumento, año tras año, las exposiciones destinadas á premiar la mayor postura de las gallinas. Hace poco tiempo, en Australia, un lote de 6 Orpington negras puso 1840 huevos en 18 meses, ó 207 huevos por año cada una; 6 Leghorn blancas pusieron en el mismo tiempo solo 1723 huevos, ó 182 cada una, término medio. En una nueva prueba posterior á la citada obtuvieron las Orpington negras el tercer puesto. Esta prueba duró un año, y en ella pusieron las Orpington 652 huevos, las Wyandotte blancas 724, y las Leghorn blancas 677. Probablemente los resultados habrían sido diferentes si la prueba se hubiera prolongado más.

No puede negarse que estas pruebas experimentales sean de valor positivo para la avicultura; más aún, deberían hacerse en todas partes, para luego procrear de esos animales. Y los premios deberían otorgarse á los animales más hermosos, siempre que fueran también los más útiles; dejando para los aficionados á crías de fantasía, el premiar también sus razas favoritas.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

4320 reses hubo ayer en Tablada, retirándose sin vender solamente 54 reses.

La distribución fué la siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	988
Interior	110
Unión Saladeril	1188
Frigorífico	737
Rappalini	
Saladero Tabares	1264
» Mendez Rodriguez	131
» Dénis	422
» Ferres	481
Retiradas	54
Total	4320

Los negocios se mantuvieron al mismo nivel del día anterior, pero se notó mayor actividad y como consecuencia más facilidad en las ventas, lo que representa una mejor situación que en los pasados días.

El Frigorífico recibió 737 reses, siendo estas novillos y vacas.

En cuanto á los saladeros mantuvieron en general el mismo interés por los lotes buenos.

El Abasto continúa solicitando ganados pesados.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Florida—De A. Godoy—34 novillos Durham, con peso de 526 kilos, á 58 milésimos kilo, ps. 31.50.

De Rio Negro—De A. Leite—20 vacas Hereford, con peso de 438 kilos á ps. 27.00.

De Minas—De Sucesión Osvaldo Martinez—56 novillos cruzas, con peso de 462 kilos, 5 1|2 centésimos kilo, más 1 ps. por cabeza, ps. 26.41.

De Minas—De Polidoro Mesa—130 novillos Hereford, con peso de 471 kilos, á precio reservado, para Frigorífico.

De Cerro Largo—De la estancia Palleiro—107 novillos cruzas con peso de 453 kilos, á precio reservado, para Frigorífico.

Del mismo—419 vacas con peso de 382 kilos á precio reservado, para Frigorífico.

Para hoy la entrada es de 75 vagones, de los cuales 60 vienen directamente destinados al saladero Ferrés.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Ventas de reproductores

En el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños se han realizado las siguientes ventas de reproductores.

De la cabaña María Luisa del doctor Manuel Quintela: 63 ovejas y borregas Rambouillet de pedigree y un carnero importado de Australia. Comprador: Sociedad Franco Platense.

Del mismo establecimiento. El padrillo de carrera Señorial. Comprador: el señor J. Irrazabal, de Flores.

De la cabaña Pioner R. A. Un toro raza Flamenca. Comprador: Augusto Michelle, de Tacuarembó.

1 carnero puro Vermont en ps. 300. Comprador José Otamendi, de Lascano, departamento de Rocha.

La feria de Rivera

RIVERA 7—La feria se clausuró. Alcanza á ps. 15.000 el monto de las ventas.

—Mañana se inician los trabajos para la exposición internacional proyectada.

SALADERILES

Del saladero de Anaya é Irigoyen se han vendido 2.000 cueros de vaca de 23 kilos, bajo sal, á precio y condiciones que se mantienen en reserva.

Cueros de matadero

Del establecimiento de José Deambrosis, se han vendido 2211 cueros de vaca, de 22 kilos correspondientes á la matanza de Mayo último, á precio y condiciones reservados.

Faena saladeril 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 7	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso ... (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)	1.188	62.936
P. S. Martin é hijos (Unión Saladeril)		
R. Deambrosio y C.a (Unión Saladeril)		
P. Denis y C.a	422	23.435
P. Ferrés y C.a	481	28.487
Francisco Fregeiro		19.772
R. Tabarez	1.264	120.008
Villamajó Hnos.		6.294
S. Zabalúa y Ca.		
Luis Anaya		4.388
Méndez Rodriguez	131	19.869
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		8.737
Cabezas	3.486	293.929
En igual fecha 1910		293.435
» » » 1909		357.584

Información telegráfica

LAS LLUVIAS EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 7—Las últimas lluvias caídas hicieron mucho bien en las colonias de la Provincia de Santa Fé y prepararon espléndidamente los campos destinados á la siembra de trigo, lino y avena.

NUESTRAS LANAS EN EUROPA

AMBERES, Junio 7—La lana Tipo B para Julio se cotiza á francos 5.87 1|2.

La misma para Octubre se paga á francos 5.75, el kilo.

Para Enero á francos 5.60.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, Junio 7—La lana peinada Tipo B para Julio se cotiza á francos 5.57 1|2.

La misma para Octubre se paga á francos 5.75, el kilo.

Para Enero á francos 5.67 1|2.

Mercado tranquilo.

LE HAVRE, Junio 7—La lana merina 36 olo para Julio se cotiza á francos 172.50.

La misma para Noviembre se paga á francos 175, los 100 kilos.

Mercado tranquilo.

NUESTROS CEREALES EN EUROPA

LIVERPOOL, 7—Feriado.

AMBERES, 7—El trigo del Rio de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á 19 1/8 francos.

El maiz de la misma procedencia para Mayo y Junio, sin cotización.

El lino del Plata para Mayo y Junio se cotiza á francos 41 ½.

HAMBURGO, 7—El trigo del Rio de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á 153 ½ marcos.

El maiz de la misma procedencia para Mayo y Junio, sin cotización.

El lino del Plata, se paga á 33½ marcos.

LONDRES, 7—El lino del Rio de la Plata para Mayo y Junio para Hull se cotiza á 65 chelines.

Los parciales de Calcuta para Mayo y Junio con vendedores se pagan á 67 chelines 6 peniques.

Mercado firme.

CARNES CONGELADAS

LONDRES, 7—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Rio de la Plata son los siguientes:

Novillos cuartos delanteros á 1 chelin 4 peniques y 1 chelin 6 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 7—El trigo consumo especial en el Once barleta ó francés se cotiza de ps. 8.10 á ps. 8.20, los 100 kilos.

Clases superiores de ps. 7.90 á ps. 8.00.

Clases buenas de ps. 7.70 á ps. 7.80.

Clases regulares é inferiores de ps. 5.30 á ps. 7.50.

Maiz consumo amarillo en el Once, á pesos 7.60.

Clases buenas de ps. 7.60 á ps. 7.65.

Clases regulares de ps. 7.25 á ps. 7.30.

Clases inferiores de ps. 6.80 á ps. 7.00.

Maiz morocho superior á ps. 8.50.

Clases buenas de ps. 8.00 á ps. 8.30.

Clases regulares de ps. 7.00 á ps. 7.50.

Clases defectuosas de ps. 6.50 á ps. 6.80.

BUENOS AIRES, 7—En el Mercado Central de Frutos los lanares consumo se cotizan de ps. 0.45 á 0.64. Pelados de ps. 0.30 á 0.40. Cueros vacunos de ps. 9.60 á 10.50.

Al mercado de matanza entraron 10.511 animales lanares y al mercado de Liniers entraron 4332 animales vacunos.

A término, el maiz, para Agosto, se cotiza á ps. 7.52; lino para Junio á ps. 17.90.

En Rosario, el trigo, sostenido al principio y encalmado por la tarde. El lino firme por la mañana y flojo por la tarde. El maiz cerró poco sostenido.

En pizarra se han fijado los siguientes precios: trigo á ps. 7.85; lino á ps. 17.55; maiz á ps. 6.80.

A término, el trigo para Junio se cotiza á ps. 7.90; maiz á ps. 6.95 y el lino á ps. 17.50

Bebed Agua Salus

Venta de ganado en Tablada

DIA 6

5899 RESES VENDIDAS

90 bueyes
2116 novillos
3315 vacas
378 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 40.00
Precio máximo de novillos: $ 27.00
Precio máximo de vacas: $ 34.00
Precio máximo de terneros: $ 8.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Sosa y Valdez García—

De Durazno: 20 novillos, 5 vacas, remitidos por J. Brignoni y vendidos á ps. 18 v. sin precio n. carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Minas: 17 novillos, remitidos por J. T. Ichazo y vendidos á ps. 14, carne mestiza, para abasto.

De Florida: 66 novillos, 8 vacas, 30 terneros, remitidos por S. y Bautista y vendidos á ps. 15 v. 8 t. sin precio n. carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 83 novillos, remitidos por Arrosa H. y vendidos sin precio, para saladero.

De Durazno: 165 novillos, remitidos por L. Quiñones y vendidos á ps. 14.50 y 20, carne criolla, mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 8 novillos, remitidos por P. Escobillo y vendidos sin precio, para saladero.

De Treinta y Tres: 8 novillos, 3 vacas, remitidos por J. Benitez y vendidos á ps. 16 n. 15 v. carne criolla, para abasto.

Viuda de Apestegui y Palau—

De Flores: 45 novillos, 32 vacas, remitidos por Lacaste H. y vendidos sin precio, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 2 bueyes, 40 novillos, 45 terneros, remitidos por A. Eaño y vendidos á ps. 18 b. sin precio n. 5.75 t. carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 80 novillos, 33 terneros, remitidos por Sanchez Hnos. y vendidos sin precio n. 2.75 t. carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 1 novillo, 2 vacas, 31 terneros, remitidos por A. Bonino y vendidos á ps. 12 n. 12 v. 8 t. carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 51 novillos, 41 vacas, remitidos por P. Roberna y vendidos sin precio, para saladero.

Pedro Larroque—

De Canelones: 50 novillos, 19 vacas, remitidos por D. Reyes y vendidos á ps. 13 n. 11 v. carne criolla, mestiza, para saladero.

De San José: 21 terneros, remitidos por A. Riera y vendidos á ps. 9, carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 6 vacas, 16 terneros, remitidos por J. Soria y vendidos á ps. 13 v. 5.25 t. carne mestiza, para abasto.

De Rocha: 81 novillos, 48 vacas, remitidos por F. Olaizola y vendidos á ps. 17 n. 15 v. carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

Gonzalez y Alduncin—

De Minas: 37 novillos, 47 vacas, remitidos por L. Bornada y vendidos á ps. 13.75 n. 13.75 v. carne mestiza, criolla, para saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Durazno: 30 novillos, 50 vacas, remitidos por F. Rodriguez y vendidos á ps. 19.50 n. 13.50 y 16.50 v. carne mestiza, para abasto é interior.

Juan J. Abaracón—

De Florida: 60 novillos, 25 vacas remitidos por Wilson Hns. y vendidos á ps. 19.66 n., 22 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Rio Negro: 107 vacas, 40 terneros remitidos por Juan Arabety y vendidos á ps. 15.60 v., 8 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 202 novillos, 70 vacas remitidos por Aramendia Hnos. y vendidos á ps. 17.28 n., 20.85 n., 17.28 y 20 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 60 novillos, 40 vacas remitidos por Eduardo Furcade y vendidos á ps. 22.06 n., 18.90 v., carne mestiza, para saladero.

Silverio García—

De Minas: 16 bueyes, 7 novillos, 20 vacas remitidos por B. Dutra y vendidos á ps. slp. b., 14 n., 11 y 14 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 2 bueyes, 22 novillos, 30 vacas remitidos por E. Carmejo y vendidos á ps. 22.06 n., 18.90 v., carne mestiza, para saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Paysandú: 24 novillos, 24 vacas, remitidos por V. Elordoy y vendidos á ps. 19 n., 13.75 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 2 bueyes, remitidos por A. Zapatte y vendidos á ps. 22 y 40 carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 7 novillos, 17 vacas remitidos por N. Canto y vendidos á ps. 12.50 n. y v., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 33 novillos remitidos por Juan F. Ichazo y vendidos á ps. 15.75 carne criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 85 vacas remitidas por P. Escobella y vendidas á ps. 15.25 carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 58 vacas remitidas por J. Benitez y vendidas á ps. 17.50 carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 42 vacas remitidas por L. Quiñones y vendidas á ps. 12 carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 26 vacas remitidas por Arrosa Methol y C.a y vendidas á ps. 15 carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 4 novillos, 72 vacas remitidos por T. Terra y vendidos á ps. 18 n., slp. v. carne mestiza, para saladero.

De Florida: 22 vacas remitidas por Estancia San Juan Bautista y vendidas á ps. 15.50 carne mestiza, para saladero.

De Rocha: 6 bueyes, 100 novillos, 119 vacas 11 terneros remitidos por Q. Zunin y vendidos á ps. slp. b., 13.50 y 17.75 n., 7 y 14.75 v., 5.50 t., carne criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

Sosa y Valdéz García—

De Cerro Largo: 24 vacas remitidas por D. Coronel y vendidas á ps. 13.50 carne mestiza, para interior.

De Tacuarembó: 65 novillos, 54 vacas remitidos por S. Hill y vendidos á ps. 21.45 n., 16 y 25 v., carne mestiza, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Minas: 126 vacas, remitidas por B. Rieti Correa y vendidas á ps. 31 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Paysandú: 100 novillos, 134 vacas remitidos por P. Castro y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Minas: 4 bueyes, 26 novillos, 30 vacas, 61 terneros remitidos por Pedro Othatz y vendidos á ps. slp. b., y n., 9 v., 4.50 t., carne mestiza, criolla, para saladero é interior.

De Canelones: 50 lanares remitidos por Edmundo Eastman y vendidos para Frigorífico.

S. Pereyra é hijos—

De Cerro Largo: 3 bueyes, 136 novillos, 91 vacas remitidos por Juan M. Caceres y vendidos á ps. 22 b., slp. n., 14 v., carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 3 bueyes, 40 vacas remitidos por A. Camacho y vendidos á ps. 23 b., 15.50 y 23 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 5 bueyes, 39 novillos, 74 vacas remitidos por J. Abaña y vendidos á ps. 23 b., 15 n., 14 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 4 novillos, 50 vacas remitidos por A. Benitez y vendidos á ps. 15.50 n. y v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Canelones: 169 vacas remitidas por A. Rodriguez y vendidas á ps. 14 y 20, carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 43 novillos, 18 vacas remitidos por M. Lanesta y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 87 novillos, 145 vacas remitidos por Justo Penna y vendidos á ps. slp. n., 12.00 y 14.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 87 novillos, 145 vacas remitidos por J. M. Rodriguez y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 168 novillos remitidos por Justo R. de Penna y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 1 buey, 71 vacas remitidos por E. Esma y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.

Curbelo y Aguirre—

De Tacuarembó: 69 vacas remitidas por C. Caceres y vendidas á ps. 11.50, carne criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 28 novillos, 19 vacas remitidos por Caceres y Marquez y vendidos á ps. 14 y 2. n., 11.50 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De San José: 3 bueyes, 29 novillos, 65 vacas remitidos por J. Larena y vendidos á ps. slp. b., 16 y 20 n., 17 v., slp. t., carne criolla, mestiza, para abasto.

De San José: 66 novillos remitidos por B. Larena y vendidos á ps. 20 carne mestiza, para abasto.

De Florida: 22 novillos, 54 vacas remitidos por H. Castro y vendidos á ps. 14 y 17.50 n., 14, 16 y 18 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Canelones: 30 novillos, 60 vacas remitidos por V. Curbelo y vendidos á ps. 25 n., 19 y 24 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Silveira y Haro—

De Cerro Largo: 167 vacas remitidas por Juan López y López y vendidas á ps. 16 carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 199 novillos, 201 vacas remitidos por José F. Luna y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 6 novillos, 36 vacas remitidos por el Pereyra y vendidos á ps. 20 n., 14 y 16 v., carne mestiza, para saladero é interior.

De San José: 8 bueyes, 21 terneros remitidos por J. Acosta y vendidos á ps. 19.50 b., slp. t., carne criolla, mestiza, para saladero é interior.

De Colonia: 27 novillos, 12 vacas, 7 terneros remitidos por D. Hampton y vendidos á ps. 17.50 n., 15 y 17.50 v., 6.50 t., carne criolla, para abasto y saladero.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 2 novillos, 23 vacas remitidos por Amado Freire y vendidos á ps. 13 n. y v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 1 buey, 82 novillos, 10 vacas remitidos por N. J. Tejeria y vendidos á ps. 22 b., 11 y 20.50 n., 20.50 v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 62 vacas remitidas por P. Echegaray y vendidas á ps. slp. carne mestiza, para saladero.

De San José: 17 novillos, 12 vacas remitidos por A. Rivia y vendidos á ps. 15 n. y v., carne criolla, para saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Minas: 30 novillos, 5 vacas remitidos por S. Barrera y vendidos á ps. 18.50 n., 17 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: 21 bueyes, 9 novillos, 4 vacas remitidos por A. Amespil y vendidos á ps. 29 b., 14 n. y v., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 105 novillos remitidos por suc. Howard y vendidos á ps. 27 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 4 bueyes, 23 vacas remitidos por R. Turtan y vendidos á ps. 27.50 b., 13.50 y 19 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Maldonado: 62 novillos, 4 vacas remitidos por M. Bonilla y vendidos á ps. slp. 16 v., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 60 novillos, 74 vacas, 24 terneros remitidos por A. Echevarria y vendidos á ps. 17.50 n., 13, 14 y 17 v., 5 t., carne criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Soriano: 5 vacas, remitidas por Sanchez H. y vendidas á ps. 11.50, carne mestiza, para interior.

De Florida: 26 novillos, 13 vacas, 51 terneros remitidos por M. Arrillaga y vendidos á ps. 22 y 24 n., 14 v., 5 t., carne criolla, mestiza, para abasto.

Lizarazú y C.a—

De Rio Negro: 10 vacas remitidas por H. Alvarez y vendidas á ps. 13, carne mestiza, para interior.

De Paysandú: 70 terneros remitidos por S. Alvarez y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 27.50, 22, 40, 26.

Novillos: á ps. 27.00, 19.00, 25.00, 14.50, 20.50, 22.00, 24.50, 16.00.

Vacas: á ps. 23.00, 20.00, 22.00, 19.00, 13.75, 30.00, 34.00, 17.00, 20.50, 16.00.

Terneros: á ps. 8.00, 6.50, 5.50, 4.50, 5.00.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 23.00, 22.00, 15.00.

Novillos: á ps. 15.50, 21.45, 22.00, 17.28, 20.85, 13.00, 12.50, 20, 18.00, 18.50.

Vacas: á ps. 14.50, 15.50, 16.00, 12, 14.50, 10.00, 18.90, 17.28, 15.00, 19.00, 13.00, 12.50, 14, 16.00, 20.00, 14.75, 15.25, 17.50, 15.00, 9.00, 19.00.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 13.50, 14.75.

Vacas: á ps. 10.50, 13.00, 14.00, 13.75, 9.00, 13.50.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Bella Vista—280 bolsas trigo, 150 de maiz.

Por Vía Fluvial—4736 bolsas trigo, 1625 de maiz, 500 de papas, 30 de avena, 2409 fardos pasto.

Por Estación Central—1915 bls. trigo 1048 de maiz, 60 de alpiste, 4 fardos alfalfa, 7 de granza, 679 zapallos; 32 bolsas lana, 130 cueros vacunos secos, 69 id salados, 83 cueros potros, 3 atados y 46 cueros becerros, 162 atados y 49 fardos lanares, 3 atados varios.

LANAS

El mercado no presentó ninguna variación, continuando la cotización dentro de estos límites:

	Los 10 kilos
Lanas merinas—Supras	á $ 4.00
Primeras—Superiores en clase, liviandad y limpieza	de $ 3.85 » » 3.90
Buenas corrientes, bien acondicionadas	» » 3.75 » » 3.80
Segundas envellonadas.—Altas, limpias y buena condición	» » 3.60 » » 3.70
Buenas	» » 3.55 » » 3.60
Regulares	» » 3.40 » » 3.45
Bajas y defectuosas	» » 3.00 » » 3.20
Sueltas—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	» » 3.50 » » 3.60
Buenas	» » 3.40 » » 3.45
Regulares	» » 3.30 » » 3.35
Padres	» » 2.50 » » 2.60
De cordero—La limpio y largo	» » » » 2.40
Con semilla ó flechilla	» » 2.00 » » 2.10
Rapón	» » 1.70 » » 1.80
Barrigas	» » » » 1.90
Lanas cruzas—Finas, superiores, livianas y limpias y de semilla	á $ 4.00
Id buenas id id	» » 3.80 » » 3.90
Medianas buenas	» » 3.70 » » 3.75
Con semilla s/c y condición	» » 3.30 » » 3.40
Gruesas superiores	» » 3.40 » » 3.50
Lincoln	» » 3.10 » » 3.20
Padres	» » 3.50 » » 2.00
Barrigas	» » 1.90
Corderos, limpio y largo	» » 3.40

Cueros vacunos secos

Siguen solicitados los cueros especiales, cotizándose:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ á 4.10
Id de campo buenos id	» 4.00 » 4.05
Id id regulares id	» 3.90 » 3.95
Id inferiores id	» 3.70 » 3.80
Id conjuntos con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.40
Id id con garrapata	» » 2.00
Id nonatos al barrer	» » 4.70
Id id de vientre	» » 1.50

Cueros vacunos salados

Mercado encalmado, haciéndose pocos negocios dentro de estos límites:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.40 á 5.50
Vacas de 18, id id id id	» 4.40 » 4.50
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.40 » 3.50
Idem de 10 á 14, idem idem idem	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45 » 0.50
Idem idem de vientre idem	» Nominal

Cueros lanares

El mercado queda corriente dentro de estos límites:

Merinos Estación y pelados k de	$ 0.160 á 0.165
Id lotes de pelados	» » 0.150
Cruzas Estación	» 0.160 » 0.170
Id pelados	» 0.140 » 0.145
Id mal deshechos y chicos	» » 0.50
Id corderitos	» » 0.46

Cueros de potro

Se cotizan:

Cueros de potro sanos	$ 2.55 á 2.60
Idem idem, mal deshechos	» 1.20 » 1.50
Idem inservibles	» » 0.50
Idem potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50
Idem potrancas cada una	» 0.70 » 0.75

Cueros silvestres

Cotízanse:

Ciervos anchos	$ 0.35 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id chicos y ab'tos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta, clu	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0..
Cabra	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga	» 0.20 » 0.25

Cerda

Mercado firme, cotizándose

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	$ 4.85 á 4..
De vaca	» 4.83 » 4.96

Pluma de avestruz

Se cotiza,

Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

Otros productos

Por Estación Central—á F. P. Arrosa 55 cueros vacunos, 102 atados lanares, á Angel Bonilla 49 atados lanares, 34 cueros vacunos, 7 id potros á Tellechea Lessa y Cía. 11 atados lanares, 111 cueros vacunos, 5 id potros; á H. y Goicoechea 13 atados lanares, 221 cueros vacunos, 7 id potros; á J. Llaguno y Cía. 17 fardos lanares, 144 cueros vacunos; á V. de Aguerre 653 cueros vacunos, á Greis y Godi 63 cueros vacunos.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á José Mallarini 255 bolsas; á J. Liard 200; á R. E. Butler 188; á Juanicó 32; á J. G. Alvarez 36; á R. y Amespil 113; á E. Storace 150; á H. Castellanos 109; á S. Aguerrebere 30; á V. de Aguerre 655; á J. M. Suárez 56; Por Estación Bella Vista—á R. y Amespil 280.

Se sigue operando algo más corrientemente y á los precios indicados á continuación:

Exportación, base de 80 kilos	Nominal
Buenos á superiores del Litoral	$ 3.65 á 3.70
Regulares	» 3.55 » 3.60
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.60 » 3.65
Regulares	» 3.50 » 3.55
Buenos á superiores pelones	» 3.60 » 3.65
Regulares	» 3.50 » 3.55
Inferiores ó defectuosos	Nominales
Trigo de fideo bueno ó superior	» 3.55 » 3.65

Tiene fácil colocación á estos precios:

Por Estación Central A H. E. Castellanos 140 bolsas; á Angel P. y Alvarez 64; á J. B. Diez 89; á R. E. Butler 167; á S. Urán (hijo) 172; á J. Etcheverry 139; á Juanicó y Cía. 25.

Maiz

Por Estación Central—á R. E. Butler 219 bolsas; á E. Peirano 25; á J. Etchevery 69; á H. E. Castellanos 144; á G. Henri 25; Angel P. y Alvarez 204; á N. Inciarte 29; J. M. Suárez 56; á V. de Aguerre 92; á S. Urán (hijo) 125.—Por Estación Bella Vista, á Pedro Pérez Fernández 150 bolsas.

Se opera corrientemente, rigiendo esta cotización:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco bolsa	$ 4.60 á 4.65
Maíz común viejo sano	» 4.45 » 4.50
Id nuevo seco	» 4.00 » 4.10
Id oreado	» 3.70 » 3.90
Id fresco	» 3.40 » 3.60
Id morocho bueno seco	» 4.70 » 4.90
Id id fresco	Nominal

Lino

Se cotiza:

Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación	$ 7.20
Idem para consumo	Nominal

Forrages

Alfalfa especiales	$ 4.60 á 4.70
Id id buenas	» 4.30 » 4.40
Mezclas según clase	» 4.10 » 4.30
Pastos superiores	» 4.10 » 4.30
Id buenos	» 3.80 » 4.00
Id regulares	» 3.60 » 3.70
Paja de avena	» 2.30 » 2.50
Id de trigo	» 2.30 » 2.40

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial según marca	$ 0.56 á 0.58
Id Extra id id	» 0.50 » 0.52
Id 1.a id id	» 0.46 » 0.48
Id 2.a id id	» 0.35 » 0.37
Id de maíz id id	» » 0.70
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 3.10
Afrechillo	» » 3.60
Granzas id id id	» » 2.50
Balango id id id	» » 2.90

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ Nominal
Id criolla id id	» »
Avena, mora según clase	» 3.65 á 3.70
Id blanco id id	» 3.60 » 3.65
Joro limpio	» 4.10 » 4.20
Granza de campaña	» » 2.00
Porotos manteca nuevos	» 1.60 » 1.65
Id blancos chicos sanos id	» 0.80 » 0.85
Varias clases y colores con bolsa	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior id id	» 0.45 » 0.50
Id regular id id	» 0.40 » 0.45
Paja de escoba, metro	» 0.50 » 0.60
Semilla de guinea id id, 100 kls.	» Nominal
Papas nuevas del país	» 6.50 » 6.80

AVISOS RURALES

CAMPO DE PASTOREO, bien empastado. Se arriendan 400 ... en las Brujas. Por informes dirigirse Rondeau 44, de 1 á 4 p. m. 1573-jn. 21

¡EN CANELONES! donde no hay un palmo de tierra disponible y á 4 leguas del pueblo del mismo nombre se arriendan 1620 ... de campo flor. Disponible el 1o de Julio. Para tratar, Cerro Largo 18. 1591-jn. 22

CAMPO se da en arriendo 414 ... en el arroyo los «Bolas», 4.a sección de Flores, distante 15 kilómetros de estación Arroyo Grande y á entregarlo el 6 de Enero próximo. Se oyen ofertas: dirigirse á Severino Martinez, Paraíso 10 (Bella Vista), Montevideo. 1544-jn. 23

Venta de campo

Se vende una fracción de campo especial para labranza compuesta de 600 hectáreas á 5 leguas de la Estación Chamizo, departamento Florida—San Gabriel. Para tratar: Sandalio C. Requena, Estación Reboledo. 1131jn13

ESTANCIEROS PIDAN "LIVRE" LA REINA DE LAS YERBAS

Introductor: SÈRÈ & Ca. 655-pm.

ARMERIA Y MAQUINERIA

A. FRANCHI & Cía.

CALLE ITUZAINGO NUM. 136 - Montevideo

UNICOS AGENTES

De las máquinas de coser "WHAITE" 507-pta.



FLUIDO DE CREOLINA

ES EL ANTISÁRNICO MEJOR QUE EXISTE

NO ES VENENOSO NI MANCHA

Se usa tambien con gran éxito para curar bicheras, manquera, lombriz, piojillo, flechilla, cueros, etc., etc.

DESINFECTA, ALEJA LAS MOSCAS Y DA SALUD A LOS ANIMALES

Para matar langosta mosquita no tiene rival

STRAUCH & Cía. - Montevideo

PINTURA INDELEBLE para marcar ovejas

Veneno para cueros extracto concentrado

VENENO HORMIGUICIDA en polvo y pastillas

PINTURA "NIEVE" para techos es frigorífica y petrificante

BLEK VICTORIA pintura fluida de alquitrán

UNGUENTO DE CREOLINA para curar heridas

JABON DE CREOLINA para tocador y para animales y ropa

Pedidos: STRAUCH y Cía. Montevideo 2221-pta.



Dan brillo y suavidad á la lana y ayudan el crecimiento del vellón adoptado y recomendado oficialmente por la División de Ganadería de la República Argentina.

AGENTE GENERAL EN LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUAN SHAW

CALLE RINCON, 21 MONTEVIDEO

1465-pta.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluidos en las respectivas secciones).

El Uruguay en el exterior

'El Diario' controlando nuestras cosas

BUENOS AIRES, 7—"El Diario", comentando la idea de cambiar la bandera uruguaya por la de Artigas, encuentra que ello es una de las contradicciones del actual espíritu uruguayo, pues mientras en el socialismo se ve tan impetuosamente hacia adelante en el patriotismo simbólico se quiere resucitar el pasado de un siglo atrás.

BUENOS AIRES, 7—"El Diario", opina que los honores que se hicieron en Montevideo al ministro de Norte América, Mr. Morgan, deben considerarse como abrumadores pues el hecho de pedir á la Casa Blanca que no lo traslade á Portugal es contraproducente, pues esta legación representa un verdadero ascenso.

Nuestro ministro en Austria-Hungría

VIENA, 7—En el imperial palacio de Schoenbrunn el Emperador Francisco José recibió hoy en audiencia solemne al ministro del Uruguay, señor Alberto Guani, cambiándose discursos cordialísimos.

LA TIERRA TIEMBLA

Temblor en New York

NUEVA YORK, 7—Los seismógrafos de esta ciudad registraron esta mañana un violentísimo temblor de tierra.

Pánico en Tortosa, España

MADRID, 7—Notician de Tortosa que se han sentido hoy, en aquella región, varios temblores de tierra, ocasionando el consiguiente pánico en la población.

GRAN TERREMOTO EN LA CAPITAL MEJICANA

El fenómeno coincide con el arribo de Madero

VARIOS DERRUMBES

Más de doscientas víctimas

MEJICO, 7—A las cuatro de esta madrugada se ha sentido un fortísimo temblor de tierra, ocasionando daños considerables.

Setenta artilleros quedaron sepultados entre los escombros de un cuartel, á causa de haberse derrumbado el edificio.

Se calcula que ha habido de cincuenta á sesenta muertos y heridos.

NEW YORK, 7—De Méjico se reciben noticias referentes al terremoto que conmovió aquella capital. La ciudad estaba hermosamente empavesada, á raíz de la llegada del jefe de la revolución triunfante, señor Madero, y los habitantes se habían lanzado á las calles con intención de participar en la gran demostración que se le preparaba al citado personaje, cuando se produjo el fenómeno seísmico.

El diario "The Tribune", en su última edición, menciona que los temblores, pues habrían sido varios, coincidieron con la llegada del señor Madero.

Según los mismos informes, las víctimas pasan de doscientos, entre muertos y heridos.

Confirman que los temblores fueron violentísimos, causando general pánico.

NEW YORK, 7—De los despachos publicados por la prensa local, se desprende que los temblores sentidos en Méjico fueron dos. El primero fué leve, sirviendo de aviso á la población, que se arrojó á la calle, presa del mayor pánico.

Las plazas de Santiago, de Zaragoza y la Alameda, se llenó prontamente de gente.

Momentos después se dejó sentir un terremoto que destruyó numerosos edificios, incluso el cuartel de artillería. En este edificio ha sido donde mayor número de víctimas ha habido. La cifra exacta de estas no se ha podido obtener.

NEW YORK, 7—Un despacho de Méjico anuncia que el movimiento seísmico se produjo en momentos en que entraba triunfalmente, en medio del mayor entusiasmo, el señor Madero.

Se aguardan con ansiedad, mayores y precisos detalles.

LOS BALCANES AGITADOS

SERÁ CIERTO?

LOS REBELDES ABANDONAN ALESSIO

DISGUSTO HACIA R. GARIBALDI

SOFIA, Junio 7.—El diario "Narodni Prava" afirma que el rey Nicolás de Montenegro, ha declarado que si estuviera seguro de la ayuda del Gobierno de Grecia, no titubearía ni un momento en marchar contra Turquía.

CETTIGNE, 7—Comunican de la frontera que los turcos obligaron á los insurrectos mirdites á evacuar Alessio.

Créese que los mirdites operaron falso ataque para distraer la atención de los turcos, mientras descargaban una importante partida de armas y municiones en el puerto de Langiovanni.

Los albaneses considéranse burlados y se muestran muy disgustados con Ricciotti Garibaldi, el cual les presentó un ejército de voluntarios y ahora los abandona á su suerte.

MARRUECOS

MOINIER RECHAZA UN ATAQUE

Desconfianza española

EXPULSION DE UN ALEMAN POR LOS FRANCESES

POSIBLE PROTESTA

TANGER, Junio 7—Los marroquíes rebeldes, atacaron el día 2 del corriente en Raselma, á la columna del general Moinier, pero fueron rechazadas con serias pérdidas.

En esta acción resultaron un oficial y tres legionarios muertos y otros trece heridos.

MADRID, Junio 7—Los diarios de esta capital, afirman que Francia ha ordenado al general Toutée la retirada de la frontera del Muluya y paralizar por consiguiente su acción en aquella zona, con objeto de obligar á España á que no continúe su avance hacia Teluán.

Dicen los diarios que en las altas esferas políticas, se tiene el propósito de mantener resueltamente la actitud adoptada desde un principio en esta cuestión. Uno de los diarios agrega: «Nuestros deberes, los cumpliremos decididamente sin retroceder por nadie ni ante nadie, aunque para ello tengamos que romper los vínculos que nos ligan á Francia».

Estos artículos son comentadísimos en los círculos diplomáticos.

BERLIN, 7—Un informe de Tanger, anuncia que el general Toutée, comandante de la fuerzas francesas, ha ordenado la expulsión del ingeniero alemán, de las minas Debron, prohibiendo su permanencia en este distrito.

La noticia ha causado cierta sensación. Algunos diarios incitan al gobierno á protestar contra esa medida.

El gobierno ha telegrafiado á la legación alemana en Tanger, con orden de investigar este incidente.

El ingeniero en cuestión, es agente de la casa «Mannemann Hermanos», concesionaria de varias minas en Marruecos.

MADRID, 7—Los buques de guerra españoles continúan en Larache á la expectativa sin desembarcar ningún tripulante.

MADRID, 7—El primer ministro, señor Canalejas, insistió hoy ante los periodistas, que carecen de fundamento las pretendidas hostilidades de Francia á la acción española en Marruecos.

LA CONQUISTA DE LOS AIRES

NUEVO ACCIDENTE

ESCUADRILLAS DE AEROPLANOS

Fracaso de un participante al "raid" París-Roma

NUEVO INVENTO

PARIS, Junio 7.—Un pescador que entró en Tolón con su buque, de regreso de una expedición de pesca en alta mar, refiere que ayer vió en el horizonte un aeroplano, el que parecía volar en condiciones difíciles, por lo mucho que cabeceaba y de repente desapareció. El pescador se manifiesta convencido de que se trataba del volador Bagué, cuyo aparato debió sufrir una descompostura mientras volaba.

PARIS, Junio 7—Comunican de Saint Godain que el aeroplano en que viajaban el teniente Menard y el oficial Dehu, los que se dirigían de Tolosa á Pau, descendió en aquella localidad, obligado por la espesa niebla que reinaba.

En el momento de tocar tierra el aparato, chocó contra un grupo de altos álamos, sufriendo importantes averías.

Felizmente ambos oficiales resultaron ilesos de este accidente.

PARIS, Junio 7—Los miembros del grupo de locomoción aérea del Senado y de la Cámara de Diputados, celebraron una reunión mixta, en la cual resolvieron dirigirse al ministro de la guerra, con objeto de pedirle que presente cuanto antes un proyecto, pidiendo los créditos suplementarios que sean necesarios, para fomentar rápidamente el desarrollo de la navegación aérea en el ejército y constituir las escuadrillas de aeroplanos que sean necesarias para auxiliar eficazmente las operaciones del ejército.

LONDRES, 7 — Dicen de Sidney que Mr. Gargnere, conocido por su invento de la «cajoneta», anuncia otro invento de un nuevo aeroplano, que excluye todo peligro para el aviador, hasta tal punto que éste podría volar sin ocuparse de la máquina y hasta dormirse tranquilamente.

El inventor mantiene los secretos de los detalles del aeroplano, pero sábese que el perfeccionamiento, consiste principalmente, en el reemplazo de los alambres que ahora se utilizan para unir las alas, por unas cuerdas muy flexibles.

PARIS, 7—Desde el faro de Garoupe se vió anteayer á un monoplano que se esforzaba por volver á tierra.

Se teme que éste haya caído en el agua.

PARIS, 7—Ha sido condecorado con la Legión de Honor, el teniente Leder, quien fué herido gravemente en el accidente que sufrió hace poco, con su aeroplano.

GENOVA, 7—En momentos en que el aviador Leprince, realizaba ensayos para partir, sufrió un accidente á consecuencia del cual se le rompió su aparato.

Este aviador regresará nuevamente á Paris.

FRANCIA

En la Champaña—Exageraciones

Negativa de la Cámara

PARIS, 7—Son exageradas las noticias suministradas respecto á la nueva agitación señalada en Bar-Sur-Aube, pues las fuerzas destacadas allí son suficientes para sofocar y hasta impedir cualquier intentona.

PARIS, 7—La Cámara de Diputados se negó á discutir el proyecto sobre delimitación de la región de Champagne antes que el proyecto sobre pensiones obreras.

Tiro á la paloma

PARIS, 7—En el Bosque de Boulogne se ha celebrado un handicap internacional de tiro á la paloma.

El tirador argentino, señor Justo Saavedra, ocupó uno de los primeros puestos.

El rey de Servia, disculpándose

PARIS, 7—El Rey Pedro de Servia expresó sus pesares al Presidente de la República, Mr. Falliéres, por serle imposible visitar esta capital antes del Otoño próximo.

Reforma electoral

PARIS, 7—En su sesión de la fecha, la Cámara de Diputados adoptó por 531 votos contra 58, una resolución tendiente á pasar á la discusión por artículos el proyecto sobre reforma electoral.

ESPAÑA

ARISTÓCRATA QUE AYUDA Á LOS HUELGUISTAS ALBAÑILES

Estos, como gratitud, cesan el paro

MADRID, 7—Los diarios refieren que el duque de Tovar, al saber que los albañiles en huelga carecían de dinero y atravesaban por una angustiosa situación, debido á habérseles terminado los fondos de resistencia, les entregó 30,000 pesetas para que se repartieran entre ellos.

Al enterarse los albañiles de este rasgo del duque, decidieron terminar la huelga, como homenaje de gratitud hácia aquel aristócrata. Este acuerdo adoptóse casi por unanimidad. Inmediatamente una comisión de huelguistas, celebró una entrevista con el duque de Tovar, para darle cuenta de la resolución que habían adoptado y al propio tiempo, hacerle presente la expresión de profundo agradecimiento por la importante donación en metálico, que se había dignado hacerles. El duque los recibió con su peculiar afabilidad, felicitándoles por su decisión, que en primer término había de beneficiarles á ellos mismos.

Luego tratóse de solucionar en la mejor forma é inmediatamente el conflicto de la huelga. Los albañiles acordaron reanudar el trabajo y someter sus diferencias con los patronos á un arbitraje. Fueron elegidos árbitros, el duque de Tovar y el presidente de la asociación de la prensa, señor Miguel Moya, en representación de los obreros. Los patronos, habían de elegir otros dos árbitros que los representen. El duque de Tovar aceptó en el acto la designación y abriga el convencimiento de que el señor Moya aceptará también. Todos los diarios comentan el rasgo del duque, á quién se le tributan toda clase de elogios.

Protesta contra las autoridades portuguesas

Manifestaciones del señor Canalejas

MADRID, 7—En la sesión que celebró hoy el Congreso de los Diputados, el miembro señor Iglesias protestó contra los atropellos de parte de la policía portuguesa contra los emigrantes portugueses que se han instalado en territorio español. El Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, contestó al señor Iglesias, declarando que el gobierno tomará las medidas del caso para evitar que, en la esfera de su acción, aquello se repita.

Las manifestaciones del señor Canalejas, merecieron la aprobación de la mayoría.

Muerte de un poeta

MADRID, 7—Ha fallecido el poeta señor Shaw.

Fatal consecuencia del mal tiempo

MADRID, 7—En Soria y Castellón de la Plana continúan los temporales.

En una localidad de la última provincia cayó un rayo sobre una casa de familia, dando muerte á dos damas. Un criado, que estaba en una habitación contigua se enloqueció.

La agitación persiste en Jerez

MADIR, 7—Persiste la agitación en Jerez de la Frontera, cuyo comercio mantiene aún el cierre de sus puertas. Las calles están ocupadas militarmente.

La ley de emigración, ampliada

MADRID, 7—Se ha presentado al Congreso, la siguiente adición al artículo 22 de la ley de emigración:

No podrá concederse la autorización para tomar pasaje en los puertos españoles, á las compañías que, con arreglo á sus tarifas, hubiesen cobrado en los puertos nacionales por los productos similares para la exportación, mayores fletes que los que rigen para los puertos extranjeros.

Los consignatarios y representantes de compañías extranjeras que eludieran el cumplimiento de la anterior adición quedarán inhabilitados para ejercer el comercio de transporte de emigrantes con arreglo al artículo 28 de la mencionada ley.

Muerte de un senador

MADRID, 7—Los diarios deploran el fallecimiento del senador Lopez Dóriga, ocurrido en la capital francesa.

ITALIA

LA REAL CASA Y LA IGLESIA

REVELACIONES DE UN OBISPO

EL UNITARIATISMO DEL CLERO SE IMPONE

MILAN, 7—Ha sido muy comentada la interview celebrada por el periodista Mario Leone, con el obispo de Cremona. Monseñor Bonamelli, quién declaró que estando vivo el rey Humberto, inició la realización del programa tendiente á la reconciliación de la cual, había hecho activa propaganda entre el clero italiano. Dijo Bonamelli, que el rey Humberto y los estadistas que lo rodeaban, aceptaban el programa de conciliación, pero, opúsose el gobierno francés, quién amenazó con retirar al embajador que por aquel entonces, tenía acreditado ante el Vaticano.

En presencia de este obstáculo Monseñor Bonamelli, renunció á continuar la campaña.

Manifestó al señor Leone, que colaboró después, con monseñor Scalabrini, fallecido no hace mucho, en la publicación de un libro, contra la intransigencia clerical. Dicho libro apareció firmado por aquel prelado y fué rudamente atacado por «L Osservatore Romano».

Durante la conversación con Leone, monseñor Bonamelli, puso de relieve que desde el rey Victor Manuel, hasta los más modestos hombres públicos italianos, todos trataron de evitar rozamientos con el Vaticano, en discursos pronunciados en distintas ocasiones. Hizo excepción de esta regla, al alcalde de Roma, señor Nathan, quién no obstante la violencia de su discurso, tuvo razones que parcialmente lo justificaron.

Bonamelli, terminó sus declaraciones, diciendo que está convencido de que el clero italiano, deberá volverse unitario, tiempo andando, conciliando en un único afecto, la religión y la patria.

VISTA DE UN PROCESO

EL CRIMEN FUE COMETIDO EN 1905

SUTILEZA DEL ENCAUSADO

ROMA, 7—Vittorio Demorisi, que en 1905 dió muerte á Flores Rospetti, para robarlo, desde ese tiempo fingióse loco, habiendo sido conducido ayer en una camilla ante le Corte de Asises. Entonces el criminal, fingió hallarse en estado comatoso, pero esta actitud despertó un movimiento de indignación en la barra, teniendo necesidad el presidente de suspender la audiencia.

EN LA CÁMARA

Deseos del ex-ministro Guicciardini

ROMA, 7—En la Cámara de Diputados, sesión de la fecha, se discutió el presupuesto de Relaciones Exteriores.

El ex-ministro de Relaciones Exteriores, señor Guicciardini, pide que se salvaguarden los intereses italianos en los Balcanes y Tripoli. Reconoce los méritos de la Triple-Alianza y cree que la política de sinceras amistades es preferible para Italia. Sin embargo, aunque quiere la renovación de la Triple-Alianza, desea el apaciguamiento de los espíritus italo-austriacos. Dice que se debe tener un ejército armado, listo y válido para apoyar la acción diplomática.

La Cámara acoje con aprobaciones y felicitaciones las palabras del señor Guicciardini.

Enseguida la sesión fué levantada.

El vencedor del "Giro d'Italia"

ROMA, 7—Ha llegado á esta capital el ciclista Carlos Galetti, clasificado vencedor en el concurso ciclístico llamado el «Giro d'Italia» y que corría con los colores celeste y blanco.

La población le hizo una ovación calurosa, pues supo defender los colores nacionales en competencia con numerosos extranjeros.

Humano dolor, calmado de un tiro

ROMA, 7—En Udine se suicidó de un tiro el abogado Donato Finzi, de general aprecio, por no soportar el dolor que le causara el fallecimiento de su esposa.

El suicida era primo del diputado republicano, señor Barzilai.

Duelo sin consecuencias

ROMA, 7—En Catania se batieron el periodista Carnazza y el político Libertini. Luego de cambiarse dos tiros de pistola, el lance quedó suspendido sin haberse tocado.

Huelga que promete

ROMA, 7—Los agricultores de Ferrara se declararon en huelga, asumiendo una actitud violenta. Se temen desórdenes y conociones como las señaladas en el anterior movimiento.

GRAN BRETAÑA

Digno de imitar

LONDRES, 7—Los diarios elogian la resolución del rey, comunicando, por intermedio de los cónsules, su deseo de que el dinero recogido por sus súbditos para obsequiarle á raíz de la coronación lo destinen á obras de beneficencia.

ALEMANIA

Compromiso desmentido

BERLIN, 7—El Chamberlan de la Corte, desmiente el rumor que presentaba á la princesa Luisa como comprometida con el príncipe heredero de Wutemberg.

SUIZA

Funcionarios enjuiciados

SAN PETERSBURGO, 7—Se ha ordenado el enjuiciamiento de los ingenieros y personal de la administración de los ferrocarriles del Estado y del presidente y miembros del Concejo Municipal, por abuso en su posición.

AUSTRIA - HUNGRIA

Un caso de cólera

VIENA, 7—El sábado será puesto en libre plática el vapor «Satuchonia», puesto en cuarentena á raíz de haber ocurrido un caso sospechoso de cólera á su bordo.

El barco procedía del puerto de Nueva York.

PORTUGAL

REORGANIZACION MINISTERIAL

A nosotros nos corresponde una legación de segunda clase

LISBOA, Junio 7—El Ministerio de Relaciones Exteriores, será completamente reorganizado, así mismo como los servicios diplomáticos. Según el proyecto en estudio, la reglamentación externa estará confiada á legaciones de primera y segunda clase, con el cargo de Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de esas dos categorías y secretarios de la legación también de primera y segunda clase. En el proyecto correspondiente, se clasifican los países de acuerdo con las relaciones comerciales y políticas para los efectos de la designación de misiones diplomáticas. En la América del Sur se acreditará una sola Legación de primera clase en el Brasil. Será de segunda clase, la legación de la Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile, con residencia en Buenos Aires. Uno de los temas más importantes que deberán ser también tratados, será la legislación promulgada desde la revolución, por el actual gobierno provisional y su totalidad será seguramente incorporada á la carta fundamental que se discutirá.

Castigando

LISBOA, 7—Dicen de Oporto que la policía detuvo á varios de los antiguos empleados de la compañía de gas, de aquella ciudad, los que resultan complicados con la rotura de caños de la compañía con el propósito de intimidar á la misma.

Aquellos serán sometidos á la justicia.

TURQUIA

El sultán en Salónica

CONSTANTINOPLA, 7—De Salónica informan de la llegada del Sultán á esa ciudad, donde las autoridades han adoptado severísimas medidas de vigilancia.

ESTADOS UNIDOS

Bodas de oro de un cardenal

Demostraciones de simpatía

WASHINGTON, 7—Telegrafían de Baltimore, que se celebró con gran solemnidad la ceremonia de las bodas de oro del cardenal arzobispo, monseñor Gibbens. El acto más importante se efectuó en el cuartel de infantería, al que asistieron numerosos y altos personajes. Hicieron uso de la palabra, el presidente Taft; vice presidente de la Corte Suprema, Mr. White; Mr. Roosevelt; senador Root; presidente de la Cámara de Diputados, Champ Clark; embajador británico, James Bryce y alcalde de Baltimore, Mr. Preston. Todos los oradores tributaron un homenaje á las virtudes del prelado, á su espíritu de tolerancia y sentimientos humanitarios.

Entre los presentes, figuraban miembros del cuerpo diplomático y otros personajes, así como un enorme gentío.

El cardenal Gibbens, recibió durante estos días, numerosas felicitaciones de todos los estados de la Unión y del extranjero.

No es "Pedro el pintor"

NUEVA YORK, 7—Sábese que el individuo arrestado en Manila, por creérsele Pedro el Pintor, es un vagabundo norteamericano.

Mr. Taft será reelecto

WASHINGTON, 7—El presidente de la república, Mr. Taft, recibió seguridades de que tendrá el completo apoyo del ex presidente Mr. Roosevelt, en la campaña presidencial de 1912.

Reconocimiento del nuevo régimen portugués

WASHINGTON, 7—Se ha ordenado á la Legación de la Unión en Lisboa, reconocer la República de Portugal apenas sea adoptada la constitución en la misma.

Licenciamiento

WASHINGTON, 7—Se ha licenciado á la guarnición de Guantanamo, compuesta de doscientos hombres de infantería de marina norteamericana concentrados cuando se produjeron los disturbios en Méjico.

MÉJICO

Madero en la capital

MEJICO, 7—El jefe de los rebeldes señor Madero hizo su entrada en esta ciudad en medio de un entusiasmo frenético.

BRASIL

QUIEN MANDA LOS BANDOLEROS INVASORES

VETO A UNA LEY

INTERPELACION

RIO JANEIRO, Junio 7.—El señor Raúl Rio Branco, ha sido nombrado ministro del Brasil en Venezuela.

—El Presidente del Estado de Matto Grosso, recibió el anuncio de que el caudillo Bento Xavier al frente de una partida de bandoleros paraguayos, había invadido el territorio brasileño atacando é incendiando varias haciendas y cortando la línea telegráfica. Inmediatamente ordenó la salida de tropas.

—El Poder Ejecutivo vetó parcialmente la ley que declara levantado el estado de sitio en la república y solicitando del Congreso que él subsista en la capital, por haber trabajos subversivos en ella.

—Existe la idea de interpelar al Ministro de Relaciones Exteriores, sobre el carácter de algunos diplomáticos y empleados de legaciones, por anticipo de haberes en el lugar de destino.

Conferencia feminista—Naufragio

RIO JANEIRO, 7—La escritora portuguesa Olga Sarmiento dió su primera conferencia sobre el feminismo. Obtuvo pleno éxito.

—Cerca de Puerto Terezina ha naufragado el nuevo vapor "Paranahyba", que estaba destinado á la navegación fluvial.

NOTICIAS ARGENTINAS

LA VIDA EN EL INTERIOR

NUEVO CRIMEN EN EL MISTERIO

LA ALARMA CUNDE

BUENOS AIRES, Junio 7—Comunican de Villa María (Córdoba), que en la estancia de Ramón Couto, en las proximidades de Villa Nueva, fué muerto de varios balazos, un cuñado de éste por varios sujetos que entraron en el campo, arreando la hacienda que encontraban. Según datos que se tienen, la víctima, Ramón Carranza, tuvo conocimiento de que varias personas desconocidas, encontrábanse en la propiedad que se hallaba á su cuidado y con este motivo salió para impedir que aquellas cometieran algún atropello, creyendo que al aproximarse dichos sujetos huirían. Pero no fué así, desgraciadamente, pues al aproximarse Carranza á los asaltantes, éstos le hicieron varios disparos que dieron en el blanco, dejando tendida en un charco de sangre á la infeliz víctima. Al ruido de las detonaciones, acudieron al lugar del suceso, varios vecinos, quienes solo pudieron recoger el cadáver y poner el hecho en conocimiento de las autoridades, pues los criminales se dieron á la fuga.

Algunas personas iniciaron la persecución, sin que ella diera resultados satisfactorios, suponiéndose con fundadas razones, que aquellos cuentan con buenos medios de transporte. Estos hechos tienen alarmadísima á la población, que sabe esta completamente desamparada. En el mismo pueblo, anoche mismo, dos bandoleros penetraron en la casa del colono Ignacio Lucero, amenazándolo con matarlo, si no entregaba el dinero que tuviere. Después de registrar la casa, no habiendo hallado nada de lo que buscaban, se retiraron tranquilamente. Estos dos sujetos, se presentaron enmascarados á Lucero, quién denunció el hecho á la policía.

La intervención en Mendoza

BUENOS AIRES, Junio 7—«Sarmiento» dice que parece ser que el senador Benito Villanueva, partidario de la intervención de Mendoza, defenderá la solicitud, cuando se trate en la cámara alta.

Monumento á Rivadavia

BUENOS AIRES, Junio 7—La comisión directiva del monumento á Rivadavia, necesitaba doscientos mil pesos y reunió ya 174.000.

Chocan tres vehículos

BUENOS AIRES, Junio 7.—Esta mañana viajaba el doctor Adolfo Guemes, en automóvil con su señora, Matilde Merquita, por la Avenida Alvear, cuando chocó el vehículo con dos victorias. El doctor Güemes y su esposa, resultaron ilesos.

El automóvil y las victorias, sufrieron serios desperfectos.

Incendios

BUENOS AIRES, Junio 7—Se ha incendiado en Balcarce la tienda y sastrería de propiedad del señor Angel Zubillaga.

Las pérdidas ocasionadas por este siniestro se estiman en la suma de treinta mil pesos.

BUENOS AIRES, Junio 7—Esta madrugada se declaró un voraz incendio en el local que ocupa la Exposición de Higiene en Palermo.

Un pabellon quedó totalmente destruido. Casualmente este se hallaba desocupado, siendo así las pérdidas menores.

El subteniente contador, se hirió gravemente al abrir una puerta.

BUENOS AIRES, 7—Las pérdidas ocasionadas por el incendio ocurrido en la Exposición de Higiene se estiman en la suma de 20.000 pesos.

LOS MISTERIOS ADUANEROS

Prosiguen las medidas

BUENOS AIRES, Junio 7—Parece ser que la comisión investigadora de defraudaciones á la aduana, tiene trabajo para todo el año, pues van apareciendo sucesivamente, muchas irregularidades.

BUENOS AIRES, Junio 7—Una delegación de la Liga de Defensa Comercial, conferenció con el ministro de hacienda, respecto al decreto de fecha 6 de Mayo último.

Los delegados refutaron varias razones en que se basa el informe del administrador de aduana, sobre todo, de aquellas que tienden á hacer resaltar las conveniencias de mantener el artículo 3, referente á las penas para los casos de errores en los manifiestos.

BUENOS AIRES, 7—Un diario vespertino anunció que el Poder Ejecutivo tenía listo un decreto dejando sin efecto el que se dictó hace un mes declarando en comisión á todo el personal de aduanas.

El Ministro de Hacienda interrogado al respecto, manifestó que la noticia carecía de fundamento.

BUENOS AIRES, 7 — Hasta ahora se presentaron en la Jefatura Política 2,500 empleados de aduana con objeto de retirar sus respectivas cédulas de identidad.

Mujeres tiradoras...

Ha impresionado gratamente en la opinión el hecho de que las señoras y señoritas de Lujan concurrirán al tiro de guerra, tomando en ello participación activa.

POLÍTICAS

Mendoza no es intervenida?—Frase ministerial comentada—Intervención á La Rioja?—Su repercusión en la Cámara—Investigación al respecto—Una ley discutida.

BUENOS AIRES, 7—Probablemente en esta semana se realizará la primera reunión del comité en la cual el señor Benito Villanueva decidirá su actuación en la lucha comicial de Marzo de 1912.

—"El Nacional" opina que el Gobernador de Mendoza cumple con la constitución de la provincia, la cual, si no se encuentra dentro de los principios de la constitución nacional no implica la intervención nacional sino la reforma de la constitución de la provincia.

LA NUEVA ENCICLOPEDIA INTERNACIONAL

Dice: "El Aceite de Hígado de Bacalao es uno de los agentes terapéuticos más valiosos; los beneficios que con él se obtienen en las enfermedades que causan pérdida de carnes no pueden ser superados. Se dá en la Tuberculosis, Raquitismo, Anemia, Bronquitis, Debilidad General y Afecciones de los Nervios."

LA EMULSION DE SCOTT

contiene el mejor y más puro Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega, y lo administra en la forma más digerible y asimilable para todos los estómagos. *No contiene alcohol* ó substancia dañina alguna.

EXIJASE LA LEGITIMA

635-Oct.30d.p.m.

Se atribuiría al Presidente de la Nación la resolución de encarpetar el pedido de intervención.

—El Ministro de Instrucción Pública recibió telegramas de numerosas personalidades de Córdoba felicitándole con motivo de la reciente interpelación en la Cámara de Diputados.

El citado ministro, contestó agradeciendo y asegurando que el gobierno cumplirá su programa de saneamiento moral á despecho de todas las confabulaciones.

Esta declaración ha sido animosamente comentada.

—Según "La Razón", la intervención federal irá seguramente á La Rioja.

BUENOS AIRES, 7—En la sesión que celebró hoy la Cámara, el diputado señor Guasch Leguizamón dió lectura á un telegrama publicado en Córdoba, en el cual, el Ministro de Justicia señor Garro, contestando á la adhesión de sus amigos con motivo de la ruidosa interpelación en la Cámara, de la que están enterados los lectores de EL SIGLO, dice que agradece su adhesión, pero que "no le preocupan las groserías de sus enemigos".

El señor Guasch Leguizamón pidió que se pidiera al Poder Ejecutivo la autenticidad de ese telegrama por considerarlo ofensivo para los diputados.

La Cámara aprobó que el Presidente investigara su autenticidad.

Después, se continuó la discusión sobre la ley de enrolamiento general como base también para el padrón electoral, con diversas modificaciones al proyecto del gobierno. Se aprobó casi totalmente, dejándose solo cuatro artículos finales por la hora avanzada. La ley es severa, principalmente para los militares y autoridades, á cuyos miembros se condena á dos años de prisión si entregan libretas á otras personas que las correspondientes. Una sola libreta será documento militar electoral y de autenticidad civil.

Un cadáver mas...

BUENOS AIRES, Junio 7—Comunican de Tucuman que ha sido encontrado asesinado en un camino próximo á Monteros, el viejo radical y estimado vecino señor Adolfo Belko.

Su cadáver presenta 16 puñaladas y 1 balazos.

Los criminales permanecen ignorados.

Graves reflexiones

BUENOS AIRES, 7—"Tribuna" considera que visto los procesos é imposiciones que se hacen diariamente á la prensa, vamos en camino de la derogación de la libertad de la prensa.

Fugitivo capturado

BUENOS AIRES, 7—Esta madrugada ha sido arrestado el prófugo que, el día 2 del mes en curso, consiguió burlar la vigilancia de la Penitenciaría Nacional, escondiéndose en un algibe de una casa de la calle Cochabamba.

NOTICIAS EN MONTÓN

BUENOS AIRES, 7—Se asegura que el doctor José Ingegnieros será nombrado profesor de medicina legal en la Facultad de Medicina.

—Esta noche se reune el Comité Ejecutivo del Partido Socialista.

—Se activan los preparativos para el mayor éxito de la procesión de Corpus. Monseñor Orzadi ha sido encargado de formular el programa.

—La existencia en metálico en la Caja de Conversión, asciende hoy á 196.527.710 pesos oro.

—Siguen afluyendo cereales á los puertos de embarque, procedentes de los depósitos de comerciantes y agricultores, quienes tienen aun buena reserva de granos, que no quisieron vender antes, para esperar mejores cotizaciones. Se calcula que hay en los puertos de la República, á la espera de vapores para ser exportados, alrededor de cien mil toneladas de trigo, diez mil de lino y siete mil de avena.

—Se organizó el Instituto Nacional Bacteriológico, quedando confiada la dirección al doctor José Lignieres y la subdirección al doctor Quesada.

—El Poder Ejecutivo fijó el día 24 del corriente, para la colocación, en acto público de la piedra fundamental de las obras de embalse de La Ciénaga (Jujuy), designándose al diputado señor Octavio Iturbe, para representar en ese acto al Poder Ejecutivo.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia elevó ayer informado á la Junta un expediente promovido por el señor José A. Lapido cediendo el terreno necesario para la apertura de las calles Marcelino Sosa, Guadalupe y otras del Reducto. Se trata de calles que es necesario abrir para poder comunicar con la Figurita el barrio situado en las cercanías de la estación de La Transatlántica.

—En la sesión que esta tarde celebrará la Junta será considerado un expediente promovido por los señores Augusto Terrenne y Pedro Montti relacionado con la apertura de las calles Cufré, Cagancha, etc., ubicadas en el [illegible] de la calle Miguelete.

—Los vecinos y propietarios del Barrio Nueva Savona se van á presentar hoy á la Municipalidad en el sentido de que sean pavimentadas dos calles de esa localidad.

—El quince del actual se abrirán las propuestas para construir un puente á calzada sobre un gajo del arroyo Morales que atraviesa la prolongación de la Avenida Buche.

Nuevo cañón portátil de tiro rápido

Los peritos oficiales están construyendo actualmente una poderosa arma de infantería, la que se cree superior al cañón Máxim.

En los talleres del gobierno, en Springfield Mass., se ocupan actualmente mecánicos expertos en perfeccionar un cañón francés, que todo soldado es capaz de llevar y que se asegura es superior al de Máxim.

Esta nueva arma se conoce con el nombre de Benet-Marcier y es capaz de disparar 400 tiros por minuto. Se diferencia del Máxim, cuya capacidad es de 600 tiros por minuto, en que sólo pesa veinte libras y puede ser llevado por todos los soldados de un batallón, mientras que el de Máxim pesa 300 libras y tiene que ir arrastrado al campo de batalla.

Los operarios del astillero de este lugar están haciendo, bajo la dirección de los peritos, las piezas de 100 de dichos cañones. Se supone que el mecanismo del cañón, tal como se está fabricando en el lugar dicho, pesa un poco menos de las veinte libras del modelo francés.

El cañón está provisto de una culata que se apoya en el hombro. Durante la acción, el soldado se echa por tierra y apoya el cañón en dos soportes, lo cual le presenta más seguridad que al usar un cañón Máxim, en el cual el soldado tiene que sentarse sobre el cañón para alimentarlo, quedando en plena vista del enemigo. Para maniobrar un Máxim se necesitan tres hombres, mientras que uno sólo puede accionar la nueva arma.

RECETAS UTILES

Para pegar los rótulos á las latas

Dice un fabricante que la encrespada de los rótulos en las latas, sobre todo cuando se pegaban los rótulos y se llenaba la lata de un líquido caliente, daba mucho que hacer en la fábrica hasta que principiaron á hacer ensayos con el gluten. Un ensayo consistió en rotular las latas vacías y llenarlas luego de jarabe caliente, lo cual exige del gluten que sea muy tenez y pegajoso.

Se usó una cola bastante clara, preparada sumergiendo las lajas de cola en agua caliente hasta disolverse y agregando luego como una cuarta parte de glucosa (al volumen) de la cola que se use. Este gluten usado ya frío ó ya caliente con una brocha, pega muy bien, no afecta las tintas de los rótulos, como la glicerina, y no deja que se enrosquen los rótulos por caliente que esté el contenido de las latas. No se despega con una humedad ordinaria. La fábrica citada ha rotulado más de un millón y cuarto de latas, empleando el gluten descrito, sin que haya llegado á despegar un solo rótulo, ni siquiera en las esquinas.

Fórmula para aderezar con oro de la China

Se agregan gradualmente 120 partes de resina de algarrobo á 360 partes del mejor aceite de linaza, el cual se ha calentado casi hasta hervir, en una vasija de metal, y teniendo siempre cuidado de que la parte agregada se haya disuelto antes de agregar la siguiente. Cuando la masa ha tomado una consistencia como la de la brea, se le cuela al través de un pedazo de seda. Al aplicar esta preparación, se le adelgaza por lo general con un poco de trementina y se le agrega un poco de minio.

Para cortar ladrillos refractarios

El ladrillo refractario es sumamente frágil, muchísimo más que el ladrillo ordinario; por consiguiente, siempre se desperdicia gran cantidad de este material cada vez que hay que cortarlo para darle la forma deseada ó rebajarlo al tamaño que se necesita. Sin embargo, un modo seguro de romperlo es hacerle unas muescas en ambos lados antes de darle el golpe. Otro modo aun mucho mejor es coger un serrucho viejo y aserrar el tamaño que se desee; de esta manera se obtiene una superficie plana, pero el serrucho muy pronto pierde el corte y éste hay que reponerlo de nuevo.

Para evitar la putrefacción de la madera

Uno de los mejores preservativos para evitar la putrefacción de la madera, es el óxido de calcio ó cal, pero su empleo presenta el inconveniente de que va desapareciendo poco á poco por efecto de las lluvias.

Este inconveniente se evita empleando, en vez de la cal sola, una mezcla de cal ó de yeso lavado, con tanino y caseína disuelta en álcali, en sulfuro de sodio ó en amoníaco. Se obtiene, de esta manera, un revoque ó capa protectora que se adhiere perfectamente á la madera y que, como es insoluble, no es arrastrada por las lluvias.

Vino que tiene 2.000 años de edad

Durante unas excavaciones que se ejecutan en Saint Seurin, antiguo cementerio romano en oBrdeaux, se descubrió un enorme sarcófago que, según los arqueólogos, data de la primera centuria de la era cristiana. Al lado del esqueleto humano se halló un frasco de vidrio, como de unas 17 pulgadas de largo y de forma desconocida hasta hoy. Contenía un residuo, el que analizado por un perito, enseñó trazas de tanino. Esta y otras circunstancias prueban, fuera de toda duda, que el frasco contuvo vino.

La forma del frasco indicó ser de origen sirio. En aquel entonces, era muy activo el comercio entre Siria, cuyos vinos eran muy estimados, y toda la región de Bordeaux.

La delimitación de la Champaña

Probablemente van á repetirse en los departamentos franceses del Aube y del Marne, los desórdenes, motines y saqueos de hace algunas semanas. La solución que el consejo de estado á instancias del gobierno, ha dado al delicado negocio de la delimitación de la Champaña, así lo hace temer, pues en realidad de verdad, esa solución no resuelve nada.

Los viñateros del Aube piden, lisa y llanamente que se suprima la delimitación ó que se incorpore ese departamento en la región cuyos productos pueden llamarse vino de Champaña, sin explicación ó restricción alguna. El consejo de estado ha resuelto que los vinos del Aube se llamen champañas de la segunda zona, cosa que no puede, en modo alguno, satisfacer á aquellos viñateros, fuertes ahora con la orden del día del senado, en que se pidió al gobierno la derogación de la ley de delimitaciones.

Pero el gobierno se encuentra en un callejón sin salida, porque si pide á las cámaras la derogación de la ley, serán los viñateros y fabricantes del Marne los que se sublevarán, se amotinarán, saquearán.

Además, el presidente del consejo de ministros, M. Monis, se halla en una situación personal delicadísima, pues fué él quien sostuvo con la mayor energía hace algún tiempo las pretensiones de los viñateros de la Gironda, que se oponían á que se autorizara á los de las regiones vecinas para que vendieran sus productos como vino de Burdeos.

Pero el aspecto más interesante de la delimitación de la Champaña está en la lección que contiene, no sólo para Francia, sino para todo el mundo. La ley de 1908, que estableció la delimitación de las regiones especialmente productoras de un artículo determinado, constituye una intromisión excesiva del estado en los hechos de competencia de la industria privada. Juzgándola publicistas franceses eminentes han llegado á decir que es una resurrección de las odiosas aduanas interiores del tiempo de la monarquía, que tanto pesaron sobre el pueblo.

No sólo al champaña, también al Burdeos y al coñac se ha aplicado esa ley susceptible de aplicarse á todos los productos naturales de Francia, y en todas partes ha provocado inquietudes, desórdenes y temores por el porvenir industrial del país.

En la Champaña esos desórdenes, por razones especiales, tuvieron el carácter de verdaderas insurrecciones. Las autoridades fueron obligadas á dimitir; la bandera francesa fué reemplazada por la roja de la anarquía; hubo de emplearse fuerzas militares para restablecer el orden. La resolución del consejo de estado no resuelve la cuestión, como ya hemos dicho, y de ahí la expectativa de que aquellos sucesos se repitan.

En todo caso, si el gobierno, ya prevenido, logra mantener el orden, quedarán latentes profundas causas de intranquilidad, que pueden en cualquier momento tener las más graves consecuencias, mientras esté en vigor la ley de 1908, cuya derogación ha pedido el Senado francés.

UN BUEN REGLAMENTO DE COMERCIO

Un individuo que tenía un gran número de empleados, en las paredes de los varios departamentos de su establecimiento colocó unos carteles que llevaban el referido encabezamiento y las siguientes reglas:

1. No mientan—eso hará perder mi tiempo y el de ustedes. Al fin los cogeré en una mentira y este fin tendrá mal resultado.
2. Pongan atención á su trabajo y no al reloj. Un día de mucho trabajo hará un día corto y un día de poco trabajo que hagan me hará una cara de vaqueta.
3. Prodúzcanme más de lo que yo espero y les pagaré más de lo que ustedes esperan. Yo podré aumentar sus sueldos si ustedes me aumentan las ganancias.
4. Ustedes se deben tanto á sí mismo que ustedes no pueden permitirse el deber á otros. Permanezcan fuera de deudas ó de lo contrario ustedes permanecerán fuera de mi establecimiento.
5. La picardía nunca es un accidente. Los buenos hombres, lo mismo que las buenas mujeres, conocen la tentación cuando la encuentran.
6. Ocúpense de su negocio y con el tiempo ustedes tendrán un negocio de que ocuparse.
7. No hagan aquí nada que pueda herir su amor propio. El empleado que esté dispuesto á robar para mí es también capaz de robarme.
8. Poco me importa lo que ustedes hagan por la noche, pero si la disipación afecta lo que ustedes hagan al día siguiente, y hacen sólo la mitad de lo que yo exijo, ustedes durarán en mi servicio la mitad del tiempo que pensaban permanecer conmigo.
9. No me digan nada que me agrade oír, sino aquello que debo oír. Yo no quiero un criado para que satisfaga mi vanidad, sino uno para mis dólares.
10. No se quejen si yo me quejo—si ustedes son dignos de ser corregidos, también serán dignos de permanecer aquí. Yo no pierdo mi tiempo cortando manchas á las manzanas podridas.

LAS MONEDAS

Y SU EQUIVALENTE CON EL FRANCO

Del Annuaire du Bureau des Longitudes, de 1909, tomamos los siguientes curiosos datos acerca de la unidad monetaria que se usa en los principales países del mundo, y su equivalencia con la moneda francesa.

ALEMANIA—Reichsmark de oro ó marco del imperio—1 franco 235, á la par.
Un marco—10 pennique.
INGLATERRA—Sovereign ó libra esterlina—25.22 francos, á la par.
Una libra—20 shellines—1 shellin—12 pence.
CANADA—Dollar de oro de los Estados Unidos—5.14 francos.
INDIAS INGLESAS—Rupee ó rupia de plata—2.376 francos, á la par.
Una rupia—16 anna.
La rupia vale legalmente 1 shellin y 12 pence.
MAURICIO—Rupia de plata—2.38 francos, á la par.
TERRANOVA—Dollar de oro—5.18 francos, á la par.
ZANZIBAR—Thaler de María Teresa—5.20 francos, á la par.
ARGENTINA—Peso de oro ó piastra—5 francos, á la par. De hecho la unidad monetaria es el peso-papel—2.16 francos, pero esta cifra varía según el cambio.
AUSTRIA HUNGRIA—Krone ó corona de oro—1.05 francos, á la par.
Una corona—100 heller en Austria y 100 filler en Hungría.
BELGICA—El franco, 2 de 100 céntimos.
BOLIVIA—Boliviano de oro—1.10 francos, á la par. De hecho, la unidad es el boliviano plata, cuyo valor es de 5 francos, á la par, pero sólo vale 2.39, cifra que varía según el cambio.
BRASIL—Mil reis oro—2.83 francos á la par. Realmente la unidad usual es el milreis-papel, que vale 1.52 francos. Mil milreis hace lo que se llama un conto de reis.
BULGARIA—Len—1 franco á la par. El len—100 stotinki.
CHILE—Peso oro ó piastra—1.89 francos á la par. La unidad efectiva es el peso-papel—1.50 francos.
CHINA—Los pagos se hacen con lingotes de plata, cuya fabricación es libre. Llevan cada uno de ellos la marca del fabricante, la indicación del peso y su ley; pero sólo se aceptan en el comercio mediante comprobación. Esos lingotes, por su forma especial se llama shoes (zapatos).
Los lingotes se evalúan por unidad de peso llamada leang ó taél que equivale próximamente á 37.5 gramos. El taél moneda es el valor sometido á las fluctuaciones del cambio de un taél de peso de plata fina.
El taél se divide en 10 tsin ó mace; el tsin en 10 fen y en 10 sapeques.
Cada provincia y aún cada pueblo une uno ó varios taéls de valor diferente.
La Aduana usa el Hai—Bousan taél ó taél de la Aduana, que equivale próximamente, á la par, á 37 francos.
COLOMBIA—El peso fuerte oro equivale á la quinta parte de una libra esterlina inglesa, y vale, á la par, 5.04 francos. La verdadera moneda de cambio es, sin embargo, el peso-papel, que vale próximamente 0.65.
COSTA RICA—El colón de oro, que se divide en céntimos—2.41 francos, á la par.
CRETA—Drachma-plata—1 franco, á la par. Se divide en 00 lepts.
CUBA—Peso de 100 centavos—5 francos, á la par. También se usa el dollar americano—5.18 francos.
DINAMARCA—La krone ó corona oro—1.389 francos, á la par. Se divide en 110 öre.
EGIPTO—La libra egipcia oro—25.62 francos, á la par. Se divide en 100 piastras.
ECUADOR—El sucre plata—5 francos á la par. Vale 2.25 francos. El sucre—10 reales, se divide en centavos.
ESTADOS UNIDOS—El dollar-oro—5.18 francos á la par. Se divide en centavos.
FILIPINAS—Peso oro de 100 centavos—2.591 francos, á la par.
FINLANDIA—(Kran Ducado de)—La Mankka-oro de 100 penni—1 franco á la par.
GUATEMALA—El peso ó piastra plata—5 francos, á la par. Tiene 10 reales y se divide en centavos.
HAITI—El gourde de oro de 100 centavos—5 francos, á la par. Se usa el gourde-papel, que equivale hace poco á 1.10 francos.
HONDURAS—Peso de 100 centavos—cinco francos, á la par.
ITALIA—La lira—un franco, á la par.
JAPON—El yen de oro—2.583 francos, á la par. Se divide en 100 sen y el sen en 10 rin.
LUXEMBURGO—La piastra-plata 5 francos, á la par. Circulan también las monedas de oro y de plata españolas, francesas é inglesas.
MEXICO—El peso, oro, que se divide en 100 centavos equivale á 2.583 francos á la par.
MONTENEGRO—Tiene la misma moneda que Austria-Hungría.
NICARAGUA—Peso ó piastra plata—5 francos, á la par. De hecho, la unidad es el peso papel, cuyo valor varía con el cambio.
NORUEGA—La krone ó corona-oro—1.389 francos, á la par.
PANAMA—El balboa oro—5.183 francos, á la par.
PARAGUAY—El peso ó piastra fuerte de 100 centavos—5 francos.
PAISES BAJOS—Florín de oro—2.083 francos.
PERU—Libra oro—25.22 francos, divide en 10 soles. Sol de plata—2.25 francos.
PERSIA—El kran de plata—0.92 francos, á la par. El toman—20 kran.
PORTUGAL—El milreis oro—5.60 francos, á la par. La corca—10.000 reis. El tostón ó tostec—500 reis.
RUMANIA—El leu de oro de 100 ban—1 franco.
RUSIA—Rublo de oro—2.667 francos, á la par. Se divide en 100 kopeks.
SALVADOR—El peso é piastra oro—5 francos á la par.
SERVIA—El dinar—1 franco. Se divide en 100 paras.
SIAN—Tical-plata—3 francos, á la par. Se divide en cien óres.
TURQUIA (imperio otomano)—La libra-oro turco es igual á 22.784 francos, á la par. Se divide en cien piastras; una piastra—40 para.
URUGUAY—Piastra ó peso-oro—5.36 francos, á la par.
VENEZUELA—Bolívar oro—1 franco á la par. Se divide en centavos.

"La Vida Parisiense" en "Varietès"

RECUERDOS DE ESTA OPERETA

París, Abril de 1911.

El teatro de «Variétés», donde han triunfado desde hace dos años «El rey» y «El bosque sagrado», ha resucitado esta semana la «Vida parisiense», la célebre opereta de Offenbach, libreto de Meilhac y Halévy, representada por primera vez en tiempo del segundo imperio, en 1868, dos años antes de la guerra franco prusiana, en ese tiempo encantado en que París, según la ingeniosa frase de Talleyrand conoció la dulzura de vivir».

Yo era jóven en la época de la «Vida parisiense». Me acuerdo de ella con precisión á través de tantos años transcurridos por que la vi diez veces en ese tiempo, por lo mucho que me gustaban su letra y la música.

Lo que va á divertirme en la «reprise», no será solamente oir de nuevo «couplets» geniales que han alegrado tantas veces mi oído, cerca de medio siglo, sino volver á ver la pieza tal como se dió hace cuarenta y dos años, con la fidelidad de las decoraciones y trajes. El teatro de «Variétés», se ha comprometido á ello.

Esta reconstitución de trajes divertirá también, estoy seguro, á los parisienses del día, porque verán la crinolina ó miriñaque en sus formas más exageradas. La opereta hace de ella una crítica muy chistosa.

En el tercer acto, una falsa baronesa recibe en su casa á un extranjero que ha venido á París para divertirse, el barón de Goudremark.

Ella ha concebido el proyecto de entregar á la baronesa de Goudremark á las empresas galantes de un «gaudín» como se decía entonces, el elegante Bobinet, y para llegar á sus fines es preciso que ella retenga al barón el mayor tiempo posible.

Así pues, con la más hechicera de sus sonrisas, le ruega que se siente en un sofá. Ella hace lo mismo al lado de él y de este modo ostenta su miriñaque. Esta prenda de ropa tenía tal volúmen que envolvía casi enteramente al barón. Del cual solo eran visibles la cara y las manos que surgían de esa ola de tela extendida sobre él.

Y había que ver la cabeza del barón donde se leía el más cómico de los escepticismos, cuando la coqueta, con ojos lánguidos, arrullaba:

—No tengo la culpa, barón, si la sociedad deja á las mujeres un puesto insuficiente.

De todos modos, me causará sorpresa si la «Vida parisiense» representada en «Variétés» me da las mismas impresiones favorables desde el punto de vista de la interpretación, como hace 43 años.

¡Qué selección de actores! Comencemos galantemente por las mujeres. Celina Montaland, Honorina, Zulema Bouffar, tan picaresca en su frase «Soy viuda de un coronel», La señora Shierret, un coloso que hacía reir siempre que con la voz de un gigante de feria decía: «Yo, que soy una débil mujer» y Honorina, entonces en el esplendor de la juventud, á quien volví á ver hace bastante años, desgraciadamente desempeñando al natural la vieja bruja de «Los misterios de París».

Entre los hombres, los dos más chistosos eran Hyacinthe y Gil Pérez. El primero además de su talento de hacer reir, ostentaba ademanes mesurados y una nariz de una longitud descomunal, que completaban la alegría de los espectadores. Era el primero que se burlaba de su apéndice nasal.

Un día que jugaba al «écarté», se detenía de vez en cuando para rascarse la nariz, donde tenía comezón. Esto suspendía la partida, Hyacinthe, para excusarse, tomó el partido de decir á su adversario sentado frente á él.

—Rasquéme la nariz para ganar tiempo. Está más cerca de usted que de mí.

Gil Pérez era el más parisiense de los parisienses. Su nombre de designación española era fingido. Fuera del teatro era tan exuberante de ingenio como en sus papeles. Durante el sitio de París, los guardias nacionales que fueron sus compañeros en las murallas, no se aburrieron un instante. Fué él quien, en la víspera de una salida, fué pasado en revista con todo su batallón por un general que iba á mandarlos al día siguiente y dijo después de haberle examinado con grave atención:

—Tiene buena cara este militar. Creo que no nos causará desgracia alguna.—¡Pobre Gil Pérez! No le sucedió ninguna desgracia al día siguiente; pero sí más tarde. Ese hombre jovial atacado de una neurastenia implacable, fué el más triste de los hombres. Un día en que quiso cortarse el cuello, un amigo lo llevó á la fuerza á un manicomio, donde la muerte fué para él un alivio.

Es bastante frecuente ese caso entre los actores cómicos que tuvieron un fin trágico. Con frecuencia también, como Gil Pérez, se vuelven súbitamente melancólicos.

Por ejemplo, Brunet, que hacía reir á todo París, en tiempo de Luis Felipe, un día se fué á ver de incógnito á un médico para pedirle la curación de su negra enfermedad, que le hacía sufrir cruelmente.

El médico le examinó y después le recetó varios remedios. Brunet los abandonó uno tras otro por haberlos empleado en vano. El médico concluyó entonces por decirle:

—Se me ocurre una idea. No voy nunca al teatro, pero oigo afirmar á mi alrededor que hay ahora un actor que divierte á todo París. Quizás se curará usted de su melancolía, viéndole y oyéndole. Se llama Brunet.

—¡Ay, doctor! ¡Yo soy Brunet!—replicó el desgraciado comediante.

Sea cual fuere la opinión que cada parisiense pueda tener sobre la oportunidad patriótica que había—ó que no había—para impedir las representaciones de «Après moi» en la Comedia Francesa, subsiste un hecho: una cábala ha dominado á un teatro.

Basta, por lo demás, leer los diarios que habían dirigido el movimiento de la juventud de las escuelas hacia el teatro, para ver que los manifestantes han alcanzado una victoria completa.

Así, pues, los vencedores están tan exaltados por su éxito, que buscan la ocasión de nuevas victorias. Cada vez que se anuncia una obra con tendencias políticas, los cerebros se agitan. Amenazas de manifestación se ciernen sobre el teatro donde van á representarse esas obras. La otra noche «Rivoli» en el Odeón, hubiera sucumbido probablemente á la animosidad de una parte del público si la policía no se hubiera mezclado enérgicamente.

Ayer recibí la visita de un joven autor amigo mío que vino á pedirme que empleara mi corta influencia en la prensa para detener una campaña comenzada contra una obra suya, «Judas». Había corrido el rumor en el Barrio Latino de que era un sacrilegio que el «Judas» de mi amigo se disputara con Cristo los favores de María Magdalena.

—¿De dónde han sacado esta infamia? protestaba el autor. Mi «Judas» es tan ortodoxo, que el cura de la iglesia colocada precisamente bajo la advocación de la Magdalena, y al cual leí mi manuscrito, me declaró que no había ninguna palabra que suprimir.

Después de tomar informes, supe que algunas personas demasiado precipitadas habían confundido ese «Judas» respetuoso de la religión católica, con otro que representa, ó va á representar Sarah Bernhardt y que da menos satisfacción á los creyentes, según parece.

En resúmen: es de desear, ante todo, que las obras futuras no choquen con ninguna idea política ni religiosa, y, además, que los espectadores sean menos prontos para ofenderse.

Deberían pensar que sus batahola turban el recreo de los espectadores que van para oir una pieza y no para asistir á una manifestación tumultuosa.

Nos acercamos al fin de la cuaresma, lo cual no impide que las reuniones sociales se multipliquen.

Es digno de observación que el movimiento «social», como dicen en Buenos Aires, no esté ya monopolizado por las semanas que separan la Pascua del período de vacaciones. Tanto mejor, si el mundo vuelve á las sanas tradiciones de antaño, en que se evitaba dar bailes, cuando hacía calor afuera, pues eso hacía pensar que adentro había más calor.

Puedo, pues, deciros que actualmente se danza mucho y que el «tango» continúa desentumeciendo las piernas de nuestros danzantes y danzantas. Si la danza, como dice Molière, es un elemento de aproximación entre pueblos, el «tango» va á crear un lazo más entre la Argentina y Francia.

Respecto á las bailarinas profesionales, algunas de ellas, en este momento, son muy solicitadas en los salones, pero con tal de traer novedades. Tal ha sucedido con la señorita Trouhanova, que en una reunión, donde la señorita Henriquez, la excelente cantante de la Opera, había triunfado con su voz, ha alcanzado una magnífica victoria con sus movimientos de danza, artísticos y graciosos.

DE TODAS PARTES

Como en Jamaica proveen los vapores de carbón

Un método muy económico es el que emplean en Kingston, Jamaica, para proveer los barcos de carbón. El trabajo es barato y abundante; y siempre que hay que proveer algún barco de carbón, se reunen cien ó más negros. Cada uno de estos individuos está provisto de un cesto de la capacidad de 1 1|2 bushels, el cual lo llenan en la carbonería y lo llevan al pañol de carbón. A medida que cada uno de estos cargadores sube con su carga, el pagador le entrega un centavo. La idea de que por cada viaje que hacen reciben un centavo, es motivo para que siempre haya una fila de ellos esperando la entrada.

Guía de trole para impedir desgracias

Las líneas de carros urbanos de la ciudad de Cincinnati han adoptado un medio sencillo para mantener el trole en contacto con el alambre de alimentación al tiempo que cruzan las vías de los ferrocarriles de vapor, y de este modo eliminar la causa de las desgracias que algunas veces han tenido lugar en uno de los puntos más peligrosos de la ruta, debido al haberse separado el trole del alambre. Aquella parte del alambre que se extiende sobre el cruce de la vía férrea, va colocada dentro de una malla de alambre, abierta por la parte baja, pero los costados doblados hacia el alambre y dejando un espacio suficiente para que pueda correr la rueda del trole.

Con este aparato, no importa cuanta sea la vibración del carro al cruzar los rieles del ferrocarril, el trole, en caso que se separe del alambre, volverá en seguida á su lugar y el carro puede seguir su marcha, y no como antes que quedaba detenido sobre los rieles y en momentos cuando se aproximaba algún tren, según sucedía con frecuencia.

Locomotoras que quemarán combustible líquido en vez de carbón

Después de varios meses de experimentos en la Puget Sound-Portland División del Ferrocarril Oregon y Washington, las vías férreas han decidido oficialmente descontinuar el uso del carbón en las locomotoras y usar únicamente de aquí en adelante combustible líquido.

El carbón de pobre calidad que han estado vendiendo á las líneas férreas del O. ha contribuido muchísimo á que los ferrocarriles Oregon y Washington se hayan decidido por el combustible líquido, y, según lo que dicen, abrigan esperanzas que el aceite de carbón podrá usarse satisfactoriamente en todos los casos.

El asunto de reconstruir las máquinas experimentales que queman carbón, hoy día empleadas en las líneas de Oregon y Washington, tomará algún tiempo, pero ya se han concluido varias de estas máquinas.

Limpieza de las calles de asfalto

Un nuevo sistema de limpiar calles se demostró últimamente en Nueva York; este consiste en estregar la superficie del asfalto con una nueva máquina llamada "squegee". Esta se compone de un tanque de agua montado sobre ruedas bajas y en la parte de atrás tiene conectado un rodillo giratorio que lleva unas tiras de caucho flexible, torcidas parcialmente, como las hojas de las segadoras de prados. Una extremidad de este rodillo, ó estregador, va conectada con el diente de una rueda trasera, por medio de una cadena de movimiento, de suerte que cuando el carro marcha adelante el estregador gira hacia atrás. El estregador está colocado á un ángulo, de modo que la basura que barre la hace salir por el lado derecho. El agua del tanque la riega sobre el asfalto delante del estregador para aflojar la suciedad. El peso del rodillo fuerza las tiras de caucho dentro de las desigualdades de la superficie y las deja limpias.

Chaquetas acolchadas para aviadores

Entre las muchas cosas que se han inventado para la protección de los aviadores en casos de caída, exhibidas en el reciente Congreso Internacional de Ligas Aéreas, en Boloña, había una chaqueta y vestidura de cabeza acolchonados; esta vestidura protege la cabeza, el cuello y la parte inferior de la cara, dejando descubierto nada más que los ojos y la nariz.

En una de sus pruebas, el inventor se estrelló contra una piedra en bruto de una de las murallas de la ciudad y el impacto no le produjo la más mínima lesión. Este equipo, sin embargo, es algo molesto, debido á que el acolchonado de la chaqueta y la vestidura de la cabeza, tiene 6 pulgadas de espesor.

Otro invento interesante es un paracaídas que se abre del todo al arrojarse de una altura de 30 pies. El antiguo tipo de paracaídas requiere una caída de algunos cientos de pies antes de abrirse. La utilidad de este nuevo paracaídas la demostró su mismo inventor, quien se dejó caer con dicho aparato desde una altura de 30 pies.

Propiedades de la sal

La sal de mesa casi puede considerarse como una panacea, pues son muchos y variados los usos en que se puede aplicar.

Para limpiar el paladar y la lengua cuando está sucia, sólo basta hacer gárgaras con una solución de sal y agua.

Colocando un poco de sal sobre la lengua y bebiendo después un poco de agua fría, muy á menudo cura los dolores de cabeza. Endurece las encías, blanquea los dientes y purifica el aliento.

Las flores pueden conservarse frescas añadiendo un poco de sal en el agua.

Cuando se siente debilidad en los tobillos, es muy conveniente el frotarlos con una solución de sal, agua y alcohol.

En los resfriados y demás enfermedades catarrales por el estilo, se percibe un gran alivio haciendo uso de la sal, del mismo modo que se usa el rapé.

La dispepsia, los dolores en la boca del estómago y la indigestión se alivian tomándose una copa de agua caliente en la que se ha disuelto un poco de sal.

En muchos casos la sal y agua sirven para recobrar los sentidos de aquellas personas que han perdido el conocimiento cuando no se tiene brandy ó otros remedios á la mano. Las hemorragias que se producen algunas veces cuando se saca algún diente, se paran con un buche de sal y agua.

Muchos de los oradores y cantantes hacen uso de la sal y agua, antes y después que han usado su voz, puesto que fortifica los órganos de la garganta.

Frotándose el cráneo con la sal ú ocasionalmente añadiéndola al agua para lavarse, impide la caída del cabello.

Las plumas que han perdido su forma, debido al tiempo húmedo, se secan inmediatamente agitándolas sobre el fuego en que primeramente se ha echado un poco de sal.

Fabricación del alcohol de papas

La cantidad de papas que hay que usar para la producción de 100 litros de alcohol teórico de 100 grados, por término medio tiene que ser de 900 kilos (1.998 libras). Primeramente las papas se lavan á máquina y después se cuecen al vapor para reducir el almidón á un estado que fácilmente pueda convertirse en azúcar. Este cocimiento al vapor se hace generalmente en un aparato cónico, en donde los bulbos se hierven en un vapor de 2|3 temperatura, hasta ablandarlos. Luego este material blando lo prensan contra una reja que tiene unos cantos cortantes, para que pase y caiga en la cuba de bracear. Como este primer braceado es insuficiente, la desintegración se hará más completa en la cuba de bracear con un cilindro ó rueda colocada entre la máquina de cocer y la cuba de bracear.

La malta se añade generalmente en forma quebrantada, quebrantándola aun más junto con las papas. La diastasis fermentada de la malta convierte el almidón de las papas en azúcar en unos treinta minutos; la temperatura más favorable para esta conversión es 55 grados centígrados. Antes se creía necesaria una temperatura de 65 grados centígrados á fin de destruir las bacterias perjudiciales al procedimiento de la fermentación, pero hoy día esta destrucción se consigue con la adición de fluoruro de sodio, ó flour ácido, en pequeñas cantidades, al fermento. La masa azucarada hay que enfriarla por medio de agua y aire hasta que baje á una temperatura de 15|20 grados, después de lo cual se le agregará la levadura artificial. Esta adición produce la fermentación que convierte el azúcar en alcohol en la cuba de bracear. Estas cubas las hacen de roble ó de abeto.

LA UNIVERSIDAD ALEMANA

SU PASADO HEROICO

EL FIN QUE SE PROPONEN

La crisis que desde hace meses se viene sintiendo en los métodos educativos alemanes, abraza todo el conjunto que va de las escuelas primarias á las Universidades seculares. Esa crisis, justo es reconocerlo, proviene, ante todo, del desarrollo de Alemania, de las nuevas vías que ha tomado su actividad, de las nuevas necesidades que implican su posición de gran potencia industrial y comercial. Hay ya cosas que pertenecen al pasado histórico, y que sólo subsistirán con profundas modificaciones. Después de todo, ¿no es la evolución, el cambio perpetuo, la más evidente manifestación de la vida?

Ningún estudio más atrayente que el de lo que fueron las Universidades alemanas en el siglo XIX, y especialmente en su primera mitad, en la que desempeñaron un papel esencial en la vida política, intelectual y moral del pueblo alemán. En 1810, en momentos sombríos, Federico Guillermo III de Prusia, pensando «que el Estado debe suplir en fuerzas morales lo que ha perdido en fuerzas físicas, fundó la Universidad de Berlín «para dar á los jóvenes un puro espíritu científico, y enseñarles á dedicar su corazón á la patria y su alma á la ciencia»; y Schleiermacher decía: «La Prusia no quiere renunciar á su misión; quiere continuar ejerciendo una influencia preponderante sobre la alta cultura intelectual, y buscar en esa influencia el origen de su poder.» Hasta 1848, las Universidades fueron los focos del patriotismo y del liberalismo; de ellas partieron todos los gritos en favor de la nación en peligro ó de la libertad que atacaban los Gobiernos. En los calabozos, en las aulas, en todas partes, estudiantes y profesores cultivaban un altísimo ideal moral y político y, al mismo tiempo, trabajaban asiduamente, y de esas Universidades salieron los grandes movimientos filosóficos, religiosos y científicos. Las Universidades eran entonces el centro de la vida nacional.

Después de 1870, terminó el papel político de las Universidades, y con la nueva orientación del alma nacional se puso en peligro su espíritu, ese espíritu que defendía Wagner, al decir: «Ser alemán, es hacer una cosa por el simple amor á ella en sí.» Las nuevas generaciones no son tan desinteresadas é idealistas, y la dominación de los bienes materiales les preocupa más que otra cosa; pero Alemania ha conservado un gran amor por ese idealismo; que hizo su gloria en otro tiempo, y no ha dejado de creer que él constituye un tesoro, que la nación debe conservar religiosamente, y ha confiado su guarda á las Universidades.

Veamos lo que hoy son ellas.

Pueden distinguirse, á principios del siglo XX, tres tipos principales de Universidades: las inglesas y americanas, que se parecen á las viejas Universidades medioevales, independientes del Estado, con sus propios capitales y su libre administración, cuyos profesores forman una corporación que no depende del Gobierno y cuya enseñanza responde, más que á otra cosa, á la necesidad de una cultura general en un «gentleman»; las Universidades francesas, bajo la dependencia del Estado, y cuyo fin es dar á los estudiantes un medio de ganarse la vida en una profesión liberal al terminar los estudios. El tercer tipo de Universidades, el de las Universidades alemanas, ocupa un lugar intermedio entre los otros dos. El fin que ellas se proponen no es formar puros sabios, ni profesionales, ni hombres exclusivamente prácticos, sino dar á los jóvenes una cultura general, que les permita más tarde prepararse de manera más exclusiva á ocupar tal ó cual puesto en la sociedad. Las Universidades no tienen por misión dar al Estado profesores, médicos, etc. Su misión es la de enseñar á los discípulos lo que es la ciencia, de enseñarles á trabajar científicamente; los inicia en los métodos de investigación y de crítica; desarrolla en ellos las cualidades del sabio: la probidad, la imparcialidad, la amplitud de inteligencia; les da un resumen de las ciencias auxiliares, les permite echar un vistazo sobre los dominios científicos vecinos de aquel en que debe ejercerse su actividad; en una palabra, los hace capaces de continuar por sí mismos la obra de sus predecesores.

La Universidad no da más grado que el de doctor, que tiene un carácter puramente científico, y no da acceso á carrera ninguna. Después de sus tres años de Universidad deberá un estudiante hacer nuevos estudios y pasar exámenes para obtener el diploma que lo autorice á ejercer una profesión; entonces adquirirá los conocimientos especiales necesarios á su carrera; la enseñanza de la Universidad es desinteresada, en gran parte extranjera á consideraciones utilitarias.

Y, sin embargo, su importancia es enorme. El que ha pasado por el «Trieno académico» no olvidará nunca que por tres años, en su juventud, gustó en plena libertad de espíritu de los conocimientos científicos. Por monótona y mezquina que sea la tarea que le corresponda en su vida, la desempeñará con más alegría, con más inteligencia, con más valor, porque su actividad no será puramente maquinal y rutinaria, sino que estará inspirada por altos principios, y podrá elevarse sobre las deprimentes minucias de su oficio, por ese espíritu lleno de la vitalidad y de la iniciativa que le infundió la Universidad.

El verdadero fin que ella se propone es fundar una aristocracia de la inteligencia, y los que han pasado por ella forman una clase que el resto de la nación honra y respeta. «Las profesiones liberales—dice el profesor Schmoller—han dado á toda esa clase media, que de ordinario no vive sino de los negocios y el lucro, una mentalidad más generosa y principios de orden espiritual, que contrarrestan el egoísmo brutal de los intereses de clase que poseen á otras clases sociales. De las Universidades salen todos los representantes del progreso científico y del idealismo.»

W. Abel.

POLICIA

EL INCENDIO DE LA CONFITERIA "LA CERES"

LIBERTAD DE UN DETENIDO

Ayer, las autoridades de la 1.a sección pusieron en libertad á Ramón Reyes, propietario de la confitería «La Ceres», incendiada en la madrugada del miércoles, y que fué detenido en los primeros momentos, para aclarar las causas originarias del siniestro.

Según se nos hace saber, el seguro,—tomado como dijimos,—en la compañía «Sun» vencía en estos días y el propietario parece que no tenía el propósito de renovarlo.

Por más indagaciones que ha hecho la policía seccional, nada se ha logrado averiguar acerca del orígen del fuego, pues Reyes manifiesta que cuando cerró el establecimiento, próximamente á las once p. m., nada vió de anormal.

LOS ROBOS EN LA ARGENTINA

Como las gastan los cacos

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos remitió ayer el siguiente despacho en el cual da cuenta de la cantidad de robos que se vienen efectuando y mantienen á la población atemorizada.

BUENOS AIRES, 7.—No obstante la persecución de la policía, la Argentina sirve de refugio á gran número de amigos de lo ageno, pues no solo se dejan sentir en esta metrópoli, sino también hasta en las más pequeñas poblaciones, cual lo registran diariamente los periódicos.

De Lobos informan que mientras dormían los moradores de la casa del señor Hipólito Valverde penetraron, á ella, ladrones y robaron 2.160 pesos que guardaba en una caja de hierro.

La audacia de los cacos llegó hasta penetrar al dormitorio en el que descansaba don Hipólito, apoderándose de la llave de la caja que estaba sobre la mesa de noche.

Ninguna de las puertas presenta violencias y solo se encontró sin cerrojos la puerta central del negocio.

Del dinero robado, apenas mil pesos pertenecían á don Hipólito; el resto lo tenía en depósito.

—De San Pedro telegrafían: Menudean los robos. La policía los ignora, convencidos los damnificados de la inutilidad de sus denuncias.

—Un despacho de Córdoba informa que en la localidad de Alejandro un vendedor ambulante, de nacionalidad árabe, fué estafado por unos ladrones entregándole cien libras esterlinas falsas en cambio de quinientos pesos.

En la misma localidad á un cocinero de la fonda Piamontesa le robaron fuerte suma de dinero, mientras dormía.

Han ocurrido varias tentativas de robo, sin que la policía haya dado con los delincuentes.

En lo que corresponde á esta capital se registran los siguientes robos: á Joaquín Testaseca, domiciliado en la calle Independencia 342, le robaron dos valiosos sobretodos; en la esquina de San Martín y Cangallo, dos menores robaron á Enrique García una suma de dinero, dándose á la fuga; á Horacio Magliano, Chile 1741, varias piezas de ropa y objetos; á don Julio Baiskaink, con negocio de sastrería para señoras, ubicada en la calle Santa Fe 2243, le robaron ropas, alhajas y dinero por valor de 1490 pesos; á Pablo y Ambrosio Dafrunchio, Blanco Encalada 1245, denunciaron un robo de ropas por algunos centenares de pesos; á Manuel Rodríguez le robaron una suma de dinero, en su domicilio calle Suipacha 1216; mientras cobraba un cheque en el Banco Francés; á Modesto Creci le hurtaron una bicicleta que avalúa en más de cien pesos; en el taller de bicicletas Triunvirato 1341, fueron secuestradas dos bicicletas defraudadas á Angel Bresciani, de su negocio Bradard 1190.

En ninguno de los casos citados, los cacos han sido habidos, al menos hasta ahora.

OTRAS NOTICIAS

EN HONOR DEL COMISARIO Sr. RUIVAL

Como hemos dicho anteriormente, los vecinos de la sección 8.a de policía, resolvieron tributar una demostración de simpatía al inteligente comisario de aquella sección señor Justo Ruival. Con ese fin se han recogido firmas de comerciantes y particulares en un artístico album, el cual á la fecha está ya repleto de nombres de lo más caracterizado que cuenta aquel radio de la ciudad.

El album será entregado al señor Ruival por los vecinos Carmelo Carballo, Felipe Badoc, Manuel Otello y Juan Cabrera.

¡QUI MI COINTAS, CILIDONIOS!

Sarandí esquina Bacacay.—Hora: las 6 y 15 p. m.

—¡Señorita!, señorita!
—¿Caballero?
—Está usted con desperiecons...
—¿Qué me cuenta?
—El cabello... señorita...
—¿Qué le pasa?
—Se le cae de una manera que da miedo... Aquí tiene usted un bucle rubio como el oro... y distingo que otro más morocho intenta eliminarse por debajo del sombrero...
—¡Atrevido!
—No lo crea... y la prueba que he corrido por traerle una cosa que perdía... y no veo yo la causa para que sus labios tentadores me dirijan un insulto...
—¡Tantas gracias!
—No hay de qué...

Y la joven avergonzada apresuró el paso ocultando el cabello en la cartera, mientras el galante caballero se reía con un grupo de amigotes, de la gracia...

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la fundición propiedad de los señores Croche Torino, establecida en la calle Juncal 48, trabajaba ayer el aprendiz Vicente Copido, de 15 años de edad, manejando una máquina, cuando en un descuido el engranaje de una rueda le tomó dos dedos de la mano izquierda, fracturándoselos.

Después de reconocido por el doctor Galeano, pasó en asistencia á su domicilio, situado en la calle Francisco Tajes 8.

—José Sacone, pintor, en circunstancias que trabajaba ayer en la obra situada en la calle Carmen 144, se cayó desde un andamio colocado á una altura aproximada de 3 metros, sufriendo lesiones en el cuerpo.

Fué transportado al Hospital Maciel.

Sacone es oriental, de 40 años de edad, casado y domiciliado en el Cerrito de la Victoria.

Lo reconoció el doctor Galeano.

ARROLLADO POR UN AUTO

Al intentar ayer el menor de 9 años, Federico Russo, domiciliado en Maciel 169, cruzar la calle Agraciada á la altura de 13 de Marzo, fué arrollado por el auto 330, propiedad de Vicente Algorta y dirigido por Ramón Cosa,—resultando con lesiones de importancia en la cabeza y pierna izquierda.

La policía de la 18.a lo condujo para su asistencia, al Hospital de Niños.

El chauffeur fué detenido.

Reconoció al lesionado, el doctor Galeano.

HALLAZGO

En la vía pública fué encontrada ayer una cartera de niño con útiles de escuela y varias piezas de labor.

A disposición de su dueño se hallan en el Departamento de Policía.

VIOLETAS

Pasando unas horas en la sombra:
—Antonio Maniero, por agresión y escándalo.
—Andrés Díaz (á) El Zurdo, por hurto y robo.
—Antonio Ganisto Ruiz, por infracción policial.
—Manuel González, por hurto.
—Salvador Fernández, por uso de armas.
—Juan Mosse, por estar requerido por la órden del día 6721.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO PUBLICO

Ante el Juez Letrado del Crimen de 2.o turno, doctor Gard y San Juan, se verá en juicio público el día 9 del corriente, á las 2 de la tarde, la causa seguida de oficio á Saturnino Sosa y Baldomero Larramendi, por muerte de Ramón Díaz.

El jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares—Julio Suárez, Juan Sárdenson, Arturo Wilson y doctor Alberto Varza Ocampo.

Suplentes—Francisco A. Vidal, doctor Melitón I. Romero, José Requena y Brun y Domingo Piñeyrúa.

El expreso del domingo

A Canelones, Santa Lucía y Florida

El próximo domingo 11 del corriente se correrá un tren de excursión á Canelones, Santa Lucía y Florida que, saliendo de Central á las 6.50 de la mañana, llegará á Canelones á las 8.04 a. m., á Santa Lucía á las 8.32 a. m. y á Florida á las 9.45 a. m., para regresar de este punto el mismo día á las 7 p. m., de Santa Lucía á las 8.15 p. m., y de Canelones á las 8.35 p. m.

El tren parará en las estaciones principales del trayecto para subir ó bajar pasajeros. El precio de los pasajes á Canelones y Santa Lucía será de $ 1.00 primera clase y 0.70 segunda; y á Florida $ 1.50 primera, 1.00 segunda; y $ 3.50 letra B. Estos últimos son válidos para retornar por trenes ordinarios hasta el miércoles 14 de Junio.

LOTERIA DE AYER

5465 con $ 50,000

CON 5.000 PESOS—11.011.
CON 1.000 PESOS—5380, 6076.
CON 500 PESOS—7040 3057 2953 9977 8745 8436.
CON 200 PESOS—2197 6680 9161 6507 9384 9564 9392 1797 9828.
CON 100 PESOS—9454 12.853 2226 9212 8081 4150 10.150 12.744 3817 4046 11.670 2707 1807 8935 4668 5414 8507 6482 6581 5696 5011 2988 6730, 7276 10.456 9918 11.918 6939.

1—172 28 2566 540 405 642 267 738 298 635
694 152 668 113 611 658 561 161 268 984
604 188 527 273 717 917 285 683 240 238
936 864 983 671 855 449 178 970 289 986
223 400 748 361 690 221 792 129 448 070
732 496 752 515 020 266 181 145 064 605
488 346 972 686 650 570 945 714 856 685
838 264 308 468 135 691 686 762
2—130 280 332 380 743 657 632 552 282 258
797 811 448 420 866 711 376 928 923 087
609 682 182 803 654 600 378 748 463 030
895 194 287 ?0 313 628 677 594 804 878
330 903 725 481 035 689 646 262 375 333
591 591 835 951 174 854 154 023 476 396
663 554 373 877 847 388 936 897 839 464
348 575 305 887 458 699 489 032 694 990
872 101 608 303 944 262 489 516 402 419
765 281 679 704 991 269 678 698
3—862 830 882 607 071 361 792 534 474 576
292 675 483 611 665 877 391 286 175 756
884 077 812 033 709 204 656 433 484 608
689 359 980 488 369 918 686 480 957 909
796 393 699 273 503 079 508 775 674 780
174 857 309 211 659 169 680 505 618 927
303 322 444 112 854 886 2,7 394 636 702
282 584 134 871 906 881 520 124
4—272 910 989 218 821 799 459 970 133 762
925 674 742 315 677 542 796 461 289 423
642 770 195 188 669 505 733 713 577 903
676 964 593 499 686 727 694 519 754 850
786 806 326 018 717 873 760 455 999 025
474 638 554 811 924 823 736 908 217 222
680 862 723 798 963 701 207 179 965 461
177 712 653 478 698 564 658 635 388 592
346 641 524 455 260 301 5 3 247 214 349
483 827 256 901 744 129 774 8 3 971
5—311 452 430 727 826 770 017 114 957 816
120 634 709 249 635 350 696 703 515 462
708 967 174 225 344 327 668 037 932 675
373 337 679 524 956 314 623 807 485 865
650 626 325 291 609 559 470 671 742 255
614 876 178 109 413 789 643 251 837 265
232 722 371 216 665 970 290 106 958 692
589 613 142 642 403 948 109 827 153 718
946 919 669 626 124 501 345 630 418 859
724 424 881 685 487 747 523 488 659 077
867 748 461 571 419 855 246 395 726
6—067 668 606 237 638 169 236 563 849 657
607 347 159 975 689 728 175 784 774 630
253 643 625 506 228 873 908 854 016 016
212 516 982 675 383 872 157 130 644 379
597 155 227 126 525 880 207 578 417 156
899 394 460 832 233 786 351 567 953 247
118 781 236 304 250 495 041 263 843 660
990 368 466 264 681 582 114 979 269 855
282 680 614 802 547 584 892 589 284 803
963 158 225 332 752 998 276 330 587 966
777 187 852 846 840 171
7—756 657 381 658 149 266 892 020 472 066
646 677 449 864 189 878 356 872 337 029
716 590 741 554 696 799 429 202 692 828
977 199 347 850 549 513 542 962 571 332
547 44 5643 606 186 568 430 278 355 704
825 481 595 679 855 926 326 027 300 556
311 013 782 623 626 641 242 331 301 505
153 559 537 779 323 663 850 922 685 940
996 106 117 685 047 052 269 765 519 942
633 284 506 272 458 421 833 318 584
8—670 586 710 332 226 918 617 537 351 427
661 661 882 626 166 676 616 525 672 075
210 770 697 691 169 807 947 549 124 567
523 952 213 855 680 703 789 456 694 117
647 839 607 371 620 478 798 320 395 892
601 351 762 373 369 760 660 841 345 198
609 705 893 788 506 950 371 227 515 510
126 606 183 115 073 422 225 430 765 539
727 288 760 170 360 264 208 228
9—233 607 636 211 398 532 501 316 623 603
703 818 460 636 472 273 782 871 380 243
578 593 695 504 232 156 381 705 659 499
735 416 334 672 823 168 616 475 303 415
839 145 309 598 382 956 852 073 536 744
746 311 567 870 813 321 764 965 639 655
124 229 883 780 771 653 594 528 650 046
665 631 246 793 215 900 812 672 640 333
533 732 132 838 621 222 045 768 231 996
390 110 521 362 766 193 592 755 850 171
195 695 704 896 772 946 546 951
10—590 623 190 533 606 806 675 972 882 697
226 793 364 503 247 394 537 768 826 951
399 522 195 995 692 737 462 625 511 749
467 957 692 430 616 560 650 715 338 583
684 858 340 374 608 907 233 941 746 181
536 457 368 538 132 065 783 834 784 236
727 358 943 127 942 156 962 560 246 750
048 418 154 367 466 486 720 118 930 451
427 692 752 600 439 694 938 379 198 037
552 272 222 152 100 694 257 614
11—238 655 698 600 429 867 819 999 614 948
843 198 142 660 855 191 835 381 836 171
477 111 337 729 705 639 092 865 673 533
154 651 308 831 219 486 919 895 443 697
293 742 193 561 585 944 175 603 666 957
686 651 447 131 486 189 597 334 129 370
562 728 837 465 682 437 211 947 511 336
520 140 724 692 420 354 798 432 419 916
461 960 564 185 780 800 171 652 714 345
333 735 674 304 803 445 746 660 286 138
482 680 763 886 155 290 981 231
12—844 073 224 431 826 322 701 988 129 116
628 519 391 237 456 049 051 604 676 978
366 135 231 734 751 212 464 089 673 476
756 828 609 168 246 215 962 749 634 629
465 815 247 654 785 652 378 199 222 522
204 585 346 454 414 984 580 786 183 664
873 768 173 891 365 446 151 250 070 260
361 658 776 711 337 791 287 417 171 144
639 274 736 242 665 473 537 613 867 147
327 824 913 230 628 603 582 910 517 568
849 500 586 175 209 361 125 386 682 082
709 332 889 575 758 590 735

BIBLIOGRAFIA

Un libro de crítica

El joven escritor Elzear Santiago Giuffra acaba de dar á las cajas y verá en breve la luz, un libro sobre crítica literaria y artística.

La nueva producción de este estudioso joven aparecerá con un prólogo de José Enrique Rodó en el que este saluda al novel escritor como una verdadera promesa para las letras nacionales.

Personas que han tenido oportunidad de leer párrafos de la obra del joven Giuffra hacen elogios de la misma por la forma severa y mesurada con que emite sus juicios.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Pedro Martínez, 25 años, empleado, oriental, con Ermelinda Rodríguez, 16 años, oriental.

Prudencio Maure, 24 años, empleado, español, con Josefa Belmonte, 19 años, española.

Juan Pedro Lorenzo Molea, 29 años, empleado, oriental, con Josefa Bazzano, 28 años, oriental.

Felipe Mató, 24 años, empleado, oriental, con Esilda Isabel Baldassari, 24 años, oriental.

Francisco Vilaró Rubio, 25 años, comercio, oriental, con Serrana Méndez Alcain, 22 años, oriental.

Juan Apatía, 31 años, hacendado, oriental, con Adelina Eguzquiza, 24 años, oriental.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA
EL LAXATIVO BROMO-QUININA, desvía la causa.—Usado en todo el mundo, para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E.U. de A.
1012.

LAS ALMORRANAS SE CURAN en 6 á 14 DIAS
Se Garantiza que el UNGÜENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazon ó externas, en 6 á 14 días ó se devolverá el dinero. Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.
1012.

✝ **MAGDALENA O. DE PIERINI**
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 7 de Junio de 1911

Sus hijas Josefa, Enriqueta (ausente), Rosa y María; sus hijos políticos Natale Miqueluchi y Angel Tonetti; nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 8 del corriente, á las 10 a. m.

Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: Avenida General Garibaldi, 295.

Cementerio del Buceo.

Empresa: José Rossi y Cía.

MARITIMAS

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

París y Eolo, de Buenos Aires, con 141 pasajeros; francés Formosa, inglés Morgote, de Buenos Aires; Cormorant, de Río de Janeiro; Zoroaster, de Amberes; Hesione, de Liverpool; Pretoria, de Hull; Good Hope, de Santa Fe; Río Uruguay, con 120 pasajeros, de Buenos Aires; inglés English Monarch, de Dunkerque; nacional Constitución, de Salto.

Salieron:

Formosa, para Marsella, con 38 pasajeros; Ikalis, para Nueva York, Good Hope, para New Port; París con 46, Río Uruguay con 78 y Eolo con 143 pasajeros, para Buenos Aires, Salto y escalas.

Veleros entrados:

Lugre sueco Arona, de Fray Bentos; paylebot Uruguayo, de Salto; Engenio N.°, de Palmira; Inmortal Gerona, de Santa Lucía; Nueva Columba, de Nuevo Berlín; patacho Montevideo, de Paraná.

Salieron:

Paylebot Joven Rosita, para Salto; Paloma, para Santa Lucía; Unica Herminia y Francesca de Ramini, para Carmelo; patacho Esteban, para Asunción; Catalina Uruguay, para Colonia; Buen Padre, para Colonia; Jorge Libre, para Conchillas; N.o 522, para Destilería.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Horacio Fernández, Nicolás Estévez, Saturnino Barrales y señora, Manuel Petersen, Eduardo Tormir, Juan Capdeville y señora, Manuela Carballo y familia, Daniel Puig, Reinaldo Garbarino y familia, Pedro Sommaruga, Ramón Pérez y señora, Adolfo Avioti, Antonio Azan y señora, Alberto Suárez, Manuel Romero, Eduardo Amespil, José Vidal y señora, Juan Colle, Valentín Arriazú, Luis Sabotini, Ramón Dodino, Luis Neves, Procopio Suchoch, Vicente Sánchez, José Vignoli, Juan Ripoll y señora, Eugenio Delucci, Antonio Bazzano, Carmelo Ferrer, Juan Canevaro, Pedro Ríos, señora de Villalba y familia, Pedro Bastoni, Laura G. de Crover, Juan Pronetti, Juan Morais, José Gutiérrez.

COMERCIO

Montevideo, Junio 7 de 1911.

Deuda Consolidada, en Londres, 76.625.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes . . . 107.80 %
100 idem idem . . . 107.80 »
100 idem idem . . . 107.80 »
200 idem idem . . . 107.80 »
100 idem idem . . . 108.00 »
100 para fin de Julio . . . 109.00 »
100 idem idem . . . 109.00 »
100 para fin de mes . . . 108.10 »
500 para fin de Julio . . . 109.20 »
100 para fin de mes . . . 108.30 »
100 idem idem . . . 108.30 »
100 idem idem . . . 108.30 »
100 idem idem . . . 108.30 »

Banco Popular

200 acciones para fin de mes . . . 136.00 %
200 idem idem . . . 136.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 10.000 para el 12 . . . 98.70 %
10.000 idem idem . . . 98.70 »

2.a RUEDA

Banco Hipotecario

200 acciones para fin de Julio . . . 109.50 %
300 idem idem . . . 109.50 »
100 para fin de mes . . . 108.40 »
100 idem idem . . . 108.50 »
500 para fin de Julio . . . 109.50 »
100 para fin de mes . . . 108.50 »
100 idem idem . . . 108.50 »
200 idem idem . . . 108.60 »
100 idem idem . . . 108.60 »
100 idem idem . . . 108.50 »
200 para fin de Julio . . . 109.50 »
100 idem idem . . . 109.40 »
100 para fin de mes . . . 108.40 »
100 para fin de Julio . . . 109.40 »
100 idem idem . . . 109.50 »
100 idem idem . . . 109.50 »
100 idem idem . . . 109.50 »
100 para fin de mes . . . 108.60 »
100 para fin de Julio . . . 109.60 »
100 para fin de mes . . . 108.60 »
100 idem idem . . . 108.60 »
100 idem idem . . . 108.60 »
100 para fin de Julio . . . 109.60 »
100 para fin de mes . . . 108.60 »
300 idem idem . . . 108.60 »
200 para fin de Julio . . . 109.60 »
100 para fin de mes . . . 108.60 »
100 idem idem . . . 108.60 »
100 idem idem . . . 108.60 »
100 idem idem . . . 108.60 »
200 idem idem . . . 108.70 »

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 10.000 para fin de mes . . . 99.00 %

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 1.000 para mañana . . . 97.00 %

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 3.500 para mañana . . . 96.80 %
1.500 idem idem . . . 96.90 »
3.000 idem idem . . . 96.80 »

Certificados Amortizables del Banco Hipotecario

$ 20.000 para fin de mes . . . 60.00 %
20.000 idem idem . . . 60.00 »
20.000 idem idem . . . 60.00 »

Cédulas Hipotecarias—Serie A

$ 1.000 para mañana . . . 99.00 %

Banco Popular

200 acciones para fin de mes . . . 136.60 %
200 idem idem . . . 136.90 »
200 idem idem . . . 137.10 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 6		DIA 7	
D. Consolidada	contado	—	contado	—
	fin mes	—	fin mes	—
	mañana	76.70	mañana	—
	fin Julio	—	fin Julio	—
E. de Conv'sión	contado	—	contado	—
	mañana	—	mañana	—
	fin mes	—	fin mes	—
	fin Julio	—	fin Julio	—
T. Hipotecarios A	mañana	—	mañana	99.—
B	fin mes	—	fin mes	—
E	contado	—	contado	—
	mañana	—	mañana	—
	fin Julio	—	fin Julio	—
F	mañana	98.50	para el 12	98.70
	fin mes	—	fin mes	—
	fin Julio	—	fin Julio	—
G	contado	97.—	contado	—
	mañana	98.—	mañana	—
	fin mes	97.—	fin mes	—
	fin Julio	—	fin Julio	—
H	contado	—	contado	—
	mañana	96.80	mañana	97.—
	fin mes	—	fin mes	—
	fin Julio	—	fin Julio	—
I	contado	—	contado	—
	fin Julio	—	fin Julio	—
	fin mes	98.70	fin mes	—
	mañana	—	mañana	—
A. Banco Hipot.	fin mes	107.50	fin mes	108.60
	mañana	—	mañana	—
	fin Julio	108.60	fin Julio	109.60
C. A. del B. Hip.	fin mes	60.—	fin mes	60.—
	mañana	—	fin mes	—
Deuda Amort'ble	contado	—	contado	—
	fin mes	—	fin mes	—
Deuda Interior	mañana	—	mañana	—
Emp. Brasilero	contado	—	contado	—

Otro triunfo notable
PARA LA MAQUINA DE ESCRIBIR
"CONTINENTAL"
El Ministerio de Guerra de Brasil, la ha instalado en todas sus dependencias por intermedio de la
Casa COATES
Pasen á CONOCER el ULTIMO MODELO SIN COMPROMISO DE COMPRAR
Frente al Correo
905-mz. 30-912

PASTILLAS BRONQUIALES DE BROWN
Para una Tos Seca no hay nada mejor. Instantaneamente alivian los Males de la Garganta, Ronquera y Tos.
1013.

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO: Plata	BANCARIO: á 90 d/vista	COMERCIAL: á 90 días vista
Londres	50 7/8 á 51 1/8	51 3/16 á 51 7/16	51 3/16
Francia	5.36 á 5.38 1/4	5.39 á 5.415	5.43
Alemania	4.32 á 4.355	4.36 á 4.365	4.40
Amberes	5.37 á 5.385	5.41 á 5.425	5.45
Génova	5.37 á 5.40	—	—
España	5.755 á 5.81	—	—
Brasil	14$900	—	15$000
B. Aires	1 o/o p.*	—	par
N. York	0.971 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes . . . . . 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales . . . . . 6 1/2 » 7 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 78.° trimestre término 1.° de Agosto de 1911	$ 1.607.753 45
Entreg. en Mayo	$ 923.511 25
Entreg. hasta el 6 de Junio	$ 92.104 41
Idem el día 7	32.960 30
Total	$ 125.064 71

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.° Enero hasta el 31 de Marzo de 1911	$ 823.549 18
Entreg. en Abril	$ 348 267 13
Entreg. en Mayo	492.433 19
Entreg. hasta el 6 de Junio	$ 54.122 37
Idem el día 7	17.575 82
Total	$ 71.731 19

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.° de Enero hasta el 31 de Marzo de 1911	$ 216.239 09
Entreg. en Abril	$ 79.611 20
Entreg. en Mayo	112.849 26
Entreg. hasta el 6 de Junio	$ 11.257 11
Idem el día 7	4.028 49
Total	$ 15.285 60

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Casa en la calle Olimar entre las de Uruguay y Paysandú de 5 m. 89 ct. de frente por 18 m. 39 ct. de fondo en pesos 3.600.

—Terreno con edificio en la manzana 678 frente á calles de 17 m. de 707 mc. en pesos 1458.51 centésimos.

—Casa en la esquina de las calles Martín García y José L. Terra de 450 mc. en ps. 5.100.

—Casa en la esquina de las calles José L. Terra y Martín García, manzana 534 de 924 mc. en ps. 14754.56 centésimos.

—Edificio construido en terreno que dá frente á la calle Constituyente en pesos 5.000.

—Solar esquina á las calles de Canelones y Patria de 170 mc. en ps. 900.

—Terreno en la calle Zapicán entre General Luna y General Aguilar de 209 mc. en ps. 1133.40.

—Solar en el barrio General Artigas frente á la calle San Martín de 8 m. 59 c. de frente por 30 m. 0.6 de fondo en pesos 500.

—Casa en la calle Defensa núm. 76 de 345 mc. en ps. 6600.

—Campo con poblaciones en el Rincón de Velázquez, 2.a sección judicial de Canelones, lindero con el Río de Santa Lucía de 136 h. 440 mc. en ps. 20242.92.

—Solares en el Cerrito de la Victoria, frente á la calle núm. 6 de 590 mc. en pesos 1003.51.

—Terreno en la nueva sección del barrio Lavalleja frente á la calle de Rocha de 331 mc. en ps. 1592.63.

—Campo en Sopas, 6.a sección judicial del departamento del Salto de 608 h. 2599 mc. en ps. 17639.51.

—Terreno con frente á las calles Carmen y Joaquín Requena de 525 mc. y terreno en la Aldea, barrio Belgrano, frente á la calle Chacabuco de 1284 mc. en ps. 12.500.

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 3.000	al 6	o/o anual
» 12.000	7	»
» 6.000	8	»
» 2.500	7	»
» 4.800	6	»
» 4.000	á 0.60	mensual acumulados
» 600	6	»
» 3.000	8	»
» 2.800	6	»
2.a SECCION		
$ 10.600	6	o/o anual
» 12.200	6	»
» 3.000	8	»
» 1.500	6	»
» 1.000	9	»
» 15.000	7	»
» 40.000	7	»
» 4.000	6 ½	»
» 13.500	7	»
» 2.500	6	»

» 250 . . . » 6 »
» 1.000 . . . 8 »
» 500 . . . » 9 »
» 350 . . . 9 »
» 200 . . . » 12 »
» 2.000 . . . 9 »
» 150 . . . » 8 »

Registro de locaciones y anticresis

PRIMERA SECCION

Finca en el Camino de Suárez por el plazo de 3 meses con opción á 2 años por el precio de ps. 110 mensuales.

—Finca en la calle Constituyente entre Magallanes y Minas, 2 años de plazo con opción á 22 meses más, por el precio de ps. 135 mensuales.

—Finca en la calle Sierra entre Madrid y Venezuela, 2 años de plazo y por el precio de ps. 180 mensuales.

—Finca en la calle Libertad 5 meses de plazo y veinte días por el precio de pesos 22 mensuales.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo de pastoreo en la costa del Arroyo de los Molles del Pescado, departamento de la Florida, compuesta de 57 h. más ó menos, por el plazo de 3 años y por el precio de ps. 115.50 centésimos anuales.

—Tres fracciones de campo en el Cuñal, 8.a sección judicial del departamento de Rivera, compuestas en conjunto de 2507 h. 6412 mc. por el plazo de 6 años y por el precio de ps. 1.20 centésimos por cada fracción de 73 c. 18 cl. y 81 dec por año ó sea la ...

—Fracción de campo en la costa de Santa Lucía Grande, 3.a sección judicial del departamento de Minas, compuesta de 147 h. 5772 mc. por el plazo de 6 años y por el precio de ps. 820 anuales.

Compra-venta de negocios

SERVANDO RODRIGUEZ — Vendió á don Juan Figuamonte su comercio en el ramo de puesto de frutas establecido en la calle Cerro Largo.

MIGUEL MONTERO—Vendió á don Inocencio Rey, su comercio en el ramo de venta de pan, establecido en la calle Cerro Largo 316 a.

DAVID DEVOTO—Ha vendido á los señores Umberto Devoto y Eugenio Carraffo, su casa de comercio situada en la calle 6 de Abril núm. 15.

MOLINS Y CIA.—Los señores Ricardo Acosta y Lara, Augusto Guerra Romero y Horacio Acosta y Lara, han comprado al señor Arturo Molins, la parte que este señor tenía en la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón social de Molins y Cía.

Matrícula de comerciante

Ante el Juez de Comercio, doctor Grané, se presentó don Eugenio Tria, de nacionalidad oriental, con domicilio en la calle Zabala núm. 98, solicitando se le expida matrícula de comerciante en el ramo de comisiones y consignaciones de mercaderías, con asiento de sus negocios en el domicilio indicado y bajo su sola firma y dirección.

Esta solicitud fué pasada de conformidad, mandándosele expedir la correspondiente matrícula.—Grané.

Concordato José Sená

En el expediente sobre concordato seguido por don José Sená ante el Juez de Comercio, doctor Grané, se dictó sentencia en cuya parte dispositiva desecha el concordato propuesto por el concordatario y manda tasar las costas y publicar la sentencia en los diarios EL SIGLO y «El Tiempo», regulando en ps. 150 los honorarios del síndico.—Grané.

Oficio

La Jefatura Política y de Policía comunicó por oficio al Juez de Comercio, doctor Grané, que con fecha 3 del corriente se presentó en esa Jefatura, don Antonio Miraldi, haciendo la siguiente denuncia: que se halla trabajando en calidad de oficial en la Sastrería de don Francisco Abuiso, establecido en la Avenida General Flores núm. 158 y que dicho señor Abuiso desde el 31 del mes de Mayo del corriente año se ha embarcado con toda su familia para la ciudad de Buenos Aires, habiendo abandonado su comercio. El denunciante manifiesta que Abuiso ha dejado en la casa de comercio poco más ó menos unos treinta pesos de mercaderías, los estantes cuatro mesas de cortar, una máquina de coser y los útiles de trabajo.

El Juzgado proveyó mandando pasar los antecedentes al Fiscal de lo Civil.—Y mandó poner provisoriamente los sellos del Juzgado en las puertas de la casa de comercio, siempre que de las averiguaciones que practique el alguacil asistido del actuario no se compruebe que ha dejado apoderado ó persona encargada de él.—Grané.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Junio 7 de 1911

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 100.80.
Id id K, 99.
Id id L, 100.60.
Banco Español, 210.
Banco Francés, 172.50.
Acciones «The Catalinas», 12.15.
Pavimentación Municipal, 92.
Cédulas Argentinas, 101.40.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 7 — Crédito Argentino, 101.40.
Quebrachales Fusionados, 52.
Id id, fin de mes, 52.70.
Quebrachales Chaqueños, 150.
River Plate Quebracho, 1.60.
Banco Galicia, 138.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 196.531.719.09
Entradas	» 4.874.09
Total	$ 196.532.594.09
Salidas	» 8.784.09
Existencia en caja	$ 196.523.801.09

¡Alerta familias!



La pureza del agua
—no se ve—
Se constata científicamente
Se conserva en las botellas por especiales procedimientos higiénicos de envasamiento

El agua puede ser límpida, transparente, cristalina, y sin embargo, no ser pura.

Y es que los microbios no se ven. A simple vista sólo se perciben los renacuajos.

La pureza del agua se constata por medio de análisis químicos y microscópicos.

Y por esos análisis, verificados oficialmente en los Laboratorios de la Facultad de Medicina y del Instituto de Higiene Experimental, se ha constatado que el agua mineral Salus, que es la más transparente y cristalina del mundo, es á la vez la más pura que se conoce.

Por eso en el Establecimiento de Salus no se necesita filtro.

Por eso el agua de la gran Fuente Salus se puede envasar en botellas verdes ú opacas, que la defienden de la luz y conservan largamente su frescura.

Por eso puede beberse hasta en vasos negros y á ojos cerrados, con la seguridad plena de que se bebe el agua más pura y cristalina que surja de las montañas.

POR PEDIDOS: Cerro Largo N.o 484 - LOS DOS TELEFONOS LA URUGUAYA, 51 (Cordón)

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Mendoza 4 al 8, piezas 4, pesos 25 cada una; Rocha 128, piezas 4, pesos 22; Ciudadela 46, primer piso, piezas 5, pesos 50, Solís 67, piezas 14, pesos 150; Joanicó 144, piezas 4, pesos 14; Alzaibar 61, piezas 8, pesos 65; Sarandí 205, piezas 11, pesos 120; Sierra 194, piezas 6, pesos 42; Inca 260, piezas 8, pesos 25; Canelones 349a, piezas 5, pesos 50; Agraciada 419, piezas 5, pesos 45; Sarandí 204, piezas 8, pesos 120; Isla de Flores 593, piezas 7, pesos 40; 25 de Mayo 196, piezas 6, pesos 50; Buenos Aires 124, piezas 10, pesos 125; Joanicó 148, piezas 4, pesos 15; Médanos 89, piezas 4, pesos 24; Caiguá 14, primer piso, piezas 6, pesos 45; Caiguá 14, tercer piso, piezas 12, pesos 55.

CASAS BAJAS — Inca 100, piezas 4, pesos 22; Carapé 79, piezas 6, pesos 82; Avenida Garibaldi s/n, piezas 5, pesos 35; Garibaldi 29, piezas 5, pesos 25; Larrañaga 201, piezas 5, pesos 28; Morales 179, piezas 5, pesos 30; Latorre 39, piezas 7, pesos 40; Caiguá 78, piezas 7, pesos 55; Caiguá 251a, piezas 4, pesos 25; Guadalupe 23, piezas 3, pesos 25; Presidente Batlle 29, piezas 4, pesos 35 cada una; Ejido 147, piezas 4, pesos 40; Abayubá s/n, piezas 4, pesos 25; Colorado 35, piezas 5, pesos 25; Larrañaga y Monte Caseros, piezas 2, pesos 14; Pasaje Ramírez 29, piezas 3, pesos 22; Arenal Grande 43, piezas 6, pesos 45; Victoria 209, piezas 5, pesos 23; Aramburú 237, piezas 6, pesos 23; La Paz 255, piezas 3, pesos 23; Puma 86, piezas 4, pesos 25; Colonia 683, piezas 7, pesos 37; Joaquín Requena 97, piezas 5, pesos 35; Salto 94, piezas 6, pesos 45; 18 de Julio 857, piezas 6, pesos 50; Yí 94, piezas 7, pesos 55; Tacuarembó 34b, piezas 6, pesos 35; Libertad 38, piezas 6, pesos 55; Rivera 314, piezas 6, pesos 45; Emilio Reus 31, piezas 6, pesos 22; 12la de Flores 412, piezas 5, pesos 40; Cuñapirú 48, piezas 9, pesos 70; Curiales 14a, piezas 6, pesos 35; Canelones 586, piezas 3, pesos 22; Constituyente s/n, piezas 3, pesos 22; Francisco Vidiella 3, piezas 2, pesos 11; Rivera 423b, piezas 4, pesos 28; Miguelete 370, piezas 6, pesos 22; Colonia 36, piezas 3, pesos 18.

1973 pte.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—J. Requena, 3 piezas; Salto, 6 piezas; Daymán, 4 piezas; Reducto, 3 piezas 18 de Julio (Unión), 5 piezas; Uruguay: 3 piezas; General Prim, 5 piezas; Zapicán, 6 piezas; 4 piezas; Defensa, 8 piezas San Fructuoso, 4 piezas; Viacaba (Cerro), 6 piezas; Artes (Unión), 6 piezas; Daymán, 6 piezas; Canelones, 7 piezas General Luna, 2 piezas, Raffo (casa-quinta); Morales y Boulevard, 3 piezas; en Sanatorio y Larrañaga á un paso de 8 de Octubre, á plazos, 2 piezas cada una.

TERRENOS A PLAZOS—Maroñas, Unión, Sayago, Colón, Piedras Blancas, Camino Artigas, Chacarita, Manga, Peñarol, Camino Reyes, Camino Viana, Propios, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, Villa Dolores, Reducto, Larrañaga.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos condiciones excepcionales.

2-pm-

LE CONVIENE á USTED
HACER UNA VISITA Á
FELIPE L. MONTEVERDE y Cía.
EN SU NUEVO LOCAL,
SI TIENE NECESIDAD DE ADQUIRIR MUEBLES
25 DE MAYO 224-Entre Misiones y Zabala

pte.

CAMBIOS EN B. AIRES

Lineas Países	A 90 d/v comercial
Sobre Inglaterra	48 3/32
» Francia	5.065
» Alemania	4.105
» Bélgica	5.085
» Italia	5.06 v/
» España	5.44 »
» Río Janeiro	15$000 »

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JUNIO

Día
» 8 O. Prince, inglés, de Nueva York.
» 8 H. Scot, inglés, de Londres.
» 8 Zoraster, inglés, de Londres.
» 8 Bierawa, alemán, de Hamburgo.
» 8 A. Menzell, alemán, de Hamburgo.
» 8 P. Mitre (*), argentino, de Ushuaia.
» 8 Plata (*), francés, de Marsella.
» 8 Hesione, inglés, de Liverpool.
» 8 Warthburg, alemán, de Bremen.
» 8 Provence (*), francés, para Marsella.
» 8 Homoreus, inglés, para Liverpool.
» 10 Atlantique (*), francés, de Burdeos.
» 10 P. Mafalda (*), italiano, de Génova.
» 10 Oravia (*), inglés, de Liverpool.
» 10 Zaanland, holandés, de Amsterdam.
» 10 Trabloch, inglés, de Nueva York.
» 11 Espagne (*), alemán, de Bremen.
» 11 Kirkhill, inglés, de Newport.
» 12 Beacon Grange, inglés, de Newport.
» 13 Sannio, italiano, de Nueva York.
» 14 Vasari (*), inglés, de Nueva York.
» 15 Orange Prince, inglés, de Nueva York.
» 15 P. Quintana (*), argentino, de Mazaredo
» 16 Frisia (*), holandés, de Amsterdam.
» 16 Araby, inglés, de Liverpool.
» 16 A. Treves, italiano, de Marsella.
» 16 Monadnock, inglés, de Nueva York.
» 16 Numantia, alemán, de Hamburgo.
» 16 H. Hope, inglés, de Liverpool.
» 17 Ikala, inglés, de Nueva York.
» 17 Ravenna ( ), italiano, de Génova.
» 17 Aragón (*), inglés, de Southampton.
» 17 Columbia (*), austriaco, de Trieste.
» 17 Oravia (*), inglés, de Callao.
» 18 Umbria (*), italiano, de Génova.
» 18 Cap Ortegal (*), alemán, de Hamburgo.
» 18 Sardegna (*), italiano, de Génova.
» 20 H. Loch, inglés, de Londres.
» 21 France (*), francés, de Marsella.
» 22 Bellgrano, inglés, de Liverpool.
» 23 Orissa ( ), inglés, de Liverpool.
» 23 Santa Fe, alemán, de Hamburgo.
» 24 León XIII (*), español, de Barcelona.
» 24 Atlanta (*), austriaco, de Trieste.
» 24 Magellan (*), francés, de Burdeos.
» 24 P. Umberto (*), italiano, de Génova.
» 24 Ouessant, francés, de Dunkerque.
» 24 Marksburg, alemán, de Bremen.
» 25 Argentina (*), italiano, de Génova.
» 25 Camarones (*) argentino, de Río Gallego
» 26 Cap Blanco (*), alemán, de Hamburgo.
» 26 Cádiz (*), español, de Barcelona.
» 27 Petrópolis, alemán, de Hamburgo.
» 28 Minas, italiano, de Génova.
» 30 Zeelandia (*), holandés, de Amsterdam.
» 30 Pampa (*), francés, de Marsella.
» 30 Oronsa (*), inglés, de Callao.
» 30 Axel Johnson, sueco, de Gotemburgo.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN JUNIO

Día
» 8 I. Monarch, inglés, para Dunkerque.
» 8 Sinai, francés, para Burdeos.
» 9 Verdi (*), inglés, para Nueva York.
» 10 Avon (*), inglés, para Southampton.
» 10 H. Pride, inglés, para Londres.
» 10 H. Scot, inglés, para Londres.
» 10 Regina Elena (*), italiano, para Génova
» 10 Mendoza (*) argentino, para R. Gallegos
» 10 Oriana, inglés, para Liverpool.
» 10 H. Enterprise, inglés, para Liverpool.
» 10 Lynton, inglés, para Amberes.
» 10 Raeburn, inglés, para Liverpool.
» 10 Flodden, inglés, para Amberes.
» 10 Hypatia, inglés, para Amberes.
» 10 Madawaska, inglés, para Nueva York.
» 10 Sevilla, alemán, para Hamburgo.
» 11 Oriana (*), inglés, para Callao.
» 12 Swedish Prince, inglés, para N. Orleans.
» 13 Valbanera (*), español, para Barcelona.
» 13 K. F. August (*), alemán, para Hamburgo.
» 14 Italia (*), italiano, para Génova.
» 15 Amstelland, holandés, para Amsterdam.
» 15 Gascony, inglés, para Liverpool.
» 15 Boniface, inglés, para Manaos.
» 16 Atlantique (*), francés, para Burdeos.
» 16 Indian Prince, inglés, para Nueva York.
» 16 Ceylan, francés, para Dunkerque.
» 17 Frisia (*), holandés, para Amsterdam.
» 17 Plata (*), francés, para Marsella.
» 17 P. Mafalda (*), italiano, para Génova.
» 18 Oravia (*), inglés, para Liverpool.
» 20 La Blanca, inglés, para Londres.
» 20 Raphael, inglés, para Liverpool.
» 20 Herminius, inglés, para Nueva York.
» 22 Espagne (*), francés, para Marsella.
» 22 Santa Elena, alemán, para Hamburgo.
» 23 Cap Blanco (*), alemán, para Hamburgo.
» 23 Aragón (*), inglés, para Southampton.
» 23 Umbria (*), italiano, para Génova.
» 24 Orissa (*), inglés, para Callao.
» 24 H. Heather, inglés, para Liverpool.
» 24 English Monarch, inglés, para Dunkerque.
» 25 P. Mitre (*), argentino, para Ushuaia.
» 25 Hilas, inglés, para Amberes.
» 25 Etruria, alemán, para Hamburgo.
» 27 France (*), francés, para Marsella.
» 29 Ravenna (*), italiano, para Génova.
» 29 Columbia (*), austriaco, para Trieste.
» 30 Loch, inglés, para Londres.
(*) Indica los vapores postales.

Dirección General de Correos y Telégrafos

Hora de cierre de balijas por la Oficina de Expedición

VIAS TERRESTRES

Itinerario de invierno, á regir desde el 15 de Abril de 1911, hasta nuevo aviso:

Línea á Barra de Santa Lucía: Todos los días 9 a. m., 3 p. m.—Libertad: los lunes, miércoles, jueves y sábados, 9 a. m.

Línea á San José: todos los días á las 9 a. m. y 4 p. m.—La Paz (C. P.) Valdense y Ecilda Paullier: martes y viernes 4 p. m.—Rosario y Helvecia: viernes á las 4 p. m.

Línea á San Ramón: todos los días á las 3 p. m.

Línea á Pando: todos los días 4 p. m.—Mosquitos y Pueblo Solís: todos los días 4 p. m.

Línea á Minas: todos los días 11 p. m.—Aiguá, los días 3, 6, 9, 13, 19, 23, 26 y 28 á las 11 p. m.—Pueblo Solís: lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 11 p. m.

Línea á Maldonado: todos los días á las 9 a. m.—Rocha, Chuy y Castillos: todos los días 9 a. m.

Línea á José Batlle y Ordóñez: martes, viernes - domingos, 11 p. m.—Sarandí del Yí: los días martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Batlle y Ordóñez á Retamoza y Villa María Albina, Zapicán, Pirarajá, Lascano, Treinta y Tres y Vergara: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea á Melo: Lunes, miércoles y viernes, 7 p. m.—Illescas, Mansavillagra y Cerro Colorado, Reboledo, Casupá, Fray Marcos, Chamizo, San Ramón, Tala, Castellanos, Cazot, Santa Rosa y Sauce lunes y miércoles, á las 7 p. m.

Línea á Mercedes: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Mal Abrigo á Juan Lacaze: martes y jueves, 11 p. m.

Línea á Colonia: lunes, miércoles y sábados, 11 p. m.

Línea á Paso de los Toros: todos los días, 11 p. m.—Pueblo del Carmen, (por Sarandí Grande): miércoles y domingos, 11 p. m.—Pueblo del Carmen: los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28, 11 p. m.

Línea á Rivera, Salto, Norte y N. Oeste y Parish, Molles, Villasboas, Yí, Durazno, Goñi, Puntas de Maciel, Sarandí Grande y La Cruz, los días martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

Línea de Paso de los Toros á Rivera: martes, jueves y sábados, á las 11 p. m.

Línea de Algorta á Fray Bentos: martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

ALCANCE

A Colonia: martes, jueves y domingos, 8.45 a. m.

LITORAL

Paysandú, Fray Bentos, Nuevo Berlín, Mercedes, Soriano, Dolores, Palmira y Carmelo, los días lunes, miércoles y sábados, 5.15 p. m.—Fray Bentos, Nuevo Berlín, Palmira y Carmelo, los días viernes, á las 5.15 p. m.—Colonia, Carmelo, Conchillas y Martín Chico, los días martes, jueves y sábados, 5.15 p. m.

Despacho de los Tribunales

Junio 7

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—Una causa por abuso de autoridad—Recurso de Casacion—J. M. Antuñez contra P. González—L. B. de Maggi con R. Peñafort—Una causa sobre divorcio—R. de nulidad—M. Ferreira con los doctores V. y Otero inc.—A. con Freitas dos—M. Ferreira con V. y Otero inc. A. Castellanos con R. Acosta—Una causa por lesiones—R. de Casacion.

Administrativo—N. del H. C. Penitenciario sobre declaracion de un procesado—Ant. rel. á una denuncia del I. M. de R. Negro contra el T. Alcalde de F. Bentos—Las autoridades judiciales argentinas devuelven diligenciado el exhorto librado por el señor J. L. de Salto en los autos sucesorios de M. E. de Perochena—El M. de R. Exteriores devuelve con las diligencias practicadas el exhorto del Sr. J. de Comercio de 1er. turno en un juicio sobre expropiacion indebida—El mismo Ministerio pasa otro exhorto del Sr. J. L. de lo Civil de 1er. turno debidamente diligenciado perteneciente á los autos seguidos por doña M. Fernandez contra D. J. Barreiro—El P. E. comunica que ha librado orden de pago á favor del J. del Crimen de 2.o turno por noventa y cinco pesos invertidos en arreglos del salon de actos públicos del Juzgado—El C. General en Francia remite un documento relativo á los autos sucesorios de don E. G. Peña—Comunicaciones del M. de I. Pública respecto al nombramiento de varios Jcs. de P. y T. Alcaldes, y de la libertad condicional otorgada al penado J. G. Zorzano—El P. E. remite copia legalizada del decreto dictado sobre vigencia de la L. de Conventos—El J. N. de Hacienda, el del Crimen de 2.o turno y Dtal. de la Capital elevan la relacion de los depósitos judiciales en la O. de C. Pública durante el mes de Mayo último—El A. del J. L. de Paysandú impetra quince dias de licencia—El Sr. J. L. de Artigas comunica el fallecimiento del T. Alcalde del 2.o distrito de la 8.a seccion don A. Mulhetlaer—D. J. B. Fontan pide se le expida un certificado de práctica notarial—Denuncia del J. L. de Rivera contra el T. Alcalde del 1er. distrito de la 5.a seccion—El señor J. L. de Florida solicita se le reembolse la suma de 52 ps. á que asciende los gastos hechos con motivo de diversos sumarios que se están instruyendo—P. del procesado P. Blanco—Ant. rel. al exámen practicado en el protocolo de los escribanos J. Sousa y A. Decoud—Estado del movimiento habido en el J. del Crimen de 2.o turno.

Expedientes entrados—Administrativos 18—En consulta 4—A estudio 17—Legalizaciones 4—Relaciones quincenales 56—Cuadernos de protocolos 24—O. librados 18.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martinez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—L. Lencina y otra contra A. Rodriguez y otros—Una en causa criminal por el delito de incendio—Los Srs. Staud y C.a contra S. E. Jater—R. de Queja—Una en causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias—E. Palombo contra la C. I. M. de Pensiones—A. A. Azcue contra el doctor F. Echevest—M. Blanchart y otros—J. P. Tomé exoneracion del cargo de jurado en materia criminal.

Definitivas—El Dr. A. Lébano contra la suc. de E. Bonani.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martínez y Piñeyro

Trámite—S. D. Preve con M. L. de Beheres—Un sumario por el delito de lesiones—L. da C. Gutierrez con J. G. de da C. Guimaraens—Un sumario por pelea y heridas.

Interlocutorias—J. E. Administrativa contra J. Mousques—Un sumario por el delito de homicidio.

Definitivas—M. F. de Agarbaro contra la sc. de T. Tutzo—Un sumario por el delito de homicidio.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. del doctor M. Aguirre—Suc. de A. Figari—Sucs. de G. Antonio y A. A. Camaño—Suc. de N. Bergallo—Suc. de A. L. Mendez—Suc. de R. Silveira—Sucs. de J. P. y M. P. de Pardias—Suc. de J. Peyrano—Suc. de M. E. da Silva—Test. de M. Abascal—Inc. de A. Abascal—Test. de A. Rodriguez de S. Obanza—Inc. del doctor G. Cobello—El doctor E. A. Cormí con A. del Campo—Conc. de A. Giovanetti inc. de J. Bohomi y C.a—L. Olmos apel. del J. L. Dtal. de C. Largo—F. Cuevas—M. C. de Sodaho con la I. M. de Montevideo—Ant. rel. á la incap. de don A. Mundin—R. Santana con el doctor L. C. Sanchez Montes—Test. de C. A. M. García—Suc. de R. Bergallo—Suc. de J. L. Lacaze—J. é Bauzada con M. Levaggi—A. del J. L. Dtal. de Paysandú—Suc. de J. Gigena y A. de los S. de Gigena—F. Moratorio, M. Pereyra y F. Illa con C. Bentancur y R. Estevan—H. Palomeque con A. M. Quintan—Ant. rel. á la incapacidad de don L. Rastrellino—V. Pera con las sucs. de J. B. Aguiar y F. Hernandez—L. Riani—O. del J. L. Dtal. de S. José.

Interlocutorias—Suc. de M. B. de Queirolo—Sucs. de V. Marquez y M. M. de Marquez—Sucs. de J. Russ, María, Juana y Lilas E. Burrows—Suc. de M. D. B. de Harley—Inc. del doctor J. Casaravilla—El doctor A. Piffaretti con P. Denis—Apl. del J. L. Dtal. de la Capital.

Definitivas—A. F. de Martinez.

D. E. González, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sucs. J. D. Varela—B. B. de Varela, E. V de Berro, J. P. Varela, J. V. de Vazquez—E. B. Varela y B. B. Varela—Suc. M. Grañoleras—M. R. de Trigo—Suc. E. O. de Vega—F. Expósito auxiliatoria de pobreza para litigar con don J. A. Lapido—Suc. J. B. Ithurburu—Ant. rel. á la incap. de J. B. Cerizola—Ant. rel. á la menor P. Sureda—P. Daifa contra la suc. de F. Rocco—Test. C. Pasculi—M. S. Serrano de Campubi arts. 115 del C. Civil—Suc. M. Terrasa—Ant. rela. á la menor E. Paredes—H. y J. Hernandez nombramiento de tutor—Suc. A. D. de Marrone—L. F. Guimaraens contra E. Martinez ó sus sucesores—M. A. Ugon contra la suc. de C. Viera—A. Bello con P. Botta venido en apel. del J. L. Dtal. de la Capital—J. P. Rivero contra J. Badi—Sc. C. M. B. Lezama—S. Houton de M. Entyre—M. Varela de Viñas—J. L. de Cibils y F. Cibils sucs.—Suc. P. Cavasson—I. R. de Sabat contra la E. del F. C. C. del Uruguay—C. Dutra contra P. S. rGané—F. M. Augusto Elard ciudadania—M. A. de Escobar, y D. A. de Amear—Suc. M. S. Martin suc. M. E. de S. Martin—Test. P. B. de Caura—Test. de F. Fernandez.

Interlocutorias—Test. B. Baldivia de Curbelo inc. suc. del doctor, J. F. Azarola y Aranza—Suc. N. Lavagnino—L. A. y C. Alonso de Nieto contra F. D. y S. Polleri—Suc. V. Diaz Gonzalbes—Suc. J. Nascimiento.

Definitivas—Suc. G. Salazar—M. Gutierrez—C. Velazquez ciudadania.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—A. de Castro con M. Quintero—A. Guirnaldo auxiliatoria con E. C. de Mercadé—E. Vargas con J. Cardellino—E. Sanchez con el señor don R. Acosta.

Interlocutorias—F. Abinso fuga.

Definitivas—E. Evia matrícula de comerciantes—J. Sená concordato—B. de C. L. y Anticipos con L. Martella y J. Martella.—Reservadas dos.

Avelino I. Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—J. Salas con M. D. de Salas—A. F. de Colombo solicitando la entrega de la menor I. Ferol—P. Cánepa con A. Avelleyra—S. Soletta—C. D. Duran con la C. Dtal. de I. Pública—D. Nieddu—E. Guerra solicitando su inscripcion en el R. del E. Civil—G. Q. Cartegena con M. Palermo inc. por costas—T. Mercant y D. Ruibal—Incap. H. Garellá de Nápocant—J. Aubriot y H. Labandera con R. Acosta—Exhorto del J. L. Dtal. de Rivera librado en los autos seguidos por el doctor don J. C. de Alzaibar y don J. S. Gil contra las sucs. de V. D. Gonzálvese—A. Fagnani—J. Gentini y E. Manucci de Gentini inc. sobre inventario—F. Piria con suc. J. Quincoces—P. M. Felgue con V. Ferreyro (2)—D. Eneas con L. Mendiolagoitia—R. Batista con La Comercial de Montevideo—V. Padron con J. E. Tellechea—R. T. de Peyrano—J. O. Domingues con P. Varela—J. Verde—A. Aragon solicitando su inscripcion en el R. del E. Civil—R. Sappettini con J. Basso—G. A. de Santos con La E. del F. C. C. del Uruguay—G. Dominguez con C. Lema—A. Bullic con A. Mezzano—M. Rodriguez—O. de Mocatrini con A. Scachi apel. del J. de P. de la 15.a seccion de la capital—S. Berro con A. Carbone inc. por costas—M. Garce y L. S. Miguel con J. Borrazás—R. S. de Espinosa.

Interlocutorias—J. y E. Riglio con J. Gomez Martinez—E. Fontana con N. Gomez venido en apel. del J. de Paz de la 6.a seccion de la capital—D. Nieddu—S. Soletta.

Definitivas—J. Salvatore con M. Borsi—F. Rial y V. G. de Rial—Suc. J. Littiere—Suc. M. Canedo de do Pazo.—Reservadas 9.

Avelino Barbot, Actuario.

Avisos nuevos

BANCO DE CREDITO

CERRITO 134

El Banco de Crédito hace saber al público que el Directorio de la Sociedad Anónima Cervecería Montevideana ha resuelto emitir dos mil acciones de un valor de cien pesos oro sellado cada una á cuyo efecto ha autorizado al Banco de Crédito, Cerrito núm. 134 para recibir los pedidos de suscripción de acciones y de hacer efectivo el cobro de las cuotas de acuerdo con la siguiente forma de pago:

10 por ciento al suscribirse; 45 por ciento del 1.o al 10 de Agosto próximo; 45 por ciento del 1.o al 10 de Setiembre, gozando esta acción del dividendo desde el 1.o de Julio próximo.

La suscricion quedará cerrada el 30 de Junio corriente.

El Secretario.

1551-jl. 5

José B. Gomensoro

Azúcar, arroz, fariña, conserva de tomate, higos secos, 19 chapas mármol. En la Dársena I, frente á los Depósitos Artigas, calle Zabala........

EL LUNES 12 de Junio á las 2 p. m., se rematarán á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES A LA VISTA

W S C—44 sacos azúcar.
T C—28 sacos arroz Glacé.
P R—60 cajones conserva de tomate.
J H—5 cajones 19 chapas mármol.
S C—37 lios de 2 cajones pasás de higo, 186 sacos fariña (para industria), 54 id id (apta para consumo).

Despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Entrega en el día. Seña: 30 por ciento.

1614.jn.11.

Antonio S. Zorrilla

¡¡AL SUD!! ¡¡AL SUD!!

¡HERMOSO SOLAR!

Ubicación de gran mérito, por lo central y de gran porvenir.

Con frente á la calle Durazno, entre J. M. Blanes y Defensa, al lado de la ex quinta de mister Evans y muy próximo al Parque Urbano y á la Playa Ramírez.

EL DOMINGO 18 de Junio á las 3 1/2 de la tarde, venderé al mejor postor este magnífico solar cuya área es la siguiente: 15 metros de frente al Sud, sobre la calle Durazno, igual dimensión al Norte, 49 metros en la línea del Este y 46 metros 68 cents. en la línea del Oeste, encerrando una superficie de 716 metros 7865 cets. cuadrados.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador, quien oblará el 10 o|o en garantía.

Más informes en mi oficina, Misiones 214

1608-jn. 18

Alberto Salvagno

Importante remate de un rico juego sala Luis XV tapizado en Velour de Gene, 1 piano Ronisch, galerías Velour de Gene, dormitorio 3 cuerpos, rico comedor con gran aparador de tres cuerpos, ricos muebles de escritorio tapizados en marroquí, alfombras, espejos, artefactos eléctricos y gran cantidad de muebles.

EL SABADO 10 del actual. En mi casa de remates. Sarandí 195 esquina Misiones. Al mejor postor, venderé todos los ricos muebles y demás expuesto.

1607-jn. 10

José L. Laugarou

EL VIERNES 16 DE JUNIO á las 2 de la tarde—En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

"De una linda fracción de campo

114 hectáreas 7.159 mts. ó sean 136 c...

AL MEJOR POSTOR

situado en Mosquitos, campo de costa, especial para agricultura, por tratarse de tierras negras, bien regado por aguadas permanentes, pues el arroyo Mosquitos es el límite por todo el Oeste, monte de sauce y álamos en toda la costa y además otros montes artificiales, divido en 5 potreros con alambre "Sin Rival" y una línea de alambre de púa.

Tiene buena población que se compone de 3 piezas habitaciones con altillo, de material, piso de tabla, una gran pieza salón, dos hermosos galpones, quinta, árboles frutales y un viñedo de 2 cuadras, además una chacra de 20 cuadras.

Además del área indicada tiene más ó menos 30 hectáreas de sobras encerradas dentro del amojonamiento del campo.

Este campo dista sólo 15 hectáreas ó sean 10 minutos de caballo del pueblo de Mosquitos y á 7 kilómetros de la Estación.

El macadam que va á Solís pasará por su frente, la carretera va por trozos y ya está muy cerca de este campo, estando ya concluídos los puentes y alcantarillas. El contrato de arrendamiento vence en Agosto pero el arrendamiento tiene opción á 2 años más.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra $ 800. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por planos y datos á mi escritorio Cerrito 102.

1613-jn. 15



¡No parece V. encontrarse muy bien!

Quizá se halla V. algo deprimido por exceso de trabajo ó de penas.

Tome V. una taza de

Cacao Van Houten

como desayuno y á la comida.

El Cacao Van Houten desarrolla el cuerpo y fortifica los nervios. Es un estimulante que restablece de todas las debilidades pasajeras. Su gusto es delicioso! Rechace todas las imitaciones é insista para obtener el Cacao Van Houten.

EN LA ESTANCIA "CONCORDIA"

Hay 3000 cuadras de campo para chacras, tierras inmejorables, á tres leguas del puerto de Dolores. Tambien hay 2000 cuadras de campo con monte que se dan para destroncar y chacras con grandes ventajas. Para mas informes dirigirse al gerente, Estancia Concordia, Nueva Palmira.

1499jn27.

MONTAUK TRADING COMPANY

Importadores y Exportadores

59 Pearl Street - Nueva York, E.U.A.

Especialidades para la venta de todo clase de productos naturales: Hule, Gomas, Cueros etc., etc. También creamos mercado para productos nuevos. Referencia: The American Hay Co., Nueva York.

1406-Jun.20

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A CANELONES, SANTA LUCIA Y FLORIDA

EL DOMINGO 11 DE JUNIO DE 1911

IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central 6.50 a. m.—Yatay 7.1—Sayago 7.11—Colón 7.16—Piedras 7.30—Canelones 8.4—Santa Lucía 8.32—25 de Agosto 8.40—Cardal 9.3—Isla Mala 9.20.—Llegada á Florida 9.45. Un tren expreso de regreso saldrá de Florida á las 7.0 p. m. el mismo día de Santa Lucía á las 8.15 m. y de Canelones á las 8.35 p. m. Boletos de ida y vuelta, 1.50, 1.00 y 3.50.

C. W. Bayne, Administrador General.

1557-jn. 13

LA FRANCO PLATENSE

SOCIEDAD ANONIMA AGRO PECUARIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos convócase á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Julio de 1911 en esta ciudad, calle Colón núm. 94.

ORDEN DEL DIA

1.o Tomar cuenta de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
2.o Exámen del inventario, balance y cuentas del ejercicio.
3.o Modificación de Estatutos.
4.o Aumento de capital.

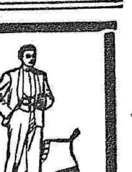
Montevideo, Mayo 10 de 1911.

Pierre Revenaz, vicepresidente; Félix Benausse, secretario.

1358-jl. 25



UNA AGENCIA



ANUNCIAMOS CON SATISFACCION QUE EN LA CASA DE MAESTRO & SILVA, HEMOS ABIERTO UNA AGENCIA PARA LA VENTA DEL AFAMADO CALZADO NORTEAMERICANO

'Walk-Over'

PARA CABALLEROS

ES CALZADO FINO, SUAVE, COMODO, DURADERO, Y SUS FORMAS ENCANTAN

Cómprese un par de "WALK-OVER" hoy mismo

SIN AUMENTO DE PRECIO — 18 de Julio esq. Convención

UNICOS IMPORTADORES:

CARLISLE, CROCKER y Cía.-RINCON 29-MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y Cía

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 150

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones ventajosas, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

3233pte. Juan M. Gerlero, gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
Id id id 6 meses.................. 4 » »
Por sumas menores de $ 10.000... Convencional
Por descuentos................... Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra......... 8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco..... No abona interés

Montevideo, 1 de Agosto de 1910.

pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$	5:000.000
» Suscripto	»	3:000.000
» Realizado	»	2:501.200
Fondo de Reserva	$ 760.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 910.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista......... 1 % al año
A retirar 30 días de aviso...... 1½ » » »
A plazo fijo de 3 meses......... 3 » » »
Id id de 6 meses................ 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos...... 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses........ 3 » » »
Id id de 6 meses................. 4 » » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente.............. Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitalli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Jndart Denis
» don Francisco Amoglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lasa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 451 esquina Vázquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 278

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital subscrito	$	100.000.000.—
» integrado y reservas al 31 de Marzo de 1911	»	98.635.399.79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	»	16.661.338.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1923, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, África, América del Norte y Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente		Sin interés	
Depósitos á	30 días	1½	%
»	60 días	2½	»
»	90 días	3½	»
»	180 días	4 —	»
»	1 año	4½	»
»	2 años	5 —	»
»	3 años	5½	»
»	4 años	6 —	»

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA:

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES - SEIS - POR - CIENTO - AL - AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando al tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deduciéndoles á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1656pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina); Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro......... 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses... 2 »
Id id id 3 ó 4 meses......... 3 »
Id id id 6 meses......... 4 »
S. 10 hasta 10.000......... 4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes......... »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.

193en30pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.237.572.04
» integrado	»	7.566.359.87
Fondo de reserva	»	701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro.......... 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses. 3 » »
Id id id 6 id id.................. 4 » »
Id id id mayor plazo.............. Convencional
En Caja de Ahorros................ 3 por ciento

COBRA:

Por descuentos en cuenta corriente á oro............ Convencional
Id id con garantía de valores... »
Descuentos.......................... »

Jorge West, Gerente.

804pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres—Sucursal en Paris

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaiso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Realizado ...... » 1.200.000 » » » 5.640.000
F'do de reserva » 1.300.000 » » » 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, África, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » » 3 meses fijos..... 3 » »
» » » 6 meses fijos..... 4 » »
» » » 12 meses fijos..... 4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

(de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses.......... 3 % anual
» » » 6 meses fijos........ 4 » »
» » » 12 meses fijos........ 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado	$ oro		40:000.000.—
» Suscripto	»	»	20:000.000.—
Reservas	»	»	3:415.618.04

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en París: Gabriel Jarre, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

África, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista		1	%
A plazo fijo de	30 días	1½	»
»	60 días	2½	»
»	90 días	3½	»
»	180 días	4	»
»	1 año	4½	»
»	2 años	5	»
»	3 años	5½	»
»	4 años	6	»
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000		4	»

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario.—Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia ó Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. Chastagnac, Gerente.

2244d-p-m-pte.

ANTICANIZIE-MIGONE



Es un preparado especial indicado para devolver á la barba y á los cabellos blancos y debiles, color, belleza y vitalidad de la juventud sin manchar ni la ropa ni el cutis. Esta incomparable composicion no es una una tintura, si no un agua de soave perfume que no mancha ni la ropa ni el cutis y ademas su uso es facil y pronto. Esta agua ejerse sul bulbo capilar en modo eficaz suministrandone el nutrimiento necesario para devolverle el color natural, facilitandone el desarollo, la flexibilidad, morbidezza y arrestandone la caida. Ademas limpa prontamente el cutis y quita la caspa.

Una sola botella basta para conseguir un efecto sorprendente.

Agente Depositario: JOSÉ PERETTI

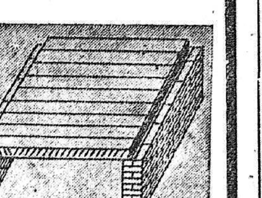
Calle Uruguay N. 209 - MONTEVIDEO - Calle Uruguay N. 209

TIRANTES Y VIGAS HUECAS DE CEMENTO ARMADO

SISTEMA "SIEGWART"

Privilegiados en todos los países

Y recomendados en la República por el Departamento Nacional de Ingenieros y Dirección de Obras Municipales en vista del resultado espléndido que ofrecieron



Pisos y techos



Caja Internacional Mutua de Pensiones

las pruebas oficiales realizadas el 11 de Mayo de 1910.

40 por ciento de economía sobre cualquier otro sistema de construcción de pisos y techos.

Resistencia superior á la de todos los procedimientos conocidos.

DATOS É INFORMES:

MENDEZ Hnos. y Cía.

CALLE YI 249

Teléfono de Montevideo N.o 1125-Cordón

2515-perm. m y j

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS y las Principales Boticas.

Desconfiar de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

GRANDE — Inyección "G" grande. Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente-representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

..Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANA, ALTO PARANA, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969

ROSARIO DE SANTA FÉ

838-stb. 21

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LOPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Junio de 1911, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 32.00; y Vizcaya, ps. 39.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 33.50.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORAVIA

A dos hélices—Capitán: W. C. Poole.

Saldrá el 18 de Junio de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORONSA

(á 2 hélices)—Capitán: J. RICHARDS.

Saldrá el 1.o de Julio de 1911

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORIANA

Comodoro: R. Fletcher.

Saldrá el 11 de Junio de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORISSA

A dos hélices—Capitán: T. Taylor.

Saldrá el 24 de Junio de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.50.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones 171

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

SINAI

Comandante Gary.

Saldrá el 9 de Junio de 1911, para Río Janeiro, Las Palmas, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

ATLANTIQUE

Comandante Lidin.

Saldrá el 17 de Junio de 1911, para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pm.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

SIRIO

Saldrá para Río de Janeiro y escalas el 8 de Junio.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

MURTINHO

Saldrá para Corumbá y escalas el 10 de Junio.

Informes Piedras núm. 162

pm.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, martes y sábado á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil). Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís

pm.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Avón"	Capt. Pope	Junio 10	"Araguaya"	Capt.	Dagnall	Julio 8
"Aragón"	" Farmer	Junio 24	"Amazon"	"	Doughty	Julio 22

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

541-pm

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 14 DE JUNIO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 131.

1932-pm.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES FORMOSA

Comandante: Margier.

Saldrá el 7 de Junio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES ESPAGNE

Comandante: Talon.

Saldrá el 23 de Junio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Tenerife, Almería y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO.

1930pte.

EL AUTOPIANO-New York



El más moderno y mejor aparato neumático para tocar el piano sin conocer música.—Recientes premios adquiridos:

Gran Premio en la Exposición de Instrumentos Musicales de ROTERDAM.

BRUXELES 1er. premio 1910.

RICHMOND, VIRGINIA, 1er. gran premio. Esta exposición fué exclusivamente de instrumentos de música.

1er. GRAN PREMIO otorgado entre 58 pianos similares en la Exposición de ALASKA.—Unico Agente:

JULIO MOUSQUÉS - 159, ITUZAINGO, 169 - Montevideo

138-pte.

Pianos ANGELUS y ANGELUS Orquestral



SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS de PRECIO

Casa Mousqués

2727-pte.

Bovedillas de CEMENTO ARMADO

TIPO ESPECIAL—SUPRIME LOS RELLENOS

RESULTAN AZOTEAS muy LIVIANAS, AISLADORAS y RESISTENTES



PLANCHAS de CEMENTO ARMADO para ENTREPISOS

MUY RESISTENTES Y LIVIANAS

FABRICADAS CON PORTLAND DE ALTA RESISTENCIA MARCA "PUENTE"



MONTEVERDE y FABINI SAN JOSÉ 285, 287 y 289

"AGUA SALUS"

Consumo en el año 1910

2.000.000 de botellas



Contra las indigestiones

TOMESE DE MANANA EN AYUNAS UN VASO DE
AGUA MINERAL PURGANTE "LAXIA"

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

231 cajones hierro galvanizado de canaleta, para techos

¡7.500 chapas!

Números 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12

POR AVERIA

En la Dársena II, calle Juncal

EL JUEVES 8 de Junio á las 3 p. m., se rematarán con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda

EN LOTES A LA VISTA

14	cajones	hierro	galvanizado	núm.	6
47	"	"	"	"	7
34	"	"	"	"	8
58	"	"	"	"	9
18	"	"	"	"	10
23	"	"	"	"	11
37	"	"	"	"	12

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 30 por ciento. 1567-Jn.8

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 piano para estudio, 1 amueblado inglés para comedor, buenos alfombrados, 1 jardinera con toldo, arreos, 1 bicicleta, 1 escopeta, 1 incubadora, montura, y de gran variedad de artículos.—Aves finas —Plantas naranjos. — En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 9 de Junio á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, dormitorio, comedor, escritorio, loza, cristalería, mueblecitos y objetos de fantasía y de infinidad de objetos para familias.

AL MISMO TIEMPO

Cantidad de plantas naranjo, común y de ombligo, ingerto Porto Alegre.

Gallos y gallinas catalanes del Pratt y otras razas.

Todo comprador dará garantías en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

1585-Jn. 9

José B. Gomensoro

De buenos muebles

Amueblado tapizado en seda para sala, gran espejo, 1 piano perpendicular Hordt, alfombrado de 1 pieza, cortinados modernos, varillas de bronce, banquetas, adornos, artefactos de luz eléctrica en toda la casa, muebles de escritorio, caja de hierro, amueblado Luis XV para dormitorio, estufas, gran amueblado para comedor con aparador 3 cuerpos, trinchante, mesa, 12 sillas esterilla, adornos para mesa, hule, relojes de pared, guarda ropa pino tea, juegos de lavatorio, camas pino tea, jardineras mayólicas y de bronce, plantas, cocina de hierro, baterías de cocina, despensa, armario y demás objetos que adornan la casa calle Tacuarembó núm. 49b., casi esquina Uruguay.

EL DOMINGO 11 del corriente Junio, á las 2 p. m., empezaré la venta, por ausentarse su dueño del país.

La entrega de todo al día siguiente, de 8 á 11 a. m.

Se pide garantía en dinero á todo comprador. 1600-Jn.11.

José L. Laugarou

HOY

EL JUEVES 8 de Junio, á las 2 de la tarde.

Importante remate de los ricos y valiosos muebles y demás objetos que adornan la casa-quinta de la familia Giorello Parpaglioni, por ausentarse para Europa. Larrañaga 139, entre Reducto y Avda. General Flores (antes Goes.)

DETALLE:

Sala—1 juego nogal y oro tapizado en lampás de seda, 4 galerías escultura de madera, tapizadas en lampás de seda, 2 estores hechos á mano, 1 rica consola jardinera dorada con espejo biselado, otra idem idem, 1 rica vitrina estilo Imperio, 1 hermosa lámpara de luz, onix y bronce, 1 cuadro al oleo veneciano por E. B. Robelli, 1 cuadro al oleo "Paje" por Ruggiere, 1 cuadro al oleo por Parizzi, 1 rico alfombrado, banquetas, sillitas, etc.

Salita—1 hermoso piano Angelus de la fábrica Wilcox & Withe de Norte América (nuevo) tiene apenas seis meses de uso, con banco y 14 piezas escogidas. Llamo la atención de los interesados sobre este magnífico Angelus, 2 columnas con ricas macetas, 2 grandes macetas mayólicas con pie, 1 juego tapizado en lampás de seda, 1 mesita de centro (nogal), 1 espejo luna viselada, cuadros paisajes por Michi, 3 cuadros óleo "Flores", alfombra, etc.

Hall—1 rico juego de mimbre compuesto de sofá, 2 sillones hamaca, 2 sillones, 4 sillas, 2 banquitos y 1 mesa, 1 percha de vestíbulo, 2 pedestales con incrustaciones, macetas mayólicas, estores, etc.

Escritorio—1 mesa escritorio de señora, biblioteca, sillas, 3 galerías con barrote de bronce, 1 maquinita fotográfica 9 x 12, completa, etc.

Vestíbulo—1 percha de vestíbulo, 8

cuadros copia de Pompeya, 2 cuadros al agua fuerte, lámparas de pared, macetas, 3 cuadros "Estudios", 1 maceta con pie terracota, sillón hamaca, sillas, mesita, helecho de colgar, etc.

Dormitorio señora—1 rico juego francés de haya y erable, con incrustaciones, compuesto de dos camas gemelas, 2 mesas de luz, ropero con espejo, cómoda psiché, lavatorio, todo con lunas viseladas, 1 biblioteca y escritorio de señora, rico biembo, sillón giratorio, diván y sillitas tapizadas, colchones de crin y de lana, colchas de cama, almohadones, alfombrita, etc.

Dormitorio señor—1 cama de bronce, elástico Maple, 1 rico ropero, biblioteca, escritorio y cómoda todo de nogal macizo y lunas viseladas, mesa de luz, visillos, alfombrado, camineros, felpudos, etc.

Dormitorio—1 juego de 1 plaza erable compuesto de cama, ropero con espejo, lavatorio (aguas corrientes), cómoda tocador, mesa de luz, corona, colcha, escritorio erable macizo, sillas, cuadros, alfombrita, etc.

Otro dormitorio—1 juego de pino de tea, compuesto de cama, ropero, lavatorio, mesas de luz, 1 juego metal "Merilan". 1 mesita costurero, galerías, sillas, visillos, cuadros, etc.

Cuarto de huéspedes—2 camas de nogal con elástico, lavatorio, ropero con espejo, sillas de Viena, visillos, etc.

Gran guardarropa pino de tea, escritorio pino de tea, roperito idem, lavatorio para aguas corrientes, mapas, papeleras, etc.

Comedor—1 rico juego roble y erable, compuesto de aparador y trinchante, mesa, 12 sillas tapizadas en cuero, cristalero, gran reloj de pie, 2 sillones tapizados en cuero, 1 espejo para sobre estufa con luna viselada, 1 linda carpeta de mesa (peluch), 1 rico juego cristal, 1 idem porcelana de Limoges, 1 juego loza, 4 cuadros italianos al óleo por Menci, 1 cuadro al óleo por Cóppola, 1 juego de te "Meridan" (vinagreras, bomboneras, centros, etc.

Cuarto servicio—1 guarda ropa pino de tea, 1 buena máquina de coser, 2 bicicletas de hombre con rueda libre, 1 bicicleta de señora, 1 mesa de comedor, carpeta de peluch, heladera, sillas, etc.

Cocina—Armario con piedra mármol, batería de cocina, sillas, mesa, reloj pared, etc.

Jardín—Mesas con piedra mármol, sillas, helechos, macetas, etc.

Nota—La casa estará en exhibición el miércoles 7, víspera del remate, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

La entrega una vez concluído el remate. Venta al contado en oro sellado.

Se alquila dicha casa-quinta. Para tratar, dirigirse á la misma. 1482.Jn.8

Jaime Maeso

HOY

37.300 metros DE TIERRA

En las puertas de esta ciudad

Espléndido terreno

¡¡150 metros de frente á la calle Aldea y 223 metros también de frente al Camino Propios!

Uno con macadam y otro empedrado pago y con eléctrico. No hay nada igual ni como ubicación superior, ni que se preste mejor para una operación en solares. Venta en conjunto, al mejor postor y al contado. Unica ocasión para ganar mucho dinero—porque ya no se encuentran fracciones tan centrales y tan valiosas como ésta, **ni tan** favorecidas.

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

El Jueves 8 de Junio

A las 2 de la tarde

Frente á la Bolsa de Comercio

venderé en conjunto toda esta valiosa fracción compuesta de 37.300 metros de tierra, la más rica y más central que puede ofrecerse, con 150 metros de frente á la calle Aldea, empedrada y con eléctrico y 223 metros también de frente al Camino Propios.

Sin esfuerzo se comprende que tengo razón para presentar á los especuladores en tierras como algo muy superior, bajo cualquier criterio que se le juzgue, esta valiosa fracción no tan sólo por su ubicación especialísima á un paso del centro, con empedrados, macadam y eléctricos, sino porque su forma que se presta admirablemente pra una cómoda y conveniente subdivisión, con resultados perfectamente seguros. Allí en aquella parte de la ciudad novísima del Sud con vista al mar, con un panorama precioso, con eléctricos y empedrados, vale mucho la tierra y valdrá cada día más y no hay quien no mire aquel costado de la ciudad con marcado interés. Hay necesidad de sacrificar y vender en un solo lote y al contado **todo este** regio pedazo de tierra, detalle que **no deben** perder de vista

los interesados, pues se les presenta la ocasión de hacer un espléndido negocio. Títulos buenos. Para ver el plano y demás, Plaza Independencia 79. Darán de seña 1.000 pesos. 1535-Jn.8

José Pazos

HOY

Importante remate

Al mejor postor, de todas las existencias de la gran FERRETERIA de WETTSTEIN, NIDING y Cía (sucesores de Bonomi, Morelli y Cía.), situada en la calle Bartolomé Mitre núms. 116 al 120, (antes Cerro), entre Rincón y Sarandí, esquina Policía Vieja.

HOY JUEVES 8 del corriente mes de Junio, á la 1 de la tarde, procederé á la venta en detalle, de todas las existencias para ferreteros, almaceneros, muebleros, tapiceros, herreros, carpinteros, talabarteros, mecánicos y otros gremios. Omito el detalle de mercaderías porque sería muy extenso numerarlas.

Toda mercadería vendida en el día, debe ser retirada en la mañana siguiente de 8 á 11.

Todo comprador entregará seña en dinero.

Oportunamente anunciaré la venta de estanterías, armazones, mostradores, escritorios, etc.

Por más detalles ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 196. 1577-Jn.8

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡¡A 100 metros de la Plaza Matriz!! — ¡Magnífica propiedad de dos pisos! — Calle Ituzaingó números 198 y 200, entre Buenos Aires y Reconquista —Area: 458 metros 87 decímetros cuadrados con 10 metros 737 milímetros de frente. — Base de venta: 30.000 pesos.

COMODIDADES:

CASA DE BAJOS—Sala al frente, 5 dormitorios corridos, cuarto de baño, otro dormitorio independiente, comedor cuadrando el patio, cocina, W. C., pieza de sirvientes, 2 grandes patios de mármol; al fondo, gran patio con jardín, algibe, aguas corrientes, etc.

CASA DE ALTOS—Sala y antesala al frente, 4 dormitorios corridos, cuarto de baño, id de toilette, otro dormitorio independiente, comedor cuadrando el patio, hall con claraboya corrediza y pisos de mosaicos, cocina, W. C., pieza de sirvientes, corredores, instalaciones de gas y luz eléctrica y aguas corrientes en los altos, un mirador, escalera de mármol, etc.

EL MIERCOLES 14 de Junio á las 3 de la tarde, venderé esta central propiedad por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, recaído en los autos "Sucesión de doña Casilda Leiras de Zuasnabar".

Oblación: 10 por ciento al firmar el boleto.

La casa puede visitarse todos los días de 3 á 5 p. m.

Informes Misiones 214. 1536-Jn.14

Eduardo J. Palmer

Casita en la Aguada

EL DOMINGO 11 del corriente, á las 4 y 1|2 p. m., en el lugar de su ubicación y dinero de contado venderé al mejor postor la casa situada en la calle Angel Floro Costa núm. 111 esquina Isidoro De María con 12.50 m. de frente al Norte, 17.93 m. al Sud y 12.85 m. al Oeste ó sea un área de m. 80, 31 d. 25 mls. cuadrados.

Hermoso frente de portland con 4 balcones, vereda, celosías modernas, zaguán y patio de mosaico, puerta cancel, aljibe, agua corriente, 4 piezas tirantería de hierro y pisos pino tea escogido, cocina grande, servicios, cuarto de alto, escalera á la azotea, pequeña claraboya, etc., etc.

Ubicación preciosa frente á la plazoleta, roceada de tranvías y con línea al frente.

Títulos sanos.

Gastos por cuenta del comprador.

Seña: $ 500.

ADVERTENCIA.—La casa permanecerá abierta todo el día sábado para ser visitada.

1536-jn.11.

A. B. Larriera

De la finca, Canelones 148

El domingo 11 del corriente, á las 3 p. m.

El día indicado venderé en remate público pagadero la cuarta parte al contado, la otra cuarta parte á 6 meses y el saldo á un año, con interés del 6 por ciento al año la casa de siete piezas y sus dependencias arriba indicada, entre Daymán y Río Negro. La llave se entregará en el día al comprador, previa entrega de la 4.a parte del precio. Títulos garantidos. Escritura y certificados por cuenta del comprador. La llave en el almacén de enfrente. Otros informes por carteles. Martillero, Colonia núm. 237. 1588-Jn. 11

Mendoza Garibay

Precioso palacete

EN EL

BULEVAR GENERAL ARTIGAS NUM. 138

CASI ESQUINA A LA CALLE RIVERA

Venta obligada por ausentarse para Europa su propietario el señor Andrés F. Clapes.

A base de 14.000 $

Con grandes facilidades en el pago

EL DOMINGO 11 de JUNIO, á las 3 p. m. (Podrá visitarse, de 2 á 4, desde el día 5 de Junio). Posición excepcional, en lo más valioso del Bulevar, que en breve será profusamente iluminado. En medio de los más costosos y bonitos edificios pertenecientes á las más conocidas familias, á cual más suntuoso y elegante.

Hay que verlo para apreciar bien su admirable distribución interna, su confort y comodidades especiales. Esta es casa de salud y de recreo, fuera del centro, pero con todos los adelantos y progresos alcanzados en la manera de construir que hacen posible y agradable su habitación permanente.

Todos los materiales empleados son de la mejor clase, habiéndose gastado mucho dinero inteligentemente y sin ninguna economía para dotarla de todo lo necesario y accesorio, bajo la hábil dirección de los ingenieros señores Monteverde y Fanini, empleando el celebrado sistema de cemento armado del arquitecto "Hennebique".

Detalles generales del edificio:

Los cimientos son de cemento armado, así como los entrepisos y azotea. El techo prinsipal es de "mansarde", con zinc estampado y pararrayo con puntas de platino. Calefacción sistema "Strebel" en todas las habitaciones y cocina inglesa que distribuye el agua caliente para el piso bajo, 1.o y 2.o pisos en lavatorios y baños. Luz eléctrica, gas y timbres con cañerías embutidas bajo reboque en todas las piezas y gas para combustión en la cocina y baño, en el caso que no se desee encender el fogón "ad-hoc".

Piso bajo

Cocina, patio, servicios, comedor y vestíbulo ricamente decorados; don entradas independientes; carboneras, despensas y local especial para la caldera de calefacción.

Pisos de mosaico francés y revestimientos finos.

Primer piso

Escalera de roble, interior, y de mármol al exterior. Vestíbulo de entrada, "hall", sala, dos dormitorios y un cuarto de baño.

Balcón amplio que da al bulevar, pisos de mosaico inglés, de lo más rico para revestimientos de lujo y decoraciones finas en las piezas.

Segundo piso

Vestíbulo espacioso con piso de mosaico fino, escalera y revestimiento de roble con baranda igual. Dos dormitorios y lugar destinado á un segundo cuarto de baño, con todas las cañerías colocadas. Amplia "terrasse" con vistas al Bulevar y al mar.

Azotea

Con una pieza aprovechada dentro de la "mansarde"; aguas corrientes, etc.

Vereda y arrimos pagos

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados, serán de cuenta del comprador.

Seña: $ 1.000.

Por otros informes, á mi oficina: calle Treinta y Tres núm. 183.

1532-Jn.11

Mendoza Garibay

Por comiso y abandono

De orden de la Dirección General de Aduanas (En el 1er. patio del Despacho)— El jueves 8 de Junio, á la 1 1|2 en punto. —De los siguientes artículos, despachados. Interesante para

TENDEROS: géneros de seda, puntillas de hilo y algodón, 650 docenas camisetas de señora, de algodón y ramio, 30 docenas de tricotas de lana, 900 piezas canabá algodón é hilo, cotín de algodón, puntillas de algodón, penachos de plumas para sombreros, franela de lana y algodón, género de seda artificial, hebillas para pantalón.

FERRETEROS: Floreros y licoreras de porcelana, juegos de porcelana para the, cartuchos para pistola, barniz, ralladores para queso, pinceles de cerda, clavos para herrar, escuadras para carpintero.

FARMACIA: medidas de vidrio (graduados), sulfito de soda, tanino, carbonato de soda, fosfato de soda, grageas medicinales, jabones medicinales, extracto blando de quina, anilina.

ADEMAS: Lapiceras, fuentes, armazones de oro para lentes, tambores de madera para bordar, un casco de "Vermouth". Al contado, á la vista y sin reclamo. Entrega en el día.

Seña 30 o|o.

Informes: Treinta y Tres número 138.

1569-jn. 9

Juan Carlos Carve

¡ATENCION CAPITALISTAS!

Soberbia fracción de campo

EN CANELONES

Lo mejor que se ha ofrecido en venta como calidad, área, configuración y ubicación.

132 HECTAREAS, 8185 m. c.

O SEAN 180...

Distantes 8 kilómetros de la ciudad de Guadalupe y la misma distancia de Santa Lucía.

Cruzado por la gran carretera de Canelones á Santa Lucía y Paso de Pache.

Lindando con los señores Manuel y Julio Bastos y agrimensor señor Joaquín Moré.

Buenas poblaciones; todo alambrado y destinadas 120 hectáreas para agricultura y el resto pastoreo. Está disponible.

Venta al mejor postor y al contado—En el vestíbulo de la Bolsa—El miércoles 14 de Junio, á las 2 de la tarde—Véase plano en mi oficina, calle Treinta y Tres número 119, Montevideo.

1581jn14.

José L. Laugarou

EL LUNES 12 de Junio á las 2 de la tarde.—En mi "Tattersall", Agraciada núm. 30, esquina Cuareim.

DE REPRODUCTORES

Vacas Jerseys lecheras, toros Hereford y Durham

2 vacas Jersey puras próximas á parir, nacidas en la Cabaña del señor Vidiella.

2 id. id. id. id. nacidas en la Cabaña "Las Jerseys".

1 torito Jersey puro de la Cabaña del señor F. Vidiella.

1 vaca Hereford pura de pedigrée nacida en la Cabaña "La Norumbega", R. A.

1 id. id. id. id. nacida en la Cabaña "Las Tres Marías" (ganadora del Primer Premio en la Exposición del Salto).

EN SEGUIDA—"Empereur Emmerson" toro Durham, colorado y blanco, puro de pedigrée, nacido en la Cabaña "La Franco Platense" en Setiembre 22 de 1908.

6 toros Hereford puros de pedigrée, inscribibles en el Herd Book, gran sangre, importados de Inglaterra por los señores Hughes y Moore.

NOTA—Los toros Hereford se pueden ver todos los días en dicho local de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m., y las vacas Jersey y Hereford desde el viernes 9 á las mismas horas. Comisión á cargo del comprador de 3 por ciento y del vendedor 3 o|o.

La entrega una vez concluído el remate. Venta al contado en oro sellado.

1570-Jn.12

José L. Laugarou

EL SABADO 10 de Junio á las 2 de la tarde.—En la calle Sarandí núm. 183. —De estantes, armazones, barandas con cristales, mesas, escritorios.

El día indicado á las 2 de la tarde venderé por cuenta y orden de sus propietarios señores Fiocchi y Cía. y en razón del cambio de local, todas las instalaciones de dicha casa como ser: armazones, mesas largas y cortas, estantes, barandas con vidrios, mesas escritorios, sillas, etc., etc.

NOTA—La casa podrá ser visitada el viernes víspera del remate.

Venta al contado en oro sellado. La entrega concluído el remate.

1571-Jn.10

Victorica y Muiños

Potrillos de carrera, Padrillos árabes

El sábado 10 de Junio, á las 3 de la tarde, remataremos en nuestro local, calle de Ibicuy número 255 y 257, un lote de padrillos árabes criados por el señor Uriarte.

Uno tordillo negro de 3 años de edad, hijo de padrillo árabe importado y yegua de carrera.

Otro tordillo negro de 3 años hijo de árabe y yegua criolla.

Un potrillo de carrera "Little Boy" hijo de Orchata y Guachito, de 4 años de edad.

Otro P. B. T. de 2 años, hijo también de Orchata y Gauchito.

Oportunamente remataremos un lote de toros Hereford procedentes de la cabaña Villafañe 3|4 R. A.

El 25 del corriente Junio efectuaremos en nuestro local la 2.a feria avícola.

1598-Jn.10.

Victorica y Muiños

Una SUERTE DE CAMPO FLOR

Para ganadería y agricultura

VENTA POR REPARTICION DE HEREDEROS

EL 28 DE JUNIO DE 1911 á las 2 y 1|2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo, remataremos por orden y cuenta de la sucesión del coronel Juan José Martínez una suerte de campo ó sean 1992 hectáreas, 2787 metros cuadrados situada en la 10.a sección judicial del departamento del Durazno, paraje conocido por

MARISCALA

sobre el arroyo de ese nombre que le forma límite por todo el lado Este, lindando además por el Oeste con Francisco Guichón y Pedro Daguerre, por el Nord Oeste con Pío Lataste, por el Nord Este con Miguel Vidal y la cañada del manantial de Gabriel Ferreira, y por el Sud con Juan José de Souza.

El campo es especial para agricultura y dista solo 11 leguas de la Estación Goñi del Ferro Carril Central.

Además el Ferrocarril Pan Americano en construcción pasará muy inmediato, lo que fomentará la agricultura en las excelentes tierras de esa región, que poseen riego fácil y abundante.

El campo tiene aguades permanentes, buenos alambrados, gran casa de material de 14 piezas, galpones, corrales de piedra, y todas las comodidades necesarias.

ES UN NEGOCIO ESPLENDIDO

PUES ESTE CAMPO

PUEDE GANAR $ 2.60 POR HECTAREA

Antes de un año valdrá 50 o|o más

Los títulos son de primer orden. Garantía de la oferta: $ 5000 que se devolverán íntegros si el título no es bueno.

Por más datos, ocúrrase al escritorio de los rematadores, Ibicuí 255, y 257.

No olvidarse los hombres de capital que el remate se efectuará en la Bolsa de Comercio el 28 de Junio á las 2 1|2 de la tarde. 1516-Jn.28.

Eduardo Zorrilla

DE 2

Preciosas casas

ALTOS Y BAJOS

Construcción moderna

SOBRE LA

CALLE ROCHA

Números 126a, 128, 130 y 132

VENTA LIBERAL -- A PLAZOS

Magnífica oportunidad para hacerse propietario, colocar bien su dinero y obtener BUENOS RESULTADOS.

EL DOMINGO 11 DE JUNIO

A LAS 3 DE LA TARDE

En las mismas casas !!

COMODIDADES—Las casas de altos tienen 4 piezas, pieza de sirvientes, cocina con pileta, W. C., gran escalinata de mármol, claraboya, aguas corrientes, etc., etc.

Las de bajos: 3 piezas y todas las demás comodidades, vereda y empedrado pagos. Están ubicadas entre las calles Domingo Aramburú y San Fructuoso.

CONDICIONES DE PAGO—El comprador entregará al contado al firmar el boleto, el 10 por ciento del total de la venta y si resuelve quedarse con los 5.000 pesos de Cédulas Serie G en que están gravadas ó prefiere levantar ese gravámen, en cualquiera de los dos casos, el excedente que resulte de los referidos 5.000 pesos los abonará por mensualidades de $ 30 sin interés.

Las escrituras, certificados, etc., son del exclusivo cargo del comprador. Para más datos á mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 1534-Jn.11

Eduardo Zorrilla

En la Bolsa de Comercio

580 hectáreas, 3048 metros

CAMPO

En el departamento de Treinta y Tres

AL MAS ALTO PRECIO Y AL CONTADO

EL 16 DE JUNIO á las 2 de la tarde en punto, procederé á la venta de este campo situado á 3 leguas de la ciudad de Treinta y Tres, en la 1.a sección judicial, lindando por el Este con la sucesión de don Eustaquio Olivera, por el Oeste con don Agustín Robaina y don Gregorio Castillos, por el Norte con don Nicanor Larrosa y don Manuel Acosta, Arroyo de la Puente por medio y por el Sud con don Indalecio Guzmán.

El campo está subdividido en tres potreros con alambrados de 5 hilos y maderas del país, es apto para agricultura y ganadería; las poblaciones son ranchos, algunos con techo de zinc, está arrendado la mayor parte á 11 reales la x y unas 38 x á $ 2.00 para agricultura. Este arrendamiento no obsta para ser entregado al comprador el campo libre de arrendamiento. Tiene aguadas permanentes sobre el arroyo de la Puente y sobre otra cañada interior y sobre el arroyo de la Puente hay monte suficiente para el gasto.

El comprador depositará el 10 por ciento en garantía de su oferta, siendo los gastos de escrituración y certificados, etc de su exclusivo cargo.

Para más informes y carteles á mi escritorio calle Misiones núm. 123 y en Treinta y Tres dirijirse al señor don Miguel Klappenbach.

¡¡¡¡El día VIERNES 16 de JUNIO á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio!!!!

1515-Jn.16

Eduardo Zorrilla

En la Bolsa de Comercio!!

CAMPO FLOR

EN SARANDI GRANDE

Departamento de Florida

A dos leguas de la Estación del Ferrocarril Central

CAMPO SIN PIEDRA

De lo mejor para agricultura y pastoreo

¡338 hectáreas, 8389 metros!

EL MIERCOLES 21 de Junio á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio, venderé este espléndido campo al mejor postor, dinero de contado.

El campo está situado entre los siguientes límites y linderos. Arroyo de Maciel, Leandro y Bernardo Rodríguez, Froilán Cantero, Buchamdam y Arroyo del Sauce; regado de aguadas permanentes—buenas poblaciones—todo alambrado, etc., etc. y está disponible para ser entregado inmediatamente.

Títulos perfectos

El mejor postor depositará el 10 o|o en garantía de su oferta, siendo los gastos de escrituración, certificados, etc., de su exclusivo cargo.

Para más informes, carteles y planos en mi escritorio calle de Misiones número 123.

1593-Jn. 21

Ramón Sienra

(SUCESOR DE RICARDO SIENRA)

Excepcional remate de mercaderías

FABRICACION NACIONAL

Para Registreros, Roperos y Tenderos

POR ORDEN DE LA GRAN FABRICA DE TEJIDOS

LA ALGODONERA URUGUAYA

EN MI CASA: CALLE RINCON N.o 38

MAÑANA VIERNES 9 de JUNIO, A la 1 y 1|2 de la tarde en punto. Se efectuarán las ventas con el objeto de hacer conocer sus productos como ser:

Gambronas, tartanes, franelas, bombasíes, frazadas, rebozos, colchas, fajas, toallas, casimires de algodón, alemaniscos, servilletas, gorras y su colosal surtido de Camisetas, calzoncillos, medias y calcetines —Venta por bultos, 1|2 bultos y fracciones.

Dada la importancia de estas ventas, mucho se recomienda la asistencia de los señores compradores. 1566-Jn.9